

EL COLEGIO DE MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

**ELEMENTOS DEL NACIONALISMO OFICIAL MEXICANO  
EN  
LOS INFORMES PRESIDENCIALES (1970-1992)**

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES  
PRESENTA

BEATRIZ ZEPEDA RIVERA

MÉXICO, D.F.

ENERO DE 1994

*A mis padres*  
*A Angélica y Edith*

## ÍNDICE

<b>Agradecimientos</b>	<b>i</b>
<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>I. Apuntes para el estudio del nacionalismo mexicano</b>	<b>5</b>
I.1 Las teorías	5
I.2 La historia	9
I.2.1 La Revolución Mexicana y el proyecto nacionalista	10
<b>II. Nacionalismo y tercermundismo: el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)</b>	<b>22</b>
II.1 El entorno	22
II.2 El discurso del sexenio: características generales	25
II.3 El nacionalismo de Luis Echeverría y sus expresiones	26
II.3.1 La política económica	27
II.3.2 La política exterior	38
<b>III. Nacionalismo y petróleo: el gobierno de José López Portillo (1976-1982)</b>	<b>45</b>
III.1 El entorno	45
III.2 El discurso del sexenio: características generales	47

III.3 El nacionalismo de José López Portillo y sus expresiones	48
III.3.1 La política económica	49
III.3.2 La política exterior	61
<b>IV. El nacionalismo en transición: el gobierno de Miguel De la Madrid (1982-1988)</b>	<b>69</b>
IV.1 El entorno	69
IV.2 El discurso del sexenio: características generales	70
IV.3 El nacionalismo de Miguel De la Madrid y sus expresiones	72
IV.3.1 La política económica	74
IV.3.2 La política exterior	81
<b>V. El nacionalismo redefinido: el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)</b>	<b>91</b>
V.1 El entorno	91
V.2 El discurso del sexenio: características generales	93
V.3 El nacionalismo de Carlos Salinas y sus expresiones	95
V.3.1 La política económica	96
V.3.2 La política exterior	106
<b>VI. Consideraciones finales</b>	<b>121</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>126</b>

## AGRADECIMIENTOS

En la realización de este trabajo contraí innumerables deudas; la primera de ellas con el Profesor Bernardo Mabire del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. En su calidad de director de esta tesis, el Profesor Mabire me brindó siempre tiempo y atención para discutir las ideas cuando menos claras parecían. Su cuidadosa y diligente supervisión constituyó, sin duda el elemento del que más me beneficié durante la preparación del presente trabajo.

El Profesor Javier Garcíaadiego hizo comentarios que siempre me resultaron muy útiles. Su gran apoyo e interés en la pronta conclusión de lo que en ocasiones parecía un trabajo interminable me fueron de gran valor.

Otras personas contribuyeron de una manera u otra a la realización de esta tesis. Estoy particularmente agradecida a Juan Rebolledo por su apoyo, a Gerardo De la Concha por su interés y comentarios y a Begonia Hernández por el tiempo que dedicó a la lectura de parte de la tesis. María del Rayo y José Luis Betancourt me proporcionaron bibliografía muy útil.

A mis padres debo agradecer mucho más que su respaldo durante la investigación y la redacción de este trabajo: con ellos he estado en deuda desde siempre. Deseo darles las gracias por todo su amor y su comprensión, por haber sido guías y amigos, por haberme impulsado, ayudado a crecer y por respetar a la persona que ahora soy. Es sólo gracias a ellos, que hoy puedo presentar mi tesis de Licenciatura.

Mi hermana Angélica, mi mejor amiga, ha sido siempre un gran apoyo; agradezco su interés en este trabajo y su estímulo cuando mi paso disminuía, pero sobre todo, agradezco su compañía infalible en los momentos más difíciles.

También quiero dar las gracias a Gonzalo Capriolo por su amor, por su apoyo constante y su paciencia, por las largas horas de discusión que sirvieron para dar forma a las ideas y por el interés que siempre mostró en los avances de este trabajo.

Gracias a Adelaida Muñoz y a Efrén García por su amistad y apoyo. Agradezco enormemente el esfuerzo que dedicaron a la lectura y revisión de las primeras versiones de esta tesis en un momento en el que los estudios de maestría ya reclamaban su atención. Miguel Angel Sanjuán tiene también toda mi gratitud por el tiempo y el cuidado que dedicó a la impresión de este documento.

Me resta únicamente decir que aun cuando esta tesis se enriqueció con los comentarios y las ideas de todas las personas que, de alguna manera, contribuyeron en su elaboración, los argumentos y las conclusiones que en ella se presentan no siempre coinciden con aquéllos. Acepto, pues, la responsabilidad de las ideas que aquí se expresan.

## INTRODUCCIÓN

En meses recientes el tema del nacionalismo mexicano ha despertado gran interés; la posible firma de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá se ha visto acompañada de esfuerzos claros del gobierno mexicano por dar al nacionalismo nuevas connotaciones que lo hagan compatible con la política de integración comercial con los otros dos países de América del norte, particularmente con Estados Unidos.

El nacionalismo, entendido como doctrina política que constituye el principal elemento de cohesión de las sociedades modernas y que legitima su pretensión de autoridad,<sup>1</sup> ha tenido, en el caso de México, un papel determinante.

En primer lugar, ha contribuido tradicionalmente a la formación del consenso en la vida política mexicana. Al proveer una serie de símbolos y de lineamientos amplios que resultan atractivos para las más diversas corrientes políticas surgidas de la Revolución de 1910, el nacionalismo mexicano se erige como elemento aglutinador sin parangón. Por otra parte, en lo que respecta de las relaciones de México con el exterior, el nacionalismo ha constituido siempre un referente de autonomía. No sólo eso, también se ha utilizado para fines de "consumo interno": ya sea que sirva para borrar temporalmente las diferencias internas y presentar al mundo un frente unido, o que intente obtener éxitos en los foros internacionales que hagan olvidar los fracasos de la sociedad nacional,<sup>2</sup> el nacionalismo en la política exterior ha resultado de gran utilidad para las élites estatales.

El interés indiscutible del actual gobierno mexicano en concretar la firma de un Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha conducido a que el nacionalismo oficial mexicano sufra una redefinición que intenta adecuarlo a las nuevas circunstancias. En este sentido, el contenido del concepto, que en el pasado había experimentado

---

1 Hans Kohn, "Nacionalismo", en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, 1957, p.307. Ésta es sólo una primera definición; en el capítulo I de esta tesis se presenta un análisis más profundo sobre las teorías del nacionalismo.

2 Bernardo Mabire, "El nacionalismo y la política exterior de México", en Humberto Garza (comp.), *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1986.

cambios paulatinos, se ha visto profundamente modificado de acuerdo con los objetivos de la política económica del presidente Salinas.

Este trabajo intenta analizar la evolución del nacionalismo mexicano de 1970 a 1992, tal como se expresa en el discurso oficial. Con ese fin estudia los *Informes de Gobierno* de ese período e intenta establecer la relación entre el discurso y los hechos que lo motivaron. La hipótesis de este trabajo es la siguiente: si bien el nacionalismo oficial mexicano, resultado de la Revolución de 1910-1917, se había modificado consistentemente desde la década de los cuarenta, había conservado un cuerpo doctrinario básico que le daba continuidad. Sin embargo, a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, el gobierno mexicano se ha apartado notablemente de ese cuerpo doctrinario y el nacionalismo oficial ha quedado relegado a un plano casi estrictamente retórico, por lo que la brecha que con frecuencia se presentaba entre el discurso nacionalista y los hechos concretos de cada gobierno se ha ampliado enormemente. Esta tesis propone, además, que durante el presente gobierno se han llevado a cabo esfuerzos sustantivos por reducir la distancia entre las palabras y las acciones, no mediante un retorno a las antiguas prácticas del nacionalismo oficial, sino por medio de una adecuación del discurso, que intenta justificar las políticas del gobierno de Carlos Salinas en términos nacionalistas.

El estudio toma como punto de partida 1970, año en que inició el gobierno de Luis Echeverría, que resulta de particular interés por dos razones: primero, porque durante el sexenio 1970-1976 el gobierno mexicano hizo un esfuerzo explícito por volver al viejo nacionalismo de la época cardenista, y segundo, porque fue el primer gobierno que debió enfrentar el fracaso del modelo de desarrollo identificado con el nacionalismo económico seguido hasta entonces. Elegí 1992 para finalizar el análisis, porque el *Informe de Gobierno* de ese año era el más reciente al momento de redactar este trabajo.

El período seleccionado entraña una limitación: en tanto los gobiernos de Luis Echeverría (1970-1976), José López Portillo (1976-1982) y Miguel De la Madrid (1982-

1988) pudieron estudiarse en su totalidad, el de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), no ha concluido aún. No obstante, la información disponible sobre el sexenio 1988-1994 fue suficiente para vislumbrar tendencias llamativas.

Aun cuando el discurso no suele corresponder a la realidad, sí indica lo que la élite en el poder y el presidente mismo, actor central del sistema político mexicano, quieren transmitir. En el caso de los *Informes de Gobierno*, lo anterior es todavía más acentuado, ya que se trata de la evaluación general de un año de gobierno, de una síntesis que ofrece, a su vez, una interpretación de los hechos que, lejos de limitarse a acontecimientos pasados, presenta una visión del futuro del país. Así, el análisis de los informes presidenciales permite entender la concepción particular del nacionalismo que han tenido los presidentes en turno a lo largo de los últimos veintidós años.

El trabajo se divide seis capítulos. El primero tiene por objetivo presentar algunos elementos para el estudio del nacionalismo mexicano; con ese fin explora las teorías del nacionalismo y propone las definiciones que se utilizarán a lo largo de la tesis. En una segunda parte, este capítulo hace una breve revisión histórica del nacionalismo mexicano y trata de presentar los elementos esenciales del nacionalismo revolucionario mediante el estudio de dos políticas: la económica y la exterior. Esa división resulta un tanto artificial, porque es difícil distinguir entre política exterior y política económica de alcances internacionales; sin embargo, para fines analíticos el trazo de esa línea divisoria resulta necesario. A riesgo de caer en una simplificación excesiva, en esta tesis se entiende por política exterior aquella que persigue la consecución de sus objetivos --sean éstos simbólicos o económicos-- mediante la acción internacional de México, y por política económica, la que se vale fundamentalmente --aunque no de manera exclusiva-- de instrumentos económicos para poner en marcha el modelo de desarrollo del país.

Los cuatro capítulos siguientes examinan sexenio por sexenio la concepción de "nacionalismo" de cada uno de los cuatro gobiernos del período 1970-1994 y su

correspondencia con los hechos. Según la división que se presenta en el capítulo anterior, se utilizan la política económica y la política exterior como guías de análisis.

Las consideraciones finales se presentan en la sexta parte de este trabajo. En ella, se hace una recapitulación de los argumentos de la tesis y se plantean algunas de las implicaciones de los cambios que ha sufrido el concepto oficial de nacionalismo en los últimos años.

## I. APUNTES PARA EL ESTUDIO DEL NACIONALISMO MEXICANO

### I.1 Las teorías

Al escribir sobre nacionalismo, es inevitable repetir la frase con la que empieza la mayoría de los estudios sobre este tema: "No existe aún una teoría única del nacionalismo."

Es cierto que entre los estudiosos del tema no parece haber consenso respecto al significado del nacionalismo o, más aún, de la nación misma. Sin embargo, un análisis detallado de las diversas posturas indica que, si bien cada autor considera su definición como singular y única, en conjunto, casi todas las definiciones presentan características comunes que permiten un acercamiento al estudio del nacionalismo sobre bases firmes.

Existen, a grandes rasgos, tres concepciones de nación: una objetiva, que identifica en el idioma, el grupo étnico, la cultura y las tradiciones, los elementos formativos de la nación y su principal fuerza de cohesión; atiende a elementos objetivos, comprobables e, inclusive mensurables; sin embargo, no toma en cuenta el sentir de los miembros de la comunidad a la que se atribuye el nombre de nación.

La segunda concepción, "voluntarista" --como la llama Ernest Gellner--,<sup>3</sup> ve en la nación el resultado de un acto de conciencia y de voluntad. "La nación es una comunidad imaginada" --dice Benedict Anderson.<sup>4</sup> Esto implica que, independientemente de la afinidad real que exista entre los miembros de una comunidad, la nación surge como resultado de la toma de conciencia del grupo --particularmente de la élite-- de constituir una nación o de querer hacerlo.<sup>5</sup> En palabras de Gellner, "las naciones son los artefactos de las convicciones del hombre, de sus lealtades y solidaridades".<sup>6</sup>

---

3 Ernest Gellner, *Nations and Nationalism*, Ithaca, Cornell University Press, 1983, p.7.

4 Benedict Anderson, *Imagined Communities* (edición revisada), London, Verso, 1991, p.6.

5 En esta visión coinciden varios autores. Ver: Peter Alter, *Nationalism*, London, Edward Arnold, 1989 y Hugh Seton-Watson, *Nationalism Old and New*, Sydney, Sydney University Press, 1964.

6 *Op.cit.* p.7.

La tercera visión, que combina las dos anteriores, está bien expresada en palabras de Anthony Smith: "una nación es una población humana que comparte un territorio histórico, mitos y recuerdos comunes, una cultura masiva y pública, una economía territorial única y derechos y obligaciones comunes para todos sus miembros".<sup>7</sup> Esta última definición sería la más adecuada, ya que toma en cuenta tanto las convicciones y las creencias de los miembros de una nación (factor subjetivo), cuanto los elementos objetivos, como el territorio y la economía.

La nación así entendida presenta varias características. En primer lugar, se puede decir que es un fenómeno moderno, es decir que data de 1789. Si bien antes de la Revolución Francesa existieron naciones --en el sentido de identidad cultural y valores compartidos-- fue hasta después de ella cuando se estableció una conexión entre el Estado como unidad política y la nación como unidad cultural.<sup>8</sup> Lo anterior conduce a la segunda característica de la nación: su objetivo de constituirse en Estado. La mayoría de los estudiosos del tema está de acuerdo al decir que el fin último de la nación es lograr su autonomía dentro de un territorio delimitado,<sup>9</sup> es decir convertirse en Estado-nación.

Una vez convertida en Estado, la nación lleva más lejos su reclamo de autonomía y demanda soberanía, que en el ámbito interno ejerce como autoridad suprema en relación con su territorio y población, y que en el ámbito externo implica no supremacía, sino independencia respecto a autoridades externas.<sup>10</sup>

Ahora bien, la mayoría de los autores coincide en señalar que a la existencia de la nación precede siempre la del nacionalismo, fenómeno cuya definición presenta --como la de "nación"-- dificultades considerables.<sup>11</sup>

---

7 Anthony D. Smith, *Theories of Nationalism* (2a. ed.), London, Duckworth, 1983, p.23.

8 Alfred Cobban, *The Nation State and National Self-Determination*, London, Collins, The Fontana Library, 1969, p.35.

9 Según Anthony Smith, el nacionalismo aspira a lograr y mantener la unidad, la identidad y la autonomía de la nación, sea ésta "real" o "potencial". *Op. cit.*, p.28.

10 Hedley Bull, *The Anarchical Society; A Study of Order in World Politics*, London, Macmillan, 1977, p.8.

11 La diversidad de la opiniones respecto a la definición de nacionalismo es tal, que inclusive se llega al grado de negar la existencia misma del nacionalismo. Peter Alter dice: "el nacionalismo no existe como tal:

El nacionalismo es, según Hans Kohn, "un estado de ánimo en el que la lealtad suprema del individuo debe ser --o eso se cree-- al Estado-nación".<sup>12</sup> Ernst Haas, por su parte, define nacionalismo como "la convergencia de las lealtades territorial y política, independientemente de los polos de afiliación alternativos, tales como parentesco, profesión, religión, interés económico, raza e incluso idioma."<sup>13</sup>

Hay consenso respecto a la idea de que el nacionalismo es subjetivo. Ya sea que se trate de una "convergencia de lealtades" o de un "estado de ánimo", el nacionalismo, aunque suele responder a presiones externas, no puede imponerse desde el exterior. El nacionalismo es, en suma, una identificación personal que, con frecuencia, se convierte en motor de la acción colectiva.

El nacionalismo es moderno, surgió con la Revolución Francesa, a raíz de la disolución de las lealtades tradicionales. Desaparecida la legitimidad del mandato divino y destruida la estructura corporativa, el nacionalismo apareció como respuesta a la búsqueda del individuo de una "identidad con extraños en un mundo impersonal".<sup>14</sup> Paralelamente, las condiciones del mundo moderno hicieron posible la aparición del nacionalismo desde varios puntos de vista.

En primer lugar --dice Ernest Gellner--, la modernidad (en este contexto entendida como industrialización) es una condición *sine qua non* del nacionalismo. La sociedad agraria era cultural, económica y políticamente heterogénea, y en ella la instancia básica de identificación era local. La sociedad industrial, por el contrario, se caracteriza por un nivel alto de alfabetización, sofisticación numérica y movilidad de la población,<sup>15</sup>

---

existe, sin embargo, una multitud de manifestaciones del nacionalismo. En otras palabras, es más apropiado hablar de los *nacionalismos* en plural, que del *nacionalismo* en singular." *Op.cit.* p.15.

12 Hans Kohn, *Nationalism: its Meaning and History*, Princeton, D. Van Nostrand, 1965, p.9.

13 Ernst Haas, "What Is Nationalism and Why Should We Study It?", en *International Organization*, 40 (3), 1986.

14 *Ibidem.* Benedict Anderson, por su parte, agrega un factor más de la modernidad como elemento fundamental en el surgimiento del nacionalismo: la pérdida de capacidad de la religión para proveer respuestas a las inquietudes más profundas del hombre; en esas circunstancias, el nacionalismo se convierte en un sucedáneo de la religión. Ver: *op.cit.* p.8.

15 *Op.cit.* p.30.

circunstancias en las que la comunicación es más factible y efectiva. En ese contexto se produce homogeneización.

En segundo lugar, la modernidad trae aparejado un avance significativo en las comunicaciones, factor determinante para la aparición de los nacionalismos. Este punto, aunque es similar al anterior, no debe confundirse con él. En este caso, el énfasis se hace no en los efectos reales de homogeneización causados por una serie de factores, entre los cuales sobresale la comunicación, sino en la comunicación misma. Así, para Karl Deutsch, la "tasa de comunicación" --entendida en términos del número de radios y televisores, del índice de alfabetización, del número de periódicos y de su circulación y de los kilómetros construidos de carreteras, entre muchos otros indicadores-- es determinante para el surgir de movimientos nacionalistas y su consiguiente éxito o fracaso.<sup>16</sup> También Benedict Anderson atribuye a la comunicación un papel muy importante en el surgir de los nacionalismos. Según este autor, es la comunicación escrita, específicamente el libro, el factor esencial de socialización que impulsa a los miembros potenciales de una nación a identificarse unos con otros y a imaginar su comunidad nacional.<sup>17</sup>

Ahora bien, no se puede hablar del nacionalismo sin hacer referencia a la importancia de las élites nacionales para la aparición y difusión de aquél. El nacionalismo es siempre en sus inicios una ideología elitista. Las élites son las primeras en imaginar la existencia de la nación y en buscar, por consecuencia, su consolidación en la forma de un Estado. No sólo eso, en casos de nacionalismo anticolonial (dentro de los cuales se puede considerar México), donde la existencia del Estado precede a la de la nación, las élites se encargan ya no sólo de "imaginar", sino de dar sustento material a la nación.

De acuerdo con John Breuilly, las élites, una vez establecidas en el poder, parten de una serie de suposiciones intelectuales en cuanto a qué es la sociedad y cómo está

---

16 Ver: Karl W. Deutsch, *Nationalism and Social Communication; an Inquiry into the Foundations of Nationality*, Cambridge, Technology Press (MIT), 1953.

17 *Op. cit.*

organizada, relacionan estas suposiciones con sus proyectos políticos y se erigen en portavoces de la nación.<sup>18</sup> El nacionalismo mexicano es explicable a la luz de los argumentos anteriores. Una rápida revisión de la historia de México permite corroborar esta idea.

## 1.2 La historia

Cuando inició el movimiento de independencia en 1810, no existía entre las élites criollas de la Nueva España una conciencia nacional plenamente consolidada. Había, sí, un sentimiento de exclusión y una demanda concreta de autogobierno que los criollos intentaron legitimar mediante el "patriotismo criollo", sentimiento de orgullo por la Nueva España en el que se mezclaban la exaltación del pasado azteca, la denigración de la conquista, el resentimiento xenofóbico contra los españoles y la devoción por la Virgen de Guadalupe.<sup>19</sup>

A partir de 1821, las luchas internas por establecer un proyecto de construcción estatal caracterizaron el siglo XIX mexicano. Liberales y conservadores se enfrentaron por acceder al poder y crear un Estado de acuerdo con sus valores, en un marco de tensiones generadas por la amenaza permanente a la existencia misma del Estado mexicano. Por su parte, las intervenciones extranjeras y las respuestas que éstas suscitaron en México durante los dos primeros tercios del siglo evidenciaron la existencia de ideologías nacionalistas antagónicas de los dos bandos en conflicto. No obstante, las imágenes de las invasiones quedarían grabadas en la mente popular y constituirían, más tarde, uno de los puntos de referencia centrales del nacionalismo mexicano.<sup>20</sup>

---

18 John Breuilly, *Nacionalismo y estado*, Barcelona, Pomares-Corredor, 1990, p.362.

19 Ver: David Brading. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. (2a.ed.), México, Era, 1988, p.15.

20 Para un análisis de los efectos de las intervenciones extranjeras en México en el siglo XIX sobre la formación del nacionalismo mexicano, ver: Frederick Turner, *The Dynamic of Mexican Nationalism*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1968, pp.49 y ss., y Josefina Z. Vázquez, *Nacionalismo y educación en México* (2a. ed), México, El Colegio de México, 1979, pp.40 y ss.

El último tercio del siglo XIX fue escenario de la consolidación del Estado mexicano bajo una forma autoritaria y represiva, que auspició el crecimiento económico en beneficio de una minoría nacional y extranjera. La unidad y la autonomía no eran metas del gobierno porfirista, cuyo proyecto económico se basaba, además, en la captación de inversión extranjera.

Con reclamos democráticos al principio, y más tarde con demandas de justicia social, la Revolución Mexicana derrocaría a Porfirio Díaz y daría al Estado mexicano los recursos suficientes para que sus élites pudieran aplicar su idea de nación y crearan las instituciones y el sustrato ideológico que, durante más de cincuenta años, constituirían el corazón del nacionalismo mexicano.

### **I.2.1 La Revolución Mexicana y el proyecto nacionalista**

El proyecto nacionalista mexicano que conocemos surgió después de la Revolución de 1910-1917, cuando, en gran medida como reacción contra el régimen de privilegios de que habían gozado los extranjeros durante el porfiriato, los gobiernos revolucionarios crearon leyes e instituciones que aspiraban a lograr el desarrollo autónomo y la soberanía del país en términos económicos y políticos.

A partir de entonces, el nacionalismo cobró carácter de política de Estado; se instrumentó desde arriba y sirvió como uno de los elementos fundamentales en los que se basaba el poder del naciente Estado, ya que permitía soldar la relación entre el nuevo grupo en el poder y las masas mexicanas,<sup>21</sup> que fueron encuadradas en organizaciones corporativas para sustentar el poder del gobierno. El nacionalismo revolucionario surgió, así, con carácter igualitario y popular, pero, al mismo tiempo, autoritario.

El proyecto nacionalista de la Revolución se plasmó en su forma ideal en la Constitución de 1917 --que define al Estado-nación mexicano y establece la orientación para su consolidación, preservación y desarrollo--; alcanzó su expresión máxima durante

---

21 Enrique Montalvo, *El nacionalismo contra la nación*, México, Grijalbo, 1985, p.34.

el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) y declinó hacia finales de la década de los sesenta. Mediante éste, el Estado revolucionario y las élites que lo encabezaban hicieron extensivas sus aspiraciones de unidad y autonomía al resto de la "nación" mexicana, a la que creían representar.<sup>22</sup>

En la sección siguiente, se intenta analizar el contenido del proyecto nacionalista revolucionario y su expresión práctica en dos de sus facetas, el nacionalismo económico y el nacionalismo en política exterior.

### El nacionalismo económico

Leopoldo Solís define el nacionalismo económico como:

[...] el establecimiento de una ideología común para la toma de decisiones de interés nacional, especialmente las relativas al crecimiento económico, a la propiedad de los bienes de producción y al usufructo del producto. El nacionalismo constituye la construcción consciente de un aparato político centralizado con el cual coopera la mayor parte de la población y con el que un país llega a constituir, precisamente, una nación autónoma y centralizada.<sup>23</sup>

Además, según el mismo autor, el nacionalismo económico conlleva preferencia por la propiedad pública de los sectores económicos estratégicos o, cuando menos, una amplia regulación y control de las empresas privadas. Tiene como características la insistencia en lograr la industrialización --en ocasiones en detrimento de la agricultura--, la preferencia por la planeación económica y la hostilidad indiscriminada a las grandes corporaciones internacionales.<sup>24</sup>

---

22 En este trabajo se dejan fuera los proyectos nacionalistas alternativos a los del Estado, que repudian la versión oficial y postulan la existencia de una nación (cultural) autónoma. Para una discusión sobre el nacionalismo alternativo, ver la sección III: "Alternativas de nación" de la obra de Cecilia Noriega Elío (ed.), *El nacionalismo en México*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1992, pp.283-376.

23 Leopoldo Solís, "La política económica y el nacionalismo mexicano", en *Foro Internacional*, 9 (3), 1969, p.235.

24 *Ibidem*.

En el caso de México, el nacionalismo económico que adoptaron los gobiernos revolucionarios estuvo muy apegado a esa caracterización: otorgaba al Estado un papel preponderante en el quehacer económico; tenía por objetivo la industrialización del país<sup>25</sup> y era, si no hostil, sí receloso del capital extranjero, a cuya participación terminó por imponer límites estrictos.

La Revolución Mexicana inició como una lucha contra la dictadura, pero al mismo tiempo fue una lucha contra la dominación exterior que representaban los capitales extranjeros y sus aliados locales. De ahí que el gobierno constitucionalista, vencedor de la contienda revolucionaria, buscara establecer rápidamente limitaciones a la participación del capital extranjero en el desarrollo nacional, sentando así las bases del nacionalismo económico mexicano.

La Constitución de 1917, particularmente el artículo 27, es el referente básico del nacionalismo económico mexicano, porque define el interés nacional en términos de la propiedad inalienable de la nación sobre sus recursos naturales, y de acuerdo con eso, norma la acción del Estado respecto a la asignación de la propiedad y la explotación de los recursos por los agentes público, privado nacional y privado extranjero.

En lo que se refiere a la propiedad y a la explotación de los recursos nacionales por parte de los extranjeros, el artículo 27 incorpora la cláusula Calvo, que en esencia señala que los inversionistas extranjeros deben convenir libremente "[...] en considerarse como nacionales respecto a [los] bienes [objeto de su inversión o adquisición en México] y en no invocar, por lo mismo, la protección de sus gobiernos; bajo la pena, en caso de faltar al convenio, de perder en beneficio de la nación los bienes que hubiesen adquirido en virtud del mismo."<sup>26</sup> Así, la cláusula Calvo es la premisa básica para la legitimación

---

<sup>25</sup> Miguel Wionczek sostiene que el desarrollo industrial como objetivo nacional surgió no con el porfiriato ni con la Revolución, sino desde la Independencia, pero que fue la Revolución la que le dio el matiz nacionalista. Ver: *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera*, México, Siglo XXI, 1967, p.9 .

<sup>26</sup> *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, artículo 27, fracción I. La inclusión de la cláusula Calvo en la Constitución Mexicana obedece a la necesidad de evitar que, como en el pasado, el país fuera objeto de agresiones extranjeras a causa de los reclamos de ciudadanos de otros países por daño a sus propiedades.

de la inversión extranjera,<sup>27</sup> ya que establece la necesidad de que los extranjeros acepten la soberanía del sistema legal mexicano en cualquier operación relacionada con sus propiedades en México.

Lo anterior merece un análisis más detallado. El proyecto nacionalista revolucionario perseguía el desarrollo autónomo del país, mas no la autarquía; no sólo eso; además, no excluía la participación del capital extranjero de las tareas del desarrollo. Aquél seguía desempeñando un papel en el proyecto nacional, pero estaba regido por las nuevas reglas del juego que perseguían, ante todo, el bienestar de los mexicanos.

Más que un nacionalismo económico estéril que rechazaba el capital extranjero, el nacionalismo económico enunciado en la Constitución de 1917 -y después-- [sometió] al capital foráneo y lo [comprometió] a trabajar por el beneficio económico del pueblo mexicano.<sup>28</sup>

Durante el período 1920-1933, el proyecto nacionalista revolucionario pareció caer en un letargo. Más aún, durante el maximato, en vista de que era imperativa la consolidación del naciente régimen, las prioridades gubernamentales se centraron en la forma de gobierno, la democracia teórica del Partido Nacional Revolucionario y en su incumplimiento, "haciendo pasar a un segundo plano las consideraciones sobre el nacionalismo".<sup>29</sup>

Si bien, durante esta etapa, el objetivo nacional de industrialización se conservó, fue poco lo que el gobierno mexicano tuvo que hacer para alcanzarlo. La Depresión de

---

27 Samuel I. Del Villar, "Necesidad de regular la inversión extranjera; criterios para su evaluación" en *Foro Internacional*, 15 (1), 1975, p.17.

28 Frederick Turner, *op.cit.*, p.153. Coincide con este punto de vista Alan Knight, quien sostiene que pese a que los constitucionalistas no eran particularmente afectos a las empresas extranjeras, las sabían imprescindibles tanto para las necesidades a corto plazo de la Revolución, cuanto para las necesidades de largo plazo del país. Ver: *The Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, p.506.

29 Rafael Segovia, "El nacionalismo mexicano; los programas políticos revolucionarios (1929-1964)", en *Foro Internacional*, 7 (4), 1968, p.353. Miguel Wionczek, por su parte, difiere de esta opinión. Según él, durante el período 1920-1930, la política nacionalista consistió en evitar la continuación de los enclaves político-económicos regidos por las reglas del juego del porfiriato. Ver: *op.cit.* p.9 .

los años treinta proporcionó a la industria mexicana incipiente una protección comercial artificial que hizo innecesarias las medidas deliberadas de protección a la industria.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas se llegó al punto máximo del reformismo social y del nacionalismo económico mexicano.<sup>30</sup> Más que haber sido un proceso formal de instrumentación de políticas proteccionistas y de industrialización vía sustitución de importaciones, la política económica del cardenismo fue el parteaguas que marcó el rompimiento con el modelo de economía de enclave primario-exportadora.

#### El Plan Sexenal aprobado por Cárdenas

subrayaba la necesidad de disminuir la dependencia del país de los mercados extranjeros (romper con la economía primario-exportadora), la promoción de industrias pequeñas y medianas más que grandes unidades (industrialización) y el desarrollo de empresas mexicanas más que el de empresas bajo control de intereses extranjeros (rompiendo la economía de enclave).<sup>31</sup>

Así, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas se afianzó el papel rector y regulador del Estado en las principales actividades económicas --en gran parte como producto de la certidumbre que había dejado la crisis de 1929 acerca de la necesidad de un Estado más activo en la promoción económica--<sup>32</sup>; se impulsó la pequeña y mediana industria nacional y se limitó notablemente la participación de la inversión extranjera en la economía nacional. El objetivo de estas políticas era claro: crear las condiciones para el desarrollo de un empresariado nacional --entonces inexistente-- al que se encomendarían la industrialización y el crecimiento económico de México.

---

30 Según Rafael Segovia, a esto contribuyeron, por una parte, los cambios en la estructura económica llevados a cabo en los períodos anteriores y, por otra, la crisis económica mundial: el *Plan Sexenal* de 1934 establecía que "...ante la actitud mundial que se caracteriza por la tendencia a formar economías nacionales autosuficientes, el Partido Nacional Revolucionario considera que México se ve obligado, a su vez, a adoptar una política de nacionalismo económico como un recurso de legítima defensa, sin que contraiga con ello ninguna responsabilidad histórica." Art.cit., p.355.

31 René Villarreal, *Industrialización deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988. p.48.

32 Luis Medina, "Origen y circunstancia de la idea de unidad nacional", en *Foro Internacional*, 14 (3), enero-marzo 1974, p.266.

Ahora bien, los factores más importantes para la consolidación del nacionalismo mexicano durante el gobierno de Lázaro Cárdenas fueron, sin duda, la reforma agraria y la expropiación petrolera, medidas que no tuvieron sólo objetivos económicos, sino también una importante carga política y social con fines legitimadores y redistributivos.

La expropiación petrolera marca el punto más alto de la corriente nacionalista "ascendente" que había iniciado en la época carrancista.<sup>33</sup> En un primer momento, la nacionalización del petróleo se interpretó como una afrenta del Estado mexicano al capital extranjero que, en su mayoría, era estadounidense;<sup>34</sup> pero después, trascendió el hecho mismo y llegó a convertirse en símbolo de la soberanía política y económica de México.

Si bien, por un lado, las políticas adoptadas durante el gobierno de Lázaro Cárdenas tuvieron el efecto de consolidar el proyecto nacionalista de la Revolución y de fortalecer a México frente al exterior, por otro también originaron una gran polarización social dentro del país. Por esta razón, y ante la inminencia de la Segunda Guerra Mundial, la prioridad del gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) no fue seguir con la línea reformista de Cárdenas, sino conciliar los intereses sociales y lograr la *unidad nacional*, concepto que implicaba el abandono de la lucha de clases y la necesidad de "propiciar el espíritu de empresa nacional, así como las inversiones nacionales y extranjeras, a las cuales ofrecería [el] gobierno garantías apegadas a la ley."<sup>35</sup>

De esta manera, a partir de la Segunda Guerra Mundial, la ideología nacionalista adquirió connotaciones nuevas; se alejó del radicalismo y bajó su tono; el nuevo nacionalismo mexicano, el de la posguerra, hizo de la unión de todos los sectores sociales para el desarrollo económico, objetivo máximo de la Revolución, su meta más cara.

---

33 Rafael Segovia, art.cit. p.349.

34 Durante los regímenes revolucionarios, "las inversiones estadounidenses predominaron, no porque ése hubiera sido el deseo del gobierno mexicano (más bien éste aspiró a lo contrario), sino por la preferencia que los países europeos concedieron a sus propios imperios coloniales." Ver: Moisés González Navarro, "Xenofobia y xenofilia en la Revolución Mexicana", en *México, el capitalismo nacionalista*, México, Costa Amic, 1970, p.187.

35 Luis Medina, art.cit., p.287.

Para alcanzar el desarrollo económico era imprescindible contar con una industria nacional que permitiera garantizar la autonomía económica. La Segunda Guerra Mundial había restringido la oferta de bienes provenientes del exterior, creando así condiciones de protección artificial para la industria mexicana, que recibió gran impulso. Sin embargo, una vez que la guerra llegó a su fin, fue necesario establecer las bases para un proceso de sustitución de importaciones, de acuerdo con el cual el Estado, mediante su acción directa en la economía --inversiones en infraestructura y en sectores estratégicos-- y con las políticas comercial --aranceles y controles directos a la importación-- y de fomento industrial, auspició la estructuración de un sector industrial nacional.

De esta manera, durante los años posteriores al gobierno de Manuel Ávila Camacho y casi hasta finalizar la década de los sesenta, esas medidas --que pronto se identificaron como el nacionalismo económico del Estado mexicano-- promovieron la acumulación de capital y el fortalecimiento de la empresa privada.<sup>36</sup> Con sus matices,<sup>37</sup> todos los gobiernos posrevolucionarios intentaron colocar en manos de los empresarios privados gran parte de la responsabilidad del crecimiento económico del país y, para ello, crearon las condiciones requeridas por la iniciativa privada para hacer fuertes inversiones.<sup>38</sup>

Entre el nacionalismo original planteado en la Constitución de 1917 y el de finales de la década de los sesenta hay diferencias importantes. Sin embargo, sus similitudes y la continuidad entre uno y otro no deben pasar inadvertidas. Más aún, pese a las modificaciones que sufrió a lo largo de cinco décadas, el nacionalismo económico

---

36 Leopoldo Solís, "La política económica...", p.238.

37 Durante el gobierno de Adolfo López Mateos, por ejemplo --y a diferencia de los tres sexenios anteriores--, las ideas que pugnaban por el control estatal de sectores básicos que todavía se encontraban en manos de capitalistas extranjeros cobraron nueva vigencia y la necesidad de su nacionalización volvió a plantearse. Ver: Olga Pellicer de Brody, *Historia de la Revolución Mexicana: El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*, México, El Colegio de México, 1978.

38 En este contexto debe entenderse la promulgación de la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias, del 4 de enero de 1955, diseñada para proteger la industria mexicana.

mexicano conservó su espíritu y objetivo central: la independencia económica sustentada en un desarrollo económico autónomo y en beneficio de todos los mexicanos.

### **El nacionalismo en la política exterior**

A diferencia del nacionalismo económico, el nacionalismo en la política exterior mexicana, producto de la Revolución, no surgió apoyado por leyes, ni por la Constitución; sin embargo, desde sus inicios constó de un grupo de ideas y principios consistentes con la experiencia histórica del país y con el papel que se quería que desempeñara México en la escena internacional.

La "Doctrina Carranza" de 1918 fue la primera expresión de ese nacionalismo; con ella se consolidaron los principios que guiarían la política exterior de México durante más de cinco décadas y que serían identificados con las bases mismas del nacionalismo mexicano en política exterior:

Las directrices de nuestra política exterior son pocas, claras y sencillas; que todos los países son iguales; que deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía; que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos de otros, que todos deben someterse estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención.<sup>39</sup>

Es evidente que la "Doctrina Carranza" tenía carácter defensivo; era, sí, un resumen de los lineamientos de la política exterior mexicana emanada de la Revolución que, como tal, "tenía por objetivo defender en el exterior las reformas que produjo ese movimiento",<sup>40</sup> pero al mismo tiempo era un mensaje dirigido al exterior, particularmente a Estados Unidos.

---

<sup>39</sup> Venustiano Carranza, *Primer Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1918.

<sup>40</sup> Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México* (2a. ed.), México, El Colegio de México, 1984, p.5.

Las relaciones entre México y Estados Unidos, desde siempre accidentadas, habían llegado a un punto álgido durante la segunda década del siglo XX. En efecto, en 1914 y 1916, en plena lucha revolucionaria, México sufrió dos invasiones de su vecino del norte. A ellas, Venustiano Carranza respondió con la exigencia del retiro incondicional de las fuerzas invasoras: así subrayó el respeto por la integridad territorial y por la soberanía nacional, factor que se conservaría, desde entonces, como punto cardinal de la política exterior de México.<sup>41</sup>

Las relaciones con Estados Unidos no mejoraron una vez instalado el gobierno constitucionalista en el poder. A este último --como a todos los gobiernos mexicanos-- le resultaba imprescindible el reconocimiento de Estados Unidos para legitimarse y mantenerse en el poder. Sin embargo, el reconocimiento no fue fácil de lograr: el presidente estadounidense, Woodrow Wilson, lo había condicionado a que Venustiano Carranza, en una muestra de voluntad por mantener la estructura de las inversiones estadounidenses, aboliera los decretos de petróleo, minería y banca que afectaban profundamente los intereses estadounidenses en México.

No fue sino en agosto de 1918 cuando el presidente Wilson, convencido por Carranza de que no se llevaría a cabo expropiaciones masivas sobre bases retroactivas, decidió otorgar el reconocimiento *de jure* al régimen constitucionalista.<sup>42</sup>

Durante los años que transcurrieron entre la muerte de Venustiano Carranza y el ascenso de Lázaro Cárdenas a la presidencia del país, el nacionalismo en política exterior, al igual que el nacionalismo económico, se abandonó ante la prioridad de consolidar el Estado revolucionario. En 1923, el reconocimiento de Estados Unidos volvió a presentarse como una necesidad. Para lograrlo, Álvaro Obregón cedió a las presiones estadounidenses y firmó los "Acuerdos de Bucareli", mediante los cuales el gobierno mexicano renunciaba a hacer retroactiva la nacionalización del petróleo prevista en la

---

41 Turner, *op. cit.* p.313.

42 Douglas W. Richmond, *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pp.265-267.

Constitución de 1917.<sup>43</sup> Pese a que los acuerdos nunca se aplicaron, esta experiencia sentaría precedentes para que, en años posteriores, se incorporara a los lineamientos de la política exterior de México la "Doctrina Estrada" que, en síntesis, condenaba el uso del reconocimiento político como medio de presión y de obtención de concesiones.

Con la inclusión de la "Doctrina Estrada" en el cuerpo de principios de la política exterior mexicana, quedaba más o menos definido el camino que esta última tomaría en las siguientes décadas: a partir de entonces, y casi hasta finalizar el siglo, México abanderaría la igualdad jurídica de los Estados y condenaría las intervenciones extranjeras y las violaciones al derecho de autodeterminación de los pueblos; al hacerlo, se defendería *a priori* de cualquier intento de agresión en su contra.

Después de la Segunda Guerra Mundial, las relaciones entre México y Estados Unidos se caracterizaron por ser cordiales y, en cierta medida, estables. México aprovechó esta situación para ganar espacios de autonomía relativa frente a su vecino en el ámbito de la política internacional. Para Estados Unidos, la estabilidad en México se había convertido ya en imperativo categórico; por esa razón, y en aras de conservar la estabilidad en el país, había renunciado a intervenir en los procesos políticos internos de México. Además, los gobiernos de Estados Unidos estaban conscientes de la importancia de los espacios de autonomía relativa --que invariablemente se presentaban en el ámbito regional--<sup>44</sup> para la estabilidad mexicana y por ello los toleraban, así como el discurso, en ocasiones abiertamente antiestadounidense de los gobiernos mexicanos.

Pese a que las relaciones entre México y Estados Unidos fueron cordiales en ese período, los gobiernos mexicanos entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y 1970, como los que les precedieron, estaban conscientes de la necesidad de evitar la

---

43 Varios autores coinciden en que los "Acuerdos de Bucareli" constituyeron una traición al proyecto nacionalista revolucionario. Para Douglas Richmond, además, "[...] los 'Acuerdos de Bucareli' solidificaron la relación económica neocolonial de México con su vecino del norte." *Op. cit.*, p.267.

44 Son particularmente importantes los casos de la oposición de México a la intervención en contra del presidente Arbenz de Guatemala en 1954 y el apoyo a la Revolución cubana y el consiguiente rechazo a participar en el bloqueo a la isla. Para este último caso, ver: Olga Pellicer de Brody, *México y la Revolución Cubana*, México, El Colegio de México, 1972.

concentración de las relaciones exteriores de México en los Estados Unidos. De ahí que durante esos años se llevaran a cabo importantes esfuerzos por diversificar las relaciones exteriores del país, básicamente estableciendo vínculos políticos y comerciales con América latina. México necesitaba un contrapeso a la creciente influencia de Estados Unidos y en esa época lo buscó --sin mucho éxito-- en Latinoamérica.

Sin duda, el nacionalismo mexicano en política exterior tuvo variaciones. Nunca fue ni radical ni revolucionario (porque se confinó al discurso la mayor parte del tiempo); sin embargo, desde sus inicios, en la década de los veinte, tuvo dos objetivos bien definidos que se conservaron por más de sesenta años: la defensa del país y la búsqueda de espacios de autonomía en la escena internacional.

El nacionalismo económico y el nacionalismo en política exterior emanados de la Revolución tuvieron resultados distintos. En la esfera económica, las políticas nacionalistas no lograron consolidar una planta productiva nacional que contribuyera a la independencia económica de México; más aún, una evaluación general permite concluir que la estrategia de sustitución de importaciones, en algún momento sinónimo del nacionalismo económico, aumentó la dependencia mexicana frente a Estados Unidos y dio lugar a desigualdades sociales que estuvieron lejos de ayudar a la integración nacional. En el ámbito de la política exterior, en cambio, los resultados fueron más alentadores.

En efecto, el mantenimiento constante de los principios tradicionales de la política exterior permitió a México gozar de cierto margen de autonomía frente a la política exterior de Estados Unidos,<sup>45</sup> al tiempo que dio al país un *corpus* ideológico para su defensa frente a las pretensiones intervencionistas, principalmente de su vecino del norte.

La crisis del modelo de desarrollo hacia finales de la década de los sesenta impulsaría un cambio en la orientación de la acción gubernamental. La política

---

45 De acuerdo con Mario Ojeda, México podía disentir con Estados Unidos en todas aquellas materias que para el primer país fueran fundamentales, pero que para el segundo no lo fueran. *Alcances y límites...*, p.85.

económica y la política exterior tomarían, por consecuencia, un nuevo rumbo, y el nacionalismo oficial las seguiría. El propósito del resto de este trabajo es analizar los cambios del nacionalismo oficial mexicano y su relación con los hechos que les dieron origen.

## II. NACIONALISMO Y TERCERMUNDISMO: EL GOBIERNO DE LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ (1970-1976)

### II.1 El entorno

Cuando Luis Echeverría asumió la presidencia de México en 1970, era claro que debía buscar nuevas fórmulas de acción tanto en el ámbito interno y en el externo. Por una parte, el modelo de desarrollo económico vía sustitución de importaciones --que, como se analizó en el capítulo anterior, inicialmente fue la respuesta a una coyuntura internacional y después se convirtió en fin en sí mismo, relacionado con el desarrollo nacionalista--<sup>46</sup> había mostrado signos de franco agotamiento. En efecto, hacia 1970 era más que evidente que la economía mexicana había sido incapaz de aumentar las exportaciones de manera significativa, así como de crear empleos en una proporción acorde con la tasa de crecimiento de la población. Además, la generación de ahorro interno había resultado del todo insuficiente, y el endeudamiento público externo, elemento inherente al modelo de desarrollo vía sustitución de importaciones,<sup>47</sup> había crecido considerablemente al grado que, a principios de la década de los setenta, el país "se encontraba en un punto en el cual necesitaba seguir endeudándose sólo para seguir cubriendo los servicios de la antigua deuda".<sup>48</sup>

Por otra parte, las instituciones políticas mexicanas, en especial la presidencia, sufrían una profunda crisis de legitimidad como consecuencia del movimiento estudiantil de 1968, cuya represión masiva había provocado la polarización social y la marginación de la izquierda de la vida política nacional.<sup>49</sup>

---

46 Ver: *supra*, p.16

47 Para un análisis detallado de este aspecto ver: Rosario Green, "Endeudamiento externo y debilidad estatal: el caso de México", en *Foro Internacional*, 20, (1), julio-septiembre 1979, pp.73-76.

48 Mario Ojeda, *México, el surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, 1986, p.49.

49 Para un estudio detallado sobre las causas y las implicaciones de este movimiento, ver: Sergio Zermeño, *México: una democracia utópica; el movimiento estudiantil del 68*, México, Siglo XXI, 1978.

No es de extrañar entonces que, al llegar a la presidencia, Luis Echeverría tuviera como prioridad en materia de economía modificar la estrategia de desarrollo mediante la aplicación de una política de aliento a las exportaciones mexicanas; y como prioridad de política interna, la reconciliación del gobierno mexicano con los sectores de izquierda por medio de la "apertura democrática", política de diálogo directo con los grupos disidentes. Para llevar a cabo ambas tareas, el nuevo gobierno encontraría en la política exterior un instrumento de suma utilidad.

En el primer caso, la política exterior serviría de apoyo a los intentos en favor de la ampliación y diversificación de los mercados, eje fundamental de la estrategia de sustitución de exportaciones. En el segundo caso, la política exterior tercermundista, reivindicatoria de las demandas de los países en desarrollo y opuesta a la diplomacia de las grandes potencias, principalmente Estados Unidos, daría al gobierno de Luis Echeverría una imagen progresista que tenía por objeto granjear el apoyo y la confianza de los sectores de izquierda políticamente alienados desde 1968, algunos de los cuales se habían organizado en movimientos guerrilleros que era necesario neutralizar.

En lo que concierne a la escena internacional, al inicio de la década de los setenta se perfilaban cambios importantes que modificarían el orden conocido desde la posguerra y que, por ende, tendrían consecuencias importantes para México.

Debido a una mayor tolerancia ideológica por parte de los actores internacionales, la guerra fría parecía acercarse a su fin, al tiempo que surgían polos de desarrollo económico --particularmente Alemania y Japón-- que daban al orden internacional una estructura distinta. La nueva multipolaridad económica, que coexistía con la bipolaridad militar, abrió posibilidades de diversificación económica y comercial y permitió a los países miembros de ambos bloques mayor independencia en política exterior.<sup>50</sup>

Se vincula con lo anterior --y tiene trascendencia particular para México-- la decisión del gobierno de Estados Unidos de dar por terminada su "relación especial" con

---

50 Ojeda. *México, el surgimiento...*, p.57.

América latina, relación que en la práctica se había traducido en ayuda económica para esa área con el fin de evitar que, a causa de la pobreza extrema, los pueblos latinoamericanos se aventuraran por la vía revolucionaria.

En este contexto llegó Luis Echeverría a la presidencia de México e intentó poner en marcha un programa de reformas que condujera a la ampliación del margen de independencia del país mediante la atención de las prioridades económicas y políticas del nuevo gobierno. No sólo eso, sino que el proyecto propuesto quería lograr "el rescate o, al menos, la evocación del proyecto original de desarrollo planteado por el Estado con base en la herencia cardenista",<sup>51</sup> lo que implicaba volver a los orígenes nacionalistas y populistas del Estado mexicano.

Sin duda, las condiciones del México de los años setenta eran muy distintas de las del México de los años treinta: a diferencia de la época cardenista, en 1970 el país presentaba un grado importante de industrialización; la sociedad mexicana empezaba a organizarse; el empresariado, cuyo nacimiento habían auspiciado las políticas del gobierno de Lázaro Cárdenas, se había fortalecido y gozaba de espacios de autonomía relativa que no estaba dispuesto a ceder. Sin embargo, la intención o, más aún, el deseo de retornar a ese pasado mítico, caracterizado por un Estado rector y principal actor de la economía, promotor del bienestar social y reconocido defensor de los intereses nacionales frente a los actores extranjeros, se mantuvo presente y casi siempre identificado con el nacionalismo durante todo el sexenio 1970-1976.

La brecha entre las intenciones del presidente Echeverría y sus posibilidades reales de concreción fue, sin duda, el factor determinante del fracaso del proyecto del sexenio. Esa brecha se evidencia de manera muy clara al contrastar los hechos concretos durante el período 1970-1976 con el discurso oficial. Hacer esa comparación es el propósito del resto del presente capítulo.

---

51 Rosario Green, "Endeudamiento externo y debilidad estatal...", p.86.

## II.2 El discurso del sexenio: características generales

Puede decirse que el discurso del presidente Echeverría es radicalmente nacionalista. Independientemente de que las palabras hayan o no tenido una contraparte en hechos que favorecieran la integración nacional y que contribuyeran al desarrollo y al fortalecimiento de la nación --aspecto que se analizará más adelante--, los *Informes de Gobierno* del sexenio 1970-1976 tienen un carácter innegablemente nacionalista que refleja la inclinación del presidente en esa materia.

Lo anterior se hace aún más evidente toda vez que los *Informes de Gobierno* de 1970 a 1976 se ven con frecuencia salpicados de improvisaciones en las que el presidente acentúa la importancia del nacionalismo como guía de acción para todos los mexicanos. Vale la pena destacar, por una parte, que en estas improvisaciones --que generalmente se presentan durante la exposición de la política de desarrollo-- se concentra la mayor cantidad de referencias y alusiones al nacionalismo. Por otra parte, no deja de llamar la atención que, en los textos originales,<sup>52</sup> sean los apartados de política exterior los que tienen un carácter más nacionalista. Lo anterior conduce a la siguiente observación: en el discurso de Luis Echeverría se sugiere --y, conforme avanza el sexenio se expresa de manera más directa-- que la lucha por la nación debe librarse en dos frentes: el externo y el interno.

En lo que se refiere a la lucha en el frente externo, la idea no es novedosa; por el contrario, alude a la defensa de la soberanía --entendida en su acepción más tradicional-- y, de hecho, la única innovación que sufriría ese concepto a lo largo del sexenio sería su creciente identificación con la lucha por las demandas del Tercer Mundo. Dentro de este contexto aparecen las referencias nacionalistas en los apartados de política exterior.

---

52 Por "texto original" me refiero al documento elaborado para que el presidente le diera lectura. Las versiones estenográficas, que incluyen las improvisaciones durante la presentación de los informes, no son, desde esta perspectiva, documentos "originales".

La lucha en el frente interno se presenta, en cambio, como un concepto ambiguo que, al finalizar el sexenio, se habría convertido en el símbolo del enfrentamiento entre el gobierno de Luis Echeverría y el sector privado. Las improvisaciones durante la exposición de la política de desarrollo, generalmente dirigidas a los empresarios, deben entenderse desde esta perspectiva.

Por último, y antes de pasar al análisis de las políticas del sexenio y a su interpretación en los *Informes*, vale la pena resaltar dos características más de la evolución del discurso del presidente Echeverría.

La primera es su creciente radicalización: de ser básicamente moderado durante los dos primeros años, el discurso adquiere, a partir del segundo tercio del sexenio, aires más tajantes y radicales, es decir de izquierda. La segunda es la identificación progresiva de la problemática nacional con la problemática general del Tercer Mundo: mientras que, hasta 1971 hay en el discurso una esfera delimitada para los problemas nacionales, a partir de 1973 las luchas propias, particularmente las del ámbito económico y de la política exterior, se inscriben en el contexto general de la luchas de los países en desarrollo.

### II.3 El nacionalismo de Luis Echeverría y sus expresiones

En opinión de Mario Ojeda,

para 1970 estaba claro que para el país soberanía equivalía en la práctica a desarrollo económico autónomo; desarrollo con ayuda del exterior, pero sin que esto significara hipotecar el futuro económico y político del país.<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, p.5. Esta concepción de "soberanía" manifiesta en los años setenta era clara desde, por lo menos, la década de los cuarenta.

A procurar la ampliación del margen de soberanía (entendida en esos términos) se dedicaron la política económica y la política exterior durante el gobierno de Luis Echeverría. Desde esta perspectiva, resulta difícil dissociar una de la otra o aun distinguirlas; sin embargo, dentro del ámbito específico de acción de cada una se presentaron iniciativas concretas que aspiraban a ampliar la autonomía económica de México.

El nacionalismo durante el gobierno de Luis Echeverría debe entenderse en este contexto. Más aún, debe identificarse con esa lucha por fortalecer la autonomía económica, concebida como expresión de la soberanía nacional.

La política económica y la política exterior fueron, así, parte de una misma estrategia dirigida a disminuir la dependencia de México frente al exterior. Para ello, se adoptó una serie de políticas complementada por una reformulación radical de la retórica nacionalista. En el siguiente apartado del trabajo se analizan ambos componentes de la estrategia nacionalista del sexenio 1970-1976.

### **II.3.1 La política económica**

#### **Los hechos**

Como se dijo en páginas anteriores, ante el deterioro de la situación económica y política interna y en virtud de los cambios en la escena internacional, el gobierno que inició en 1970 presentó una nueva estrategia económica: mantener una tasa alta de crecimiento y modificar la planta industrial del país, objetivos que, a principios del sexenio estuvieron acompañados por enorme interés en cambiar el modelo de sustitución de importaciones por una política de sustitución de exportaciones. Para lograrlo, el nuevo gobierno intentó apoyarse en su propio fortalecimiento económico.

Por [...] medio [del fortalecimiento del gobierno] se buscaba lograr los grandes objetivos de la estrategia: la creación de empleos remunerados en el campo y la industria, y la redefinición de la relación transnacionalizadora, sobre todo con Estados Unidos, al aumentar y diversificar las exportaciones mexicanas, imponer una regulación a la inversión extranjera directa y hacer uso del endeudamiento externo sólo en última instancia.<sup>54</sup>

Con este telón de fondo, el primer paso para el fortalecimiento económico del gobierno debía ser una reforma profunda del sistema tributario; sin embargo, los esfuerzos en este sentido realizados entre 1971 y 1972 culminaron en fracaso y en enfrentamiento con la iniciativa privada.

Dado que para el gobierno de Luis Echeverría resultaba fundamental mantener -- y, de ser posible, elevar-- el nivel de inversión privada, se dejó de lado la reforma fiscal de fondo y se optó por gravar con una tasa de 15 por ciento los artículos de lujo.

No obstante la retórica nacionalista, lo cierto es que la inversión privada en general, y particularmente la extranjera, resultaban elementos fundamentales en la instrumentación de la estrategia económica del nuevo gobierno; por esta razón, durante el sexenio 1970-1976, la inversión extranjera se fomentó mediante estímulos fiscales. Pese a que la promulgación de la *Ley para promover la inversión mexicana y regular la extranjera* en 1973 podría interpretarse como un contrapeso a la política de facilitar el ingreso del capital foráneo, en realidad no lo fue, ya que los términos mismos en que estaba formulada la ley abrían grandes espacios a la discrecionalidad de los funcionarios encargados de instrumentarla y la hacían, por ello, fácil de evadir.<sup>55</sup>

---

54 Cesáreo Morales, "El impacto estadounidense en la política económica de México (1970-1983)", en *Cuadernos Políticos*, 38, octubre-diciembre 1983, p.90. Con respecto a la importancia de limitar la deuda externa, Rosario Green sostiene que "en un primer momento [del sexenio echeverriísta], una de las medidas de política económica fue el control del endeudamiento público externo que se consideró una peligrosa expresión de la dependencia de México" en "Endeudamiento externo y debilidad estatal...", p.84.

55 Julio Labastida, "Nacionalismo reformista en México", en *Cuadernos Políticos*, 3, enero-marzo, 1975, p.36. Para un análisis exhaustivo de las debilidades de esta ley, ver: Samuel I. Del Villar, "El sistema mexicano de regulación de la inversión extranjera: elementos y deficiencias generales", en *Foro Internacional*, 15 (3), 1975, pp.331-378. La crítica de Héctor Vázquez T. también es interesante; ver: "Comentario a la conferencia de Guillermo Becker A.", en *El Economista Mexicano*, suplemento al vol.10, (2), 1973, pp.25-31.

No obstante, la promulgación de la ley de inversión extranjera dio origen a un nuevo enfrentamiento entre el gobierno y la iniciativa privada, enfrentamiento que puede interpretarse como un asunto político.

En realidad, si la citada ley produjo tensiones entre el gobierno, por una parte, y los capitalistas extranjeros y Estados Unidos por la otra, fue por el contexto político interno en el que se promulgó, ya que se la utilizó para fortalecer la imagen del régimen frente a los sectores nacionalistas.<sup>56</sup>

Los efectos económicos de este conflicto político originado por el estilo radical del presidente Echeverría, más que por las implicaciones mismas de la ley, no se hicieron esperar: el capital privado dejó de fluir --aun antes de la promulgación de la ley-- y eso dio lugar a que el gobierno, en un esfuerzo por salvar su proyecto económico, aumentara su intervención en la economía mediante la compra de las empresas que mostraban poco dinamismo y recurriera al gasto deficitario y al endeudamiento externo.<sup>57</sup>

El aumento en la participación estatal en la economía del país --entendido como el crecimiento del sector paraestatal, la expansión de los subsidios y el creciente proteccionismo comercial-- y la política de financiar el gasto público mediante un presupuesto deficitario, aunados a las políticas relegitimadoras<sup>58</sup> y a la desconfianza que originaba el discurso oficial,<sup>59</sup> se tradujeron en una mayor oposición del sector privado, que terminaría en conflicto abierto con el gobierno.

---

56 Julio Labastida, art.cit., p.37.

57 El artículo de Rosario Green, "Endeudamiento externo y debilidad estatal..." (citado) presenta un análisis que interpreta la política de endeudamiento público externo durante el gobierno de Luis Echeverría como una consecuencia de la debilidad del gobierno mexicano para negociar con la iniciativa privada y, por ende, captar y movilizar recursos de una manera alternativa.

58 Según Rosario Green, esas políticas fueron la de "redistribución del ingreso, la de reivindicación de obreros y campesinos, el aparente control sobre las empresas extranjeras en el país, la ampliación de los contactos internacionales basada en el pluralismo ideológico y la redefinición del papel del Estado en la economía". En *ibid.* p.90.

59 De acuerdo con Luis Javier Garrido, el "nacionalismo revolucionario", término bajo el cual, durante el gobierno de Luis Echeverría, se reformuló la retórica nacionalista, fue rechazado desde el principio por los grupos empresariales por implicar intenciones reformistas. "El nacionalismo priísta" en Cecilia Noriega Elfo (ed.), *op.cit.* p.272.

Hacia 1976, la inversión pública ya había superado la privada. El gasto público excesivo, la política económica proteccionista y la aceleración de la inflación, habían provocado la pérdida de competitividad de los productos mexicanos en los mercados internacionales y, con ello, un importante deterioro de la balanza comercial. La balanza de pagos, por su parte, presentaba un déficit considerable, agravado por la fuga masiva de capitales. Pese a que en 1974 se habían descubierto importantes yacimientos de petróleo en el sureste del país, el gobierno de Luis Echeverría decidió no utilizarlos para sanear la crisis interna y continuó por la vía del endeudamiento.<sup>60</sup> En agosto de 1976, la situación financiera del país era tal que el peso, después de 22 años de estabilidad cambiaria, fue puesto a "flotar" y se devaluó de 12.50 a 20.50 pesos por dólar. Una nueva devaluación, en noviembre, fijó la paridad en 25 pesos por dólar.

Ante la apremiante situación económica del país, el gobierno del presidente Echeverría se vio en la necesidad de entrar en negociaciones con el Fondo Monetario Internacional. A cambio de un crédito de entre 960 y 1200 millones de dólares,<sup>61</sup> el programa de estabilización convenido con esa institución imponía a México un tope para el endeudamiento internacional neto de 3 mil millones de dólares anuales; recomendaba, además, una política de austeridad dirigida a disminuir los déficit público y comercial. Aunado a lo anterior, el programa de estabilización recomendaba restricciones en la política salarial, la liberación de precios y el control del crédito. Pero, por encima de todo, "el programa del FMI significó una afrenta al orgullo nacional mexicano, dado que equivalía a una fuerte restricción a la soberanía nacional."<sup>62</sup>

---

60 Algunos observadores opinan que la decisión obedeció a que el presidente Echeverría quería evitar que México se viera envuelto en el conflicto político internacional que suscitó el petróleo a partir de 1973; otros sostienen que el presidente no quiso estropear su imagen tercermundista, ya que de convertirse en un exportador importante de petróleo, México tendría que enfrentar, tarde o temprano, la decisión de incorporarse a la OPEP. Ver: Mario Ojeda. *México: el surgimiento de...*, p.112.

61 Sofía Méndez Villarreal, "Perspectivas de la economía mexicana", en *El Trimestre Económico*, 50 (1), enero-marzo, 1983, p.390.

62 Mario Ojeda, *México: el surgimiento de ...*, p.100.

Los alcances del nacionalismo económico del gobierno de Luis Echeverría fueron, sin duda, limitados. Mucho de ello se debe a que, en realidad, ese nacionalismo fue más bien retórico.<sup>63</sup> Las políticas aplicadas para lograr los objetivos del nacionalismo económico quedaron muy lejos de sus metas. La dependencia de Estados Unidos creció de manera considerable:<sup>64</sup> la inversión extranjera directa pasó de 2 mil 809 millones de dólares en 1970 a 3 mil 277 millones de dólares en 1976, de los cuales 78 por ciento eran de procedencia estadounidense;<sup>65</sup> aun cuando el volumen de comercio con Estados Unidos disminuyó, el déficit para México creció en más de 100 por ciento; además, la política de promoción de exportaciones estuvo lejos de beneficiar a las empresas mexicanas: las empresas que exportaron con mayor dinamismo fueron las dominadas por compañías transnacionales, de manera que el cambio en la composición de las exportaciones mexicanas dio por resultado una mayor importancia de las empresas extranjeras en la economía del país.<sup>66</sup>

Lejos de haber alcanzado su objetivo, las políticas de Luis Echeverría no sólo no lograron recuperar la legitimidad del régimen frente a los sectores de izquierda, sino que provocaron un distanciamiento casi insalvable con la iniciativa privada mexicana que, en la visión del presidente, no había apreciado las ventajas que se le habían otorgado y había traicionado sus obligaciones nacionalistas.

Echeverría veía los procesos económicos como reductibles a una serie de estrategias conscientes por parte de poderosos grupos de presión, aparentemente no modificables por cualquiera de los procesos impersonales del mercado a las decisiones oficiales de política económica [sic]. Así, para

---

63 Luis Javier Garrido sostiene que "en el discurso oficial se defendía el proyecto de nación de 1917, pero la acción del gobierno privilegiaba sólo un nacionalismo de corte folklórico, sin que se diera una verdadera lucha contra los expoliadores de la nación." En: art.cit., p.272.

64 Este aspecto se analiza con mayor detalle más adelante en el trabajo.

65 Cesáreo Morales, art.cit., p.92.

66 Olga Pellicer de Brody, "Las relaciones comerciales de México: una prueba para la nueva política exterior", en *Foro Internacional*, 17 (1), julio-septiembre, 1976, p.46.

Echeverría, la economía emerg[ió] como un pacto negociado políticamente y en el cual cada actor social tuvo ventajas y aceptó obligaciones que generaron en todos los mexicanos la conciencia nacionalista.<sup>67</sup>

El nacionalismo económico del sexenio 1970-1976 arrojó, entonces, resultados magros. Sin embargo, ello no se reflejó en el discurso oficial, que siempre fue mucho más optimista y radical. El análisis del discurso de política económica que a continuación se presenta lo confirma.

### **El discurso**

No existe en los informes de gobierno del sexenio 1970-1976 una sección única en la que se presenten el desempeño y los proyectos económicos del gobierno; antes bien, las referencias económicas en el discurso están distribuidas en varias secciones con títulos como "comercio exterior y turismo", "energéticos", "industrialización" y "política de desarrollo". Si bien la exposición de la política económica abarca varios apartados, las referencias y alusiones nacionalistas en materia económica se concentran invariablemente en dos de ellos: política de desarrollo e industrialización.

Para fines analíticos, propongo una distinción --sin duda artificial-- entre dos grupos de temas en el discurso de la política económica durante el sexenio 1970-1976: uno, que incluye los temas nacionalistas dentro del contexto de la retórica y las demandas tercermundistas; y otro que expresa los intereses concretos de México en un contexto propio. Lo anterior constituye, como dije anteriormente, una simplificación, ya que en sentido estricto, la visión echeverrista no admite el "aislamiento" de México del resto del Tercer Mundo. En la perspectiva oficial, México es siempre una parte indisociable del conjunto de los países en desarrollo.

En lo que respecta al nacionalismo económico de tono tercermundista, se trata de un elemento constante en el discurso y está relacionado, en mayor o menor medida, con

---

<sup>67</sup> Lawrence Whitehead, "La política económica del sexenio de Echeverría: ¿qué salió mal y por qué?", en *Foro Internacional*, XX (3), enero-marzo, 1980, p.490.

el nacionalismo cultural, cuyo análisis escapa a los límites de este trabajo. El nacionalismo en esta esfera se expresa en el discurso mediante la reivindicación del control de la inversión extranjera y la consiguiente independencia tecnológica como rechazo a una forma de colonialismo. En el *Tercer Informe de Gobierno* (1973), la idea se expresa de esta manera:

La acumulación de la riqueza y del poder político en las grandes potencias origina profundos desequilibrios en las relaciones internacionales y contraría las expectativas de un desarrollo autónomo de los países menos avanzados. La subordinación de la inversión y la técnica extranjera a las leyes del país al que acuden constituye la base de un vigoroso nacionalismo económico.<sup>68</sup>

No puede pasarse por alto la idea implícita en esta declaración, que las potencias son, en gran medida, responsables de los problemas de los países en desarrollo. Este diagnóstico del origen de las dificultades de México (en tanto país en desarrollo) refleja el sustrato teórico que permea todo el discurso --y, en general, la interpretación del mundo-- de Luis Echeverría.<sup>69</sup>

Volviendo al tema de la inversión extranjera, a partir de 1972 y especialmente de 1973, año en que se promulgó la *Ley para promover la inversión mexicana y regular la extranjera* --que, más que imponer normas nuevas, sistematizaba las que estaban dispersas en varios reglamentos--, la preocupación por controlar la importación de capitales y tecnología para favorecer la independencia económica y la autonomía nacional, permanece constante. Así se evidencia en el último informe de la presidencia de Luis Echeverría, que recoge los argumentos esgrimidos durante todo el sexenio:

---

68 Luis Echeverría Álvarez, *Tercer Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1973.

69 Luis Echeverría estuvo muy influido por la teoría de la dependencia, según la cual existía una división internacional del trabajo en la que los países subdesarrollados, "la periferia", estaban destinados a proveer materias primas baratas a los países desarrollados, "el centro", para después importar productos manufacturados, en lo que se convertía en un círculo vicioso que conducía a la perpetua dependencia de los países subdesarrollados.

Las disposiciones jurídicas expedidas en este sexenio para estimular la inversión nacional y regular la inversión extranjera, para reglamentar la transferencia de tecnología y el uso y explotación de las patentes y marcas, permiten reafirmar que en México aceptamos el capital extranjero en la medida en que complementa nuestros requerimientos y se ajuste a los criterios que establece al autonomía nacional.<sup>70</sup>

En lo que se refiere al nacionalismo económico de contenido estrictamente mexicano y a su expresión en el discurso presidencial entre 1970 y 1976, vale la pena destacar tres temas que aparecen con frecuencia y que, en cierto modo, resumen la noción de nacionalismo económico del gobierno de Luis Echeverría.

En primer lugar, sobresalen las alusiones a la Revolución Mexicana y a su legado en favor del fortalecimiento de la economía nacional. Son particularmente notorias las referencias a la importancia de contar con sectores petrolero y eléctrico nacionalizados:

La Revolución Mexicana no llegará a la plena realización de sus propósitos económicos sin un previsor, coordinado e incesante programa de sus recursos energéticos. Ya dio pasos firmes con la expropiación petrolera y la nacionalización de la industria eléctrica.<sup>71</sup>

Conforme avanza el sexenio, ese tipo de referencias se multiplica a raíz de la crisis mundial de los energéticos.<sup>72</sup> Así se evidencia en una improvisación durante el *Cuarto Informe de Gobierno*:

Hemos de recordar que el dominio de la Nación sobre algunas industrias básicas y los recursos del subsuelo no se alcanzó de manera gratuita. México

---

70 Luis Echeverría Álvarez, *Sexto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1976. En el *Sexto Informe* se retoman los argumentos mediante los cuales, en el informe de 1973, se justificó la nueva ley de inversiones: "La Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera procura, ante todo, consolidar nuestra independencia frente al exterior y evitar interferencias en la adopción de las decisiones nacionales."

71 Luis Echeverría Álvarez, *Primer Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1970. Es interesante notar que aun cuando en esta cita se está hablando de la experiencia mexicana, de alguna manera ésta se presenta como un ejemplo para el Tercer Mundo.

72 Crisis que puso en evidencia la ficción de un Tercer Mundo homogéneo. El alza en los precios del petróleo no benefició al todo el mundo en desarrollo pese a que uno de los objetivos de este último era, precisamente, defender el precio de las materias primas.

tuvo que realizar enormes sacrificios para lograrlo. Aún estaríamos expuestos, inermes, a las eventualidades de la política mundial y a los caprichos de los consorcios internacionales de no haberse efectuado los actos reivindicadores de la Revolución, que tenemos la obligación de consolidar.

La reciente crisis de energéticos a que se enfrentó el mundo demuestra la visión que tuvieron nuestros gobernantes, el General Lázaro Cárdenas principalmente y la trascendencia creciente que, con el tiempo, adquieren la expropiación de la industria petrolera y la nacionalización de la industria eléctrica que le debemos al Lic. Adolfo López Mateos.<sup>73</sup>

Hacia finales del sexenio, el énfasis se traslada de la Revolución Mexicana al potencial de los energéticos para el fortalecimiento de la soberanía, y se sienta con ello las bases del binomio petróleo-soberanía --no ya como un simple recurso retórico, sino con el contenido real que le confería la situación energética internacional-- que terminaría por constituir uno de los ejes del discurso oficial durante el gobierno de José López Portillo.

En manos de la nación, el petróleo y la electricidad se han convertido en un poderoso instrumento para fortalecer nuestra soberanía. El dinamismo y la vitalidad del México contemporáneo tienen su más firme expresión en estas industrias básicas.<sup>74</sup>

Un segundo tema del nacionalismo económico del sexenio 1970-1976 es el papel de la intervención estatal en la economía. Si bien al iniciar el sexenio parece claro que el objetivo del gobierno en esta materia es dejar la actividad económica en manos del sector privado y limitarse a invertir en infraestructura y gasto social,<sup>75</sup> a medida que se evidencia que la nueva estrategia económica no ha logrado los resultados esperados --lo que el gobierno atribuye a una actitud poco nacionalista de los empresarios mexicanos, cuestión que se analizará más adelante-- el Estado interviene crecientemente y justifica sus acciones en términos del fortalecimiento de la soberanía. Es precisamente en ese

---

73 Luis Echeverría Álvarez, *Cuarto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1974.

74 Luis Echeverría Álvarez, *Sexto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1976.

75 "El nuevo impulso a la economía nacional es socialmente progresista. La inversión pública en infraestructura, en bienestar y en educación dirige el rumbo de la actividad económica.", en *Segundo Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1972.

punto cuando, al menos en el discurso, se manifiesta el cariz nacionalista de la intervención estatal en la economía:

El objetivo de la intervención del Estado mexicano ha sido impulsar y dirigir nuestro desarrollo económico y social con un propósito definido e indeclinable de eficiencia, equidad y fortalecimiento de la soberanía nacional.<sup>76</sup>

Finalmente, vale la pena analizar el papel del nacionalismo en las relaciones entre el gobierno de Luis Echeverría y el sector privado mexicano. Este tema es importante porque es precisamente en las --casi siempre improvisadas-- secciones de los informes de gobierno del sexenio 1970-1976 que tratan sobre el empresariado, donde los términos "nacionalismo" y "nacionalista" aparecen con más frecuencia.

Es interesante notar que durante los dos primeros años del gobierno de Luis Echeverría, el empresariado es, en el discurso, un sujeto ausente; no hay en los informes de gobierno de 1971 y 1972 alusión o referencia alguna al sector empresarial. Sin embargo, a partir del *Tercer Informe de Gobierno* se dedican largas alocuciones a destacar el carácter nacionalista que, desde la perspectiva del gobierno, debería tener el empresariado mexicano:

[...] necesitamos una clase empresarial [...] moderna, nacionalista, sin mentalidad colonial, que no quiera estar formada por empleados del extranjero, sino que sienta que también debe contribuir con su iniciativa, que debe ser verdaderamente creadora, a la construcción de una patria [sic].

[...] necesitamos, sí, ciertamente, empresarios que industrialicen el país y que nos ayuden a no quedar en manos de las exportaciones extranjeras hacia México; a producir lo que el país consume y que tiene que exportar, a que no limiten y no detengan sus inversiones hasta que vengan las inversiones del extranjero; que no propalen rumores de desconfianza, esos que comenzaron cuando, juntos, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo iniciaron los estudios sobre tecnología y sobre inversiones extranjeras.

Hemos dicho que los capitales deben manejarse con espíritu de solidaridad para ayudar a la soberanía y al progreso de México con un sano nacionalismo.

---

76 Luis Echeverría Álvarez, *Quinto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1975.

Por eso, ratificamos nuestra tesis de que [...] necesitamos impulsar una eficaz iniciativa privada nacionalista, moderna y con sentido social. Todo es compatible cuando se cree en México y en el futuro de México.<sup>77</sup>

Así, en 1973 se hacen evidentes las expectativas del gobierno respecto a la acción del empresariado mexicano, por una parte, y, por otra, el enfrentamiento entre el gobierno y el sector privado nacional, que se iría recrudeciendo hacia finales de sexenio y culminaría en ruptura total. En el *Sexto Informe de Gobierno* se condena al sector privado y se le acusa de "colaboracionista" de los intereses extranjeros:

Pequeños grupos dentro de nuestro país, alejados de los grandes problemas y aspiraciones nacionales, han festejado las agresiones del exterior y participado activamente en el vano empeño de vulnerar las decisiones independientes de la Nación.

No se trata de un fenómeno nuevo ni exclusivo de nuestro país, ni de la época. Pero en México no tuvieron ni tendrán éxito la obstrucción extranjera ni sus colaboracionistas internos.

A pesar de ellos, la Nación es hoy más libre y más independiente; ha fortalecido su soberanía, tendido puentes y estrechado vínculos de amistad y colaboración con todos los países del mundo, empeñados en el último cuarto del siglo XX en erradicar la explotación, instaurar la justicia, y convertir la historia en una experiencia auténticamente liberadora de los pueblos y de los hombres.<sup>78</sup>

Esta cita, además de poner de manifiesto la brecha que existía hacia finales del sexenio entre el gobierno mexicano y los empresarios, ilustra de manera muy clara la concepción teórica de centro-periferia que había detrás del discurso echeverriísta, de acuerdo con la cual las burguesías nacionales asociadas al capital extranjero adquirirían un papel de "colaboracionistas", dado que al reproducir el *status quo* impedían el desarrollo autónomo de los países periféricos.

Esta concepción de la teoría de la dependencia, evidente en la política económica del gobierno de Luis Echeverría, permea con mayor nitidez la política exterior del sexenio 1970-1976, que a continuación se analiza.

---

<sup>77</sup> Luis Echeverría Álvarez, *Tercer Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1973.

<sup>78</sup> Luis Echeverría Álvarez, *Sexto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1976.

### II.3.2 La política exterior

#### Los hechos

El énfasis en la diversificación --en un principio centrado en el plano comercial, pero que pronto se extendió al ámbito político-- que caracterizara al proyecto de Luis Echeverría respondía, más que a la lógica tercermundista, a los intereses concretos del gobierno mexicano por modificar la relación de dependencia con Estados Unidos.<sup>79</sup>

Lo anterior no es fortuito. La necesidad de ampliar la independencia respecto a Estados Unidos se hizo evidente desde agosto de 1971, cuando, en un intento por hacer frente al enorme déficit en la balanza de pagos de Estados Unidos, Richard Nixon impuso una sobretasa del diez por ciento a las importaciones estadounidenses.

México, que entonces concentraba el 70 por ciento de sus exportaciones en el mercado estadounidense, intentó negociar con su vecino para dar expresión práctica a la "relación especial" que --se decía entonces-- existía entre los dos países.<sup>80</sup> Sin embargo, los esfuerzos resultaron infructuosos y la estrategia de promoción de exportaciones, que apenas se empezaba a instrumentar, sufrió un retroceso.

Ante la evidencia de que la "relación especial" había llegado a su fin y de que con eso, había aumentado la vulnerabilidad de México frente a las medidas unilaterales de su vecino del norte, la diversificación comercial, desde un principio presente en la estrategia

---

<sup>79</sup> De acuerdo con Julio Labastida, durante el sexenio de Luis Echeverría se siguieron dos líneas de acción en política exterior, la diversificación de la dependencia mediante la multiplicación de mercados y el distanciamiento político de Estados Unidos. Según Labastida, ambas tenían un mismo fin: la modificación de las relaciones con Estados Unidos. *Art.cit.*, p.40.

<sup>80</sup> Olga Pellicer define la "relación especial" como el período que transcurrió entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y 1971 y durante el cual, mediante un acuerdo tácito, los Estados Unidos otorgaban trato preferencial a las exportaciones mexicanas; además, México contaba con la cooperación de su vecino para hacer frente a los problemas fronterizos y con el mantenimiento de una política poco restrictiva hacia los trabajadores migratorios. Finalmente, México esperaba que fluyera desde Estados Unidos una corriente de capitales que contribuyera al gran proyecto de industrialización vía sustitución de importaciones. En: "Veinte años de política exterior mexicana", en *Foro Internacional*, 21 (2), octubre-diciembre, 1980, p.154.

de promoción de las exportaciones, adquirió importancia mayor, toda vez que se vinculó con la independencia económica del país.

Ahora bien, vale la pena detenerse brevemente en las características de la diversificación que sirvió de tónica a la política exterior del gobierno de Luis Echeverría. En primer lugar, aun cuando en el discurso oficial el Tercer Mundo aparece como el objetivo de la política de diversificación económica del sexenio 1970-1976, en los hechos también las potencias capitalistas fueron incluidas en la estrategia. No sólo eso, sino que se negociaron acuerdos comerciales y de cooperación con los principales países socialistas. En segundo lugar, pese a que la diversificación inició atendiendo a una lógica económica, ésta pronto quedó rebasada por las preocupaciones ideológicas y sentimentales del presidente Echeverría. Si bien la diversificación fue importante para la estrategia económica internacional (mediante la supresión de obstáculos a la ampliación de las relaciones económicas de México), lo fue aún más para apoyar la política de relegitimación del régimen de Luis Echeverría.

Por lo demás, el "pluralismo ideológico" --que propugnaba el establecimiento de relaciones y el fortalecimiento de vínculos diplomáticos con países de las más diversas corrientes ideológicas, pero que en la práctica se tradujo en un acercamiento a países con gobiernos de izquierda-- constituiría la contrapartida externa de la política de "apertura democrática" tendiente a relegitimar el régimen de Luis Echeverría.<sup>81</sup> En este contexto deben entenderse el fortalecimiento de las relaciones con Chile durante el gobierno de Salvador Allende y el renovado acercamiento al régimen revolucionario de Cuba.

La diversificación libraba, entonces, batallas en dos campos, el económico y el político, al tiempo que buscaba resultados concretos tanto en la arena nacional cuanto en la internacional, el más importante de los cuales era, sin duda, una mayor independencia frente a Estados Unidos.

---

81 De acuerdo con Mario Ojeda, "[u]na política exterior más independiente tiende a legitimar al régimen frente a las críticas de sus opositores de izquierda" en: "La política internacional" en *Plural*, 22 de julio de 1973, p.15. Citado por Carlos Rico, *op. cit.*, p.36.

Por su parte, el otro eje de la política exterior del sexenio de Luis Echeverría, el tercermundismo, tuvo logros concretos, aunque limitados. En 1974, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (CDDEE), cuya negociación había propuesto el presidente mexicano dos años antes durante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y en cuyo proceso de negociación México había participado muy activamente.

Sin embargo, más allá de la aprobación de la CDDEE, cuyo éxito fue cuestionado,<sup>82</sup> el tercermundismo mexicano tuvo pocos logros. Una vez aprobada la Carta y demostradas las limitaciones del tercermundismo como línea de acción para un México que prefería evitar tomar posiciones políticas,<sup>83</sup> la diplomacia mexicana entró a un período en el que, de acuerdo con más de un autor, el objetivo era aumentar el prestigio personal del presidente Echeverría.<sup>84</sup>

Al hacer un balance general de la política exterior del sexenio 1970-1976 parece claro que, si bien ésta dio a México una nueva imagen internacional, pues lo sacó del aislamiento que hasta entonces lo había caracterizado, en realidad sus alcances fueron mucho menores de lo que se esperaba.

Por una parte, la diversificación estuvo lejos de rendir frutos importantes. Más aún, a finales del sexenio de Luis Echeverría, la dependencia respecto a Estados Unidos había aumentado en términos reales. En efecto, pese a que el volumen del comercio con Estados Unidos había disminuido entre 1970 y 1976, el déficit comercial con ese país había aumentado; no sólo eso, sino que la proporción de inversión estadounidense en el monto total de las inversiones extranjeras creció a lo largo del sexenio.

---

82 La CDDE fue aprobada por 120 votos a favor, 6 en contra y 10 abstenciones; sin embargo, los 16 votos que no fueron a favor incluían los votos de prácticamente todos los países industrializados, precisamente el grupo al que iba dirigida la Carta.

83 En este sentido resultan de particular importancia la negativa mexicana a integrarse a la OPEP y su decisión de no formar parte del grupo de países "No alineados", foro claramente político de los países del Tercer Mundo.

84 Ver: Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, p.81 y Carlos Rico, *op.cit.*, p. 65.

No obstante, en el *Sexto Informe de Gobierno*, el presidente Echeverría habló del éxito del proceso de diversificación como una forma de aumentar la independencia frente a Estados Unidos:

Impulsamos con éxito la diversificación de nuestro comercio exterior. Sin reducir nuestras ventas a los Estados Unidos en términos absolutos, la proporción de nuestras exportaciones a ese país disminuyó, estos seis años, en ocho por ciento del total de nuestro intercambio internacional, al colocar mayores volúmenes de nuestros productos en América latina, Europa occidental y los países socialistas.<sup>85</sup>

Por otra parte, el tercermundismo y, en general, la actividad en política exterior -- intensificada hacia finales del sexenio-- tuvieron pocos resultados favorables; en tanto no lograron dar al régimen una nueva legitimidad frente a la izquierda, contribuyeron a crear desconfianza entre grupos importantes de la población, particularmente los de derecha:

[...] hacia final del sexenio, el activismo y la politización de la política exterior mexicana, particularmente en el frente tercermundista, estuvi[er]on asociad[os] en la percepción de importantes sectores de la opinión pública mexicana, con la crisis financiera que marcaba el fin del sexenio de Luis Echeverría. Amb[os] constituían en esta lectura, las dos caras de un solo proyecto populista e irresponsable.<sup>86</sup>

### El discurso

Durante los dos primeros años del sexenio, el discurso de política exterior de Luis Echeverría presenta un importante grado de continuidad con el de sus antecesores; sin embargo, a partir del tercer año de gobierno, el discurso adquiere contenido claramente

---

85 Luis Echeverría Álvarez, *Sexto Informe de Gobierno*, 10. de septiembre de 1976.

86 Carlos Rico, *op.cit.*, p.65.

tercermundista;<sup>87</sup> es decir se centra en las demandas de los países en vías de desarrollo y su relación con los países desarrollados.

A raíz de su tercermundismo, el discurso de Luis Echeverría es, además, profundamente anticolonialista y antiimperialista, lo que implica que plantea la existencia de un enfrentamiento con los centros económicos mundiales y, por ende, con Estados Unidos. En este contexto, son recurrentes las referencias al "Nuevo Orden Económico Internacional", a la "dependencia" y a la "autonomía del Tercer Mundo". Dentro de este marco de referencia aparece el nacionalismo en el discurso de la política exterior:

No somos un país poderoso ni alentamos ningún tipo de ambiciones hegemónicas. Tenemos un propósito fundamental: fortalecer nuestra independencia política y nuestra autonomía económica, objetivos por los que combatimos al lado del Tercer Mundo.<sup>88</sup>

Los principios tradicionales de la política exterior de México --igualdad jurídica de los Estados, libre autodeterminación, no intervención, énfasis en la solución pacífica de controversias-- están siempre presentes en el discurso del presidente Echeverría:

Hemos defendido siempre el derecho a forjar nuestro futuro. La experiencia reiterada de injerencias extranjeras nos ha hecho intransigentes defensores de los principios de no intervención y libre autodeterminación de los pueblos. Nos induce también a pugnar por que se imprima contenido real y concreto a la igualdad jurídica de los estados.<sup>89</sup>

Asimismo, la preocupación por la diversificación de las relaciones exteriores de México para hacer contrapeso a los Estados Unidos, cuyas acciones unilaterales --se había

---

87 Si bien es cierto que fue durante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en febrero de 1972, cuando el presidente Echeverría propuso la negociación de una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, documento de corte claramente tercermundista, el discurso de la política exterior mexicana --que no la política exterior misma-- adquiere un carácter netamente tercermundista a partir del *Tercer Informe de Gobierno*.

88 Luis Echeverría Álvarez, *Cuarto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1974.

89 Luis Echeverría Álvarez, *Segundo Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1972.

evidenciado en 1971<sup>90</sup>-- vulneraban notablemente a México, se conserva constante en el discurso. De ahí que, desde inicios de sexenio, apareciera la diversificación de las relaciones comerciales y políticas de México como un medio para ampliar los márgenes de independencia frente a los Estados Unidos.<sup>91</sup> Así se expresó en el *Primer Informe de Gobierno*:

Confirmamos la necesidad de diversificar nuestro comercio exterior y de fortalecer nuestra independencia económica. Dando un paso más en este sentido saldrán, en breves días, misiones comerciales a Europa y Asia.<sup>92</sup>

Este párrafo del *Primer Informe* sigue a la descripción de los efectos negativos que las medidas proteccionistas recién instrumentadas en Estados Unidos habían tenido sobre las exportaciones mexicanas. De ahí que se pueda decir que, desde principios de sexenio, se estableció en el discurso una relación inversa entre la independencia-autonomía de México y la intensificación de las relaciones con Estados Unidos.

Ahora bien, en el discurso del sexenio 1970-1976, el Tercer Mundo es el objetivo de la política de diversificación económica, en tanto la diversificación política -- probablemente el elemento más importante de la política exterior de esa época-- ni siquiera se menciona.

Para concluir con este análisis general, es necesario decir que acaso el factor distintivo del discurso de la política exterior del sexenio de Luis Echeverría haya sido la identificación de la lucha por el bienestar de los mexicanos con la lucha por el Tercer Mundo; identificación que inscribía las reivindicaciones de México en el contexto más amplio de la relación Norte-Sur. El párrafo siguiente, tomado del *Sexto Informe de Gobierno*, resume lo anterior de manera extraordinaria:

---

<sup>90</sup> Ver: *supra*, p.37.

<sup>91</sup> La diversificación de relaciones no era un concepto del todo nuevo. Durante el sexenio anterior, el presidente Díaz Ordaz había intentado establecer vínculos básicamente comerciales con América central.

<sup>92</sup> Luis Echeverría Álvarez, *Primer Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1971.

[...] Cuando propusimos la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, así como el Sistema Económico Latinoamericano [...] tuvimos presente el imperativo de hacer justicia a los campesinos productores de materias primas agrícolas, a los trabajadores industriales y a los empleados públicos; tuvimos presente, en suma, el derecho de todos los mexicanos a llevar una vida digna y a participar en el esfuerzo colectivo para impulsar el progreso de la patria.<sup>93</sup>

Así, se manifiesta una vez más la dificultad de diferenciar a México del resto del Tercer Mundo. Las tensiones a que esto dio origen --toda vez que el gobierno de Luis Echeverría también debió propugnar la consecución de los intereses propios de México-- fueron enormes y sin duda contribuyen a explicar las grandes limitaciones del tercermundismo echeverriísta.

El sexenio 1970-1976 culminó en una crisis política y económica que hablaba del fracaso de los esfuerzos del gobierno de Luis Echeverría en los planos externo e interno por hacer de México un país más autónomo y menos dependiente. Las consecuencias de esto pronto se convertirían en las limitaciones principales a la acción del gobierno de José López Portillo, que inició a finales de 1976.

---

93 Luis Echeverría Álvarez, *Sexto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1976.

### III. NACIONALISMO Y PETRÓLEO: EL GOBIERNO DE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO (1976-1982)

#### III. 1 El entorno

El imperativo de José López Portillo, al asumir la presidencia de México, era hacer frente a la crisis política y económica que había heredado de su antecesor. Al finalizar el gobierno de Luis Echeverría, la situación económica del país era crítica: la moneda se había devaluado, el endeudamiento externo había aumentado de manera dramática,<sup>94</sup> la fuga de capitales parecía incontenible; la economía había entrado a un proceso de dolarización y se habían elevado los índices de inflación y desempleo.

No sólo eso, sino que el programa de estabilización convenido entre el gobierno de Luis Echeverría y el Fondo Monetario Internacional (FMI), durante los últimos días del sexenio, había establecido lineamientos económicos que el país debía seguir en el futuro y que se convirtieron en limitaciones importantes a la acción del gobierno entrante,<sup>95</sup> cuyo objetivo prioritario era la recuperación económica del país.

Aunado a las restricciones impuestas por el FMI, José López Portillo debió enfrentar, desde principios de su gobierno, un problema de índole política que repercutía de manera directa en las condiciones de la economía: la crisis de confianza que se vivía en los sectores empresariales mexicanos a raíz de los enfrentamientos entre la iniciativa privada y el gobierno de Luis Echeverría.

Para reactivar la economía mexicana, era necesario alentar las inversiones privadas (tanto nacionales cuanto extranjeras) que habían decrecido de manera notable en

---

94 Entre 1970 y 1976, la deuda pública externa aumentó alrededor de 500 por ciento; de 4 mil millones de dólares en 1970, pasó a 20 mil millones de dólares en 1976. Rosario Green, "México: crisis financiera y deuda externa; el imperativo de una solución estructural y nacionalista", en *Comercio Exterior*, 33 (2), febrero de 1983, p.99.

95 El programa de estabilización impuso a México un límite al endeudamiento externo de 3 mil millones de dólares anuales, además de recortes al gasto público, reducción del déficit presupuestario y políticas salariales restrictivas.

los últimos años del sexenio 1970-1976. Por esta razón, la política exterior de los primeros años del gobierno de José López Portillo fue moderada, dado que para este último resultaba de fundamental importancia evitar la "contaminación" de los esfuerzos en pro de la recuperación económica con acciones de política exterior alejadas de los lineamientos tradicionales.<sup>96</sup>

En esas circunstancias, la capacidad de negociación de México en el ámbito internacional había disminuido considerablemente, por lo que el nuevo gobierno debió recurrir a la ortodoxia en la política exterior<sup>97</sup> que, en la práctica, estuvo acompañada, durante los dos primeros años del sexenio, por un esfuerzo redoblado por lograr un acercamiento a los Estados Unidos, país con el que era necesario contar para hacer frente a la crisis.<sup>98</sup>

Ahora bien, el petróleo (del que se habían descubierto reservas cuantiosas en 1974) sirvió como contrapeso a la apremiante situación económica interna del país. Sin duda, el petróleo fue, a partir del segundo año de gobierno, el tema dominante del sexenio de José López Portillo, ya que, en medio de una crisis energética mundial, se presentó como el elemento que salvaría a México de su angustiosa situación y lo haría ocupar una nueva posición preeminente en el mundo.

Las grandes reservas de petróleo, aunadas a una crisis energética mundial de enormes magnitudes, aumentaron el poder relativo de México en la escena internacional y fueron interpretadas por el gobierno de José López Portillo como el símbolo de la nueva grandeza de un México que estaba en condiciones de tomar, con fuerza renovada, su camino nacionalista.

La evolución de la crisis y la importancia del petróleo para solucionarla, así como los cambios en la posición de México y los nuevos ímpetus nacionalistas de José López

---

96 Carlos Rico, *op.cit.*, p.72.

97 Por "ortodoxia" me refiero a los lineamientos tradicionales de la política exterior mexicana expuestos en el primer capítulo de este trabajo.

98 Mario Ojeda, *México: el surgimiento...*, p.104.

Portillo, se reflejan de manera clara en el discurso oficial de esos años, aspecto que se analiza en la siguiente parte del trabajo.

### III.2 El discurso del sexenio: características generales

El discurso de José López Portillo se caracteriza por su estilo vehemente y pretensioso y por su falta de moderación, que a menudo se evidencia en el uso de términos grandilocuentes.

En los *Informes de Gobierno* del sexenio 1976-1982, el uso del término "nacionalismo" es escaso y, cuando se presenta, se concentra básicamente en la introducción y en el mensaje político final. En estos casos, el nacionalismo cumple una función estrictamente retórica; ya sea que aparezca acompañando una evocación del pasado o que sirva de apoyo para presentar el panteón héroes nacionales, la palabra "nacionalismo" carece de significado concreto.

Mucho más interesante es el uso de otros términos que indudablemente tienen una fuerte connotación nacionalista. En primer lugar, destaca en las secciones dedicadas a la exposición de la política industrial el uso frecuente de las palabras "independencia", "autodeterminación", "autonomía" y "petróleo" que, así agrupadas y relacionadas, denotan la imagen de un México más independiente, basado en la riqueza petrolera recién adquirida. En segundo lugar, sobresalen las secciones de política exterior, donde se presenta invariablemente la asociación entre "soberanía" y las relaciones con los Estados Unidos. Estas relaciones, que llegarían a entenderse como el plano más importante de expresión del nacionalismo mexicano en esa época, fueron conflictivas y sufrieron un deterioro profundo a lo largo del sexenio.

Una excepción que merece atención especial es el *Sexto Informe de Gobierno*, documento básicamente apologético, cuyo texto está dedicado en su mayor parte a justificar las acciones --ya entonces muy criticadas-- del gobierno lópezportillista. En su

mensaje final, el presidente dedica largas alocuciones a hablar de su nacionalismo y a justificar su existencia como una respuesta a la necesidad de unidad nacional; es ahí donde, por primera vez en los informes del sexenio, aparece el término "nacionalismo", seguido de adjetivos que recuerdan la retórica nacionalista más encendida del presidente anterior.

El cambio drástico en el discurso de José López Portillo no es fortuito. Responde, sin duda, a la conciencia del gobierno mexicano de la importancia de contar con un elemento de cohesión, toda vez que, hacia finales del sexenio, la crisis económica en la que estaba sumergido el país había dado lugar a una intensa polarización social. Responde también a la percepción de debilidad de la figura presidencial y a la necesidad de devolverle legitimidad. En el discurso de José López Portillo hay fluctuaciones que sin duda reflejan los cambios en las políticas del sexenio. El resto de este capítulo intenta analizar la relación entre unas y otros.

### **III.3 El nacionalismo de José López Portillo y sus expresiones**

Durante los dos primeros años de su gobierno, José López Portillo fue un presidente pragmático y poco nacionalista. Sin embargo, a partir del segundo tercio del sexenio, su imagen fue transformándose hasta alcanzar las características de aquella que dominaría entre la opinión pública una vez concluido su gobierno: la de un hombre en el que el énfasis nacionalista se mezclaba con la irresponsabilidad.<sup>99</sup>

No hay duda que el elemento clave en esta transformación fue el petróleo y el súbito aumento de poder que dio éste al Estado mexicano. Mientras que en el ámbito interno la posesión de hidrocarburos amplió considerablemente la capacidad estatal de negociación frente a los sectores sociales, particularmente el empresariado, y se presentó

---

<sup>99</sup> Carlos Rico, *op. cit.*, p.89.

como elemento suficiente para consolidar el desarrollo, en el ámbito externo resultó ser el sustento de una presencia internacional de México más activa e independiente.

El nacionalismo del Estado mexicano durante el sexenio 1976-1982 debe entenderse, entonces, como un intento por aumentar la autonomía económica y política de México, así como el poder del Estado para propósitos de control interno, mediante el uso del arma petrolera. Más allá de sus resultados, por lo demás magros, los esfuerzos en este sentido existieron a lo largo del sexenio y son fácilmente identificables. El propósito del siguiente apartado es acercarse a ellos.

### III.3.1 La política económica

#### Los hechos

José López Portillo inició su sexenio considerablemente limitado en el ámbito económico. Por una parte, la carta de intención firmada por el presidente anterior con el FMI restringía, en más de un sentido, la capacidad de acción del nuevo gobierno al tiempo que, al imponer límites al déficit público, eliminaba las posibilidades de seguir la estrategia utilizada en el sexenio precedente de fortalecer económicamente al gobierno -- entendido esto como aumentar el gasto público-- para mantener el crecimiento.<sup>100</sup>

Por otra parte, el enfrentamiento entre Luis Echeverría y el empresariado nacional había dado lugar a una nueva crisis de legitimidad que el presidente entrante debía solucionar antes de poder tomar acciones concretas conducentes a reactivar la economía nacional. Dentro de los estreñimientos que implicaba lo anterior, dos semanas después de asumir el poder, José López Portillo convocó a los empresarios a formar, junto con el gobierno y las centrales obreras, una *Alianza para la Producción* que tendría por objetivo poner nuevamente en marcha la economía mexicana.

---

100 Cesáreo Morales, art.cit., p.104.

La situación económica interna era, sin duda, crítica. Era necesario encontrar una solución eficaz y rápida; el petróleo se presentó como la mejor respuesta. En efecto, pese a los argumentos en contra y a toda clase de recomendaciones, inclusive de miembros de su gabinete,<sup>101</sup> José López Portillo decidió utilizar el arma petrolera para salir de la crisis. Buscó, entonces, aplicar una estrategia de explotación intensiva y acelerada de los yacimientos de crudo del sureste del país. Para esto, necesitaba financiamiento externo adicional al permitido por el convenio con el FMI; finalmente, México logró que ese financiamiento adicional --requerido para aumentar la producción petrolera-- fuera considerado como una cuenta separada.<sup>102</sup> Gracias a este financiamiento, México se convirtió, en poco tiempo, en un importante exportador de petróleo y logró aumentar los ingresos por concepto de exportación del hidrocarburo de 436 millones de dólares en 1976 a 13 mil 305 millones de dólares en 1980.

Los ingresos por la venta de petróleo permitieron estabilizar la situación interna del país, al grado que, hacia 1978, la crisis económica había sido superada: la inflación con estancamiento había quedado atrás; en su lugar habría, de ahí en adelante, bonanza económica. Pese a que la inflación seguía presente, la economía había vuelto a crecer.

Los excedentes petroleros sirvieron también para aumentar la capacidad financiera del país y, por ende, para ampliar su margen de negociación en lo externo y en lo interno. Mientras que, por una parte, la producción de hidrocarburos en aumento permitió financiar la expansión del gasto público necesario para reactivar la economía, por la otra contribuyó a recuperar la capacidad de negociación del gobierno frente al empresariado nacional, al haber dotado al primero de un instrumento concreto de

---

101 Para un interesante análisis del debate interno que provocó la decisión del Ejecutivo mexicano de iniciar la explotación intensiva de los recursos petroleros, ver: Samuel Berkstein, "México: estrategia petrolera y política exterior" en *Foro Internacional*, 21 (1), julio-septiembre, 1980, pp.65-82; y Mario Ojeda, *México: el surgimiento de...*, pp.112-119.

102 Richard R. Fagen y Henry R. Nau, "Mexican Gas: The Northern Connection", en Richard Fagen (comp.), *Capitalism and the State in U.S.-Latin American Relations*, Stanford, Stanford University Press, 1979. Citado por Mario Ojeda, *México: el surgimiento de...*, p.121.

negociación: los energéticos baratos, que fueron empleados para alentar la inversión.<sup>103</sup> La bonanza petrolera permitió, además, instrumentar un programa de apertura comercial y continuar con el endeudamiento externo, políticas que en otras circunstancias habrían sido inviables.<sup>104</sup>

En lo que se refiere a la apertura comercial, desde principios del sexenio se había hecho pública la decisión de liberar el comercio exterior de México. Para ese fin se puso en práctica un programa de eliminación de los permisos previos para la importación, instrumentos a todas luces proteccionistas, y se les sustituyó por aranceles. En 1980, el 70 por ciento del comercio había dejado de estar sujeto a permiso previo y estaba regulado por el régimen arancelario. Pero los alcances de esta apertura deben matizarse: la política de apertura comercial careció de una lógica económica clara y con ella se intentó, más bien, satisfacer el apetito consumista de las clases medias mexicanas en una época de bonanza.

El énfasis en la sustitución de exportaciones y la nueva apertura del comercio mexicano dieron lugar a que se planteara la conveniencia de la integración de México al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). A principios de 1979, el gobierno mexicano empezó a negociar un Protocolo de Adhesión y, en noviembre del mismo año, inició un proceso de consulta nacional sobre el tema.<sup>105</sup> Finalmente, el 18 de marzo de 1980, el presidente López Portillo anunció la decisión de posponer la entrada al Acuerdo.

La política de endeudamiento externo, por su parte, pudo mantenerse debido a la supuesta solidez financiera que daba el petróleo a México. Los bancos privados otorgaron al país préstamos en condiciones preferenciales, apoyando con ello

---

103 *Ibidem*, p.123.

104 Sofía Méndez Villarreal, art.cit., p.392; coincide con esta opinión Cesáreo Morales, art.cit., p.96.

105 Para un análisis de los argumentos presentados a favor y en contra de la incorporación de México al GATT durante el debate nacional, ver: Carlos Rico, *op.cit.*, pp.86-91.

[...] la decisión (directa o indirecta) del gobierno mexicano de posponer ciertas medidas económicas que habrían generado otras posibilidades frente a la gran dependencia financiera con respecto al exterior, pero cuyas consecuencias políticas no estuvo dispuesto a afrontar ni siquiera con las ventajas de la fortaleza económica que en un momento dado le permitió el petróleo.<sup>106</sup>

A mediados de 1981, los precios internacionales del crudo cayeron abruptamente a causa de un exceso de oferta en el mercado mundial de los energéticos, originado por el descubrimiento de yacimientos petrolíferos y por el aumento en la producción del hidrocarburo en Arabia Saudita. Las medidas erráticas que tomó el gobierno para hacer frente a esa situación<sup>107</sup> dieron lugar al desconcierto y la desconfianza entre los compradores del petróleo mexicano y provocaron, con esto, la cancelación de alrededor de 50 por ciento de las ventas de exportación del hidrocarburo. La crisis que esto provocó se vería agudizada por varios factores presentes con anterioridad en la economía mexicana: contracción de las exportaciones no petroleras, ensanchamiento del diferencial entre inflación interna e inflación externa, altas tasas de interés en los mercados internacionales que, por consiguiente, aumentaron los egresos por concepto de pago de la deuda externa y depresión del mercado de la plata.

Ante estas circunstancias, la política de apertura comercial sufrió un revés; se reinstalaron los permisos previos de importación y, hacia finales de 1981, 83 por ciento del comercio total del país los requería.<sup>108</sup> La decisión de no entrar al GATT permitió al gobierno mexicano aplicar, con relativa flexibilidad, su política de control de importaciones.<sup>109</sup>

La situación empeoró en 1982. El peso, que se había mantenido sobrevaluado, sufrió una devaluación en febrero, y la tendencia a la dolarización de la economía se acentuó, por lo que el valor del peso siguió bajando aun después de la primera

---

106 Rosario Green, "México: crisis financiera y deuda externa...", p. 100.

107 Ver: Francisco Gil Villegas M., "La crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de José López Portillo", en *Foro Internacional*, 25 (2), octubre-diciembre de 1984, pp. 190-201.

108 José López Portillo, *Quinto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1981.

109 Sofía Méndez Villarreal, art.cit., p.395.

devaluación. Pese a las medidas de emergencia adoptadas,<sup>110</sup> la fuga de capitales continuó y sobrevino la debacle financiera. El 4 de agosto de ese año, el peso se devaluó nuevamente; no obstante, las compras de dólares continuaron, de manera que el Banco de México recurrió a suspender el comercio en dólares y a cancelar las cuentas en los llamados "mexdólares". Finalmente, el 10. de septiembre, el Presidente López Portillo decretó el control de cambios y la nacionalización de los bancos.

Pese a que algunos autores sostienen que la nacionalización bancaria fue una medida nacionalista, porque "los bancos privados no [habían actuado] de conformidad con el interés nacional",<sup>111</sup> parece haber consenso respecto a la idea que la expropiación de los bancos respondió, por una parte, a la intención del presidente de México de escarmentar al sector privado en general y a los banqueros en particular, y, por la otra, a la necesidad de demostrar que el Estado aún era capaz de conducir el proceso de desarrollo nacional.<sup>112</sup> Si bien la nacionalización bancaria provocó el descontento de la clase empresarial y de los sectores medios del país, también fue objeto de un amplio apoyo popular que se evidenció en manifestaciones masivas en la capital del país y en varias ciudades del interior.<sup>113</sup>

Con las medidas de septiembre de 1982, pareció que se había restituido de inmediato la autoridad presidencial y del Estado mexicano; sin embargo, en los últimos tres meses del sexenio comenzó a desvanecerse el entusiasmo inicial por la nacionalización de la banca, que "poco a poco se fue interpretando como gesto de vanidad' o como medida precipitada, inconveniente y, sobre todo, inútil."<sup>114</sup>

---

110 Entre ellas estuvieron el recorte al gasto público, el aumento de ingresos del Estado mediante la elevación de los precios de servicios y productos a cargo del Estado y la reducción de las importaciones. Ver: Mario Ojeda, *México: el surgimiento de...*, pp.172-173.

111 Salvador Carmona Amorós, "El Estado, rector de la economía", en Jorge Basurto y Aurelio Cuevas (coords.). *El fin del proyecto nacionalista revolucionario*, México, UNAM, 1992, p.47.

112 Ver: Rosa María Mirón y Germán Pérez, *López Portillo: auge y crisis de un sexenio*, México, Plaza y Valdés, 1988, p.156.

113 Ver: *Ibid.*, pp.160-161.

114 Francisco Gil Villegas, "La crisis de legitimidad...", p.198

La angustiosa situación económica interna del país hacia finales de 1982 hizo necesario renovar las negociaciones con el FMI. El 10 de noviembre se dio a conocer la nueva carta de intención con ese organismo. En ella sobresalían la exigencia de reducir el déficit financiero del sector público de 16.5 por ciento del PIB en 1982 a 3.5 por ciento en 1985 (año en que expiraría el acuerdo), el tope al endeudamiento público externo de 5 mil millones de dólares para 1983, la revisión del sistema de precios y tarifas y de imposición directa e indirecta, el carácter transitorio del control de cambios y la racionalización del comercio exterior.<sup>115</sup>

Así, el sexenio concluía en crisis económica peor que la que había enfrentado el presidente López Portillo seis años antes; además, el conflicto entre el gobierno y el sector privado, conflicto cuya eliminación fue una de las prioridades de los primeros años del gobierno lópezportillista, se había intensificado.

La grandeza de México fundada en el petróleo fue efímera; sin embargo, durante buena parte del sexenio 1976-1982 el gobierno --y, en general, la población mexicana-- creyó en ella: México fue, en esa época, un país rico e importante. Esta idea y el desconcierto que provocó el fin de la ilusión petrolera se expresaron cabalmente en el discurso oficial de política económica que se analiza a continuación.

### **El discurso**

La exposición de la política económica en los informes de gobierno del sexenio 1976-1982 está distribuida en varias secciones; sin embargo, en el apartado de "política de industrialización" o "política de desarrollo" abundan las referencias y alusiones nacionalistas.

En el discurso económico del sexenio 1976-1982 sobresalen dos aspectos con connotaciones nacionalistas explicables a la luz de la crisis energética mundial: primero, las referencias a la trascendencia del legado revolucionario, particularmente, de la

---

<sup>115</sup> Rosario Green, "México: crisis financiera y deuda externa...", p.104.

expropiación petrolera, y segundo (relacionado con lo anterior), la importancia del petróleo como instrumento con enormes posibilidades de salvar al país de la crisis económica en que se encontraba y, con ello, de aumentar los espacios de autonomía nacional y fortalecer la soberanía.

El primer aspecto se expresa en forma básicamente retórica y con frecuencia acompaña consideraciones más concretas sobre las posibilidades de fortalecimiento de la soberanía inherentes a la posesión del petróleo. Una cita del *Primer Informe de Gobierno* ejemplifica lo anterior:

Una vez más en nuestra historia y para engrandecer la proyección de quien lo nacionalizó --Lázaro Cárdenas--, el petróleo se convierte en el más fuerte apoyo de nuestra independencia económica y factor de corrección de nuestras deficiencias, si actuamos con moderación y pericia.<sup>116</sup>

Así, existe una voluntad expresa de referirse al pasado, a ese pasado mítico de la época cardenista que se identifica con el punto más alto del nacionalismo mexicano.

El nacionalismo oficial durante el gobierno del presidente López Portillo se sustenta en el poder que da a México la nueva riqueza petrolera en las condiciones del mercado mundial de los energéticos. La conciencia de la importancia del arma petrolera como base para aumentar los espacios de independencia económica se hace evidente desde el primer año del gobierno lópezportillista<sup>117</sup>, y pese a que el presidente mismo recomienda la moderación, éste es un elemento ausente --al menos en el discurso; desde el primer momento, el arma petrolera suscita el mayor entusiasmo:

El programa [de explotación de petróleo] apoyará poderosamente el crecimiento de toda nuestra industria, garantizando un grado de *independencia económica como el país no ha conocido jamás*.<sup>118</sup>

116 José López Portillo, *Primer Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1977.

117 "En la época actual, los países pueden dividirse entre los que tienen y los que no tienen petróleo. Nosotros lo tenemos." *Ibidem*.

118 José López Portillo, *Primer Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1977. Énfasis añadido.

De esta manera, desde principios del sexenio, el petróleo se convierte en la panacea que ampliará la independencia económica de México y que permitirá consolidar el Estado-Nación:

En 1938, vivimos la hazaña de Cárdenas: la expropiación petrolera que ahora cobra toda su inmensa trascendencia: nos da la oportunidad de regir nuestro propio destino, si tenemos la habilidad de organizarnos con equidad para procurar con audacia y talento, el bien común y la consolidación de nuestro Estado-Nación.<sup>119</sup>

Como se desprende de la cita anterior, la expropiación petrolera constituye un punto de referencia fundamental para el nacionalismo mexicano durante este sexenio. Pero no sólo eso, la nacionalización del petróleo también se presenta como una "hazaña", lo que implica un juicio valorativo que no puede pasarse por alto. El petróleo nacionalizado es además, en la visión de José López Portillo, el instrumento maestro que permitirá al país retomar las riendas de su destino --lo que hace suponer que las había soltado-- al tiempo que permitirá llevar a cabo las reformas sociales aplazadas y, sobre todo, dará la oportunidad de consolidar el Estado-Nación al aumentar el poder interno del Estado mexicano.

Más aún, el petróleo --se admite públicamente en 1980-- constituye un garante de la soberanía nacional:

La soberanía de la Nación, derecho absoluto que no admite gradaciones -- porque se es o no se es-- requiere, sin embargo, en su ejercicio, de hechos que le confieran firmeza ante otros pueblos. Nuestro petróleo, en este sentido, actúa como garante de México por su contribución a nuestra independencia económica y a un orden mundial más justo.<sup>120</sup>

---

119 José López Portillo, *Segundo Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1978.

120 José López Portillo, *Cuarto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1980.

Conforme avanza el sexenio, el petróleo adquiere, en el discurso, nuevas funciones: apoyo para la política económica interna y exterior, soporte de la autodeterminación financiera, y medida del ritmo de trabajo de otros sectores industriales.<sup>121</sup> También se presenta como un recurso que debe utilizarse con responsabilidad frente a otros países, en una orientación que trasciende el tercermundismo y que cobra una dimensión mundial:

Las reservas de hidrocarburos --sextas en el mundo-- confieren a México nuevas responsabilidades a las que no estábamos acostumbrados. Tenemos un recurso no renovable real, valioso, deseado por todos. Es patrimonio exclusivo de la Nación. Ello entraña compromisos y obligaciones con nosotros mismos; pero también solidaridad con una humanidad lesionada por una crisis energética sin precedente.<sup>122</sup>

Es preciso reparar en que esta cita denota una percepción de la grandeza de México que no es difícil identificar como una actitud de "nuevo rico", en la que se sobreestima la importancia del país en la escena internacional.

Pese a que en los círculos oficiales se tenía conciencia de que las oportunidades que en ese momento se abrían a causa del petróleo no durarían indefinidamente,<sup>123</sup> la economía mexicana se petrolizó y, por ende, aumentó su vulnerabilidad frente a los vaivenes del mercado internacional de los energéticos. La abrupta caída del precio del petróleo en junio de 1981, que desencadenó la mayor crisis económica en la historia de

---

121 "La plataforma establecida el 18 de marzo de este año es de alrededor de 2 millones 700 mil barriles diarios. Se alcanzará el próximo año y debe concebirse como un apoyo, tanto para nuestra política económica interna como para nuestra política hacia el exterior. En lo interno, mientras permanezcan las actuales condiciones, satisface la demanda y sus incrementos; nos permitirá autodeterminación financiera y da la medida y el ritmo del esfuerzo que deben realizar los sectores no petroleros de la economía." En: *Ibidem*.

122 José López Portillo, *Tercer Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1979.

123 "El petróleo nos abre camino hacia el auténtico desarrollo equilibrado con autodeterminación financiera; pero debemos ser conscientes de que esta apertura no será eterna. Hoy nos encontramos en una etapa propicia que es preciso aprovechar.", en: José López Portillo, *Cuarto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1980.

México, no se menciona siquiera en el informe de gobierno de ese año. Más aún, en el *Quinto Informe de Gobierno* no hay referencia o alusión alguna al petróleo.

El deseo de no encarar la realidad, patente en la exclusión del tema del petróleo en 1981, se convierte, en 1982, en un esfuerzo por justificar los errores del gobierno en materia de hidrocarburos. De esta manera, en el *Sexto Informe de Gobierno* se dedican amplias partes del texto a hablar del petróleo y de la promesa que había representado para la autonomía del país. Pero más interesante aún resulta la retórica nacionalista que se emplea en ese documento; en él aparecen términos que nunca antes se habían usado. En este sentido, destaca el carácter veladamente nacionalista que se atribuye al rechazo a la incorporación de México al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1981.<sup>124</sup> Al referirse a la estrategia económica seguida durante su gobierno, José López Portillo dijo:

Hubo presiones para instrumentar una estrategia diferente: Primero, utilizar los recursos del petróleo para la importación de los alimentos y los productos industriales cuya producción interna se reduciría como consecuencia de una apertura drástica e indiscriminada al mercado externo. Con eso se contribuiría a la recuperación de la economía de los países avanzados deprimidos. Nos negamos a ello. No ingresamos al GATT. Los transnacionalizados nos imputan ese grave pecado [...]<sup>125</sup>

En esta cita resaltan el uso de la retórica tercermundista ("los países avanzados"),<sup>126</sup> y sobre todo, la implicación más sutil del término "los transnacionalizados", símbolo del sector privado mexicano antinacionalista.<sup>127</sup> La

---

124 No debe pasarse por alto el hecho que la decisión de no integrarse al GATT se anunciara el 18 de marzo, fecha con tradicional contenido nacionalista que, en el contexto del nuevo poder petrolero de México, revestía importancia mayor.

125 José López Portillo, *Sexto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1982.

126 Este tipo de retórica se había empleado ya dos años antes para justificar el rechazo mexicano a incorporarse al GATT: "Son los poderosos los primeros en infringir las reglas del juego del comercio internacional; en no definir códigos de conducta o de modificarlos a su conveniencia. Por ello, y en apoyo a la política de desarrollo industrial que requiere congruencia en nuestro trato con el exterior, acordamos aplazar nuestro eventual ingreso al GATT. No debemos dejar que lo que se teje en una parte de nuestro desarrollo, se desteje en otro." *Cuarto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1980.

127 En el *Segundo Informe de Gobierno* (1978), y acaso como una herencia del sexenio anterior, se

relación, desde la perspectiva del gobierno, era entonces la siguiente: si los transacionalizados deseaban la incorporación de México al GATT, entonces la entrada del país a ese organismo habría sido una acción antinacionalista. Lo anterior reviste importancia singular dado que, en adelante, el comercio exterior, la apertura comercial y el proteccionismo estarían cada vez más vinculados a la discusión sobre el nacionalismo.

Otro punto interesante sobre el discurso oficial de finales de sexenio es el resurgir de la retórica del nacionalismo económico de corte echeverriísta, hasta entonces no utilizada por el presidente López Portillo. En el "mensaje final" del *Sexto Informe de Gobierno*, se vuelve a hacer uso explícito de términos como "economía nacionalizada" y "Estado rector de la economía":

Porque nuestro Estado se organiza jurídicamente como de derecho, en el supuesto de una solidaridad basada, no en la individualidad, no en la clase social, no en el gremio o en la corporación. En la nación, que viene de nacer, en una tierra, de una sangre, con una voluntad de ser y pertenecer y que supone natural solidaridad.

Por eso a la nación corresponde la propiedad originaria y detenta los recursos básicos del país.

[...] Por eso el Estado nacional es rector de la economía.

Por eso hay economía nacionalizada.

Por eso hay un régimen jurídico de mexicanización, que propicia y apoya la iniciativa de los mexicanos, excluyendo, condicionando o regulando a los extranjeros.<sup>128</sup>

La inclusión de este léxico por cinco años abandonado responde, primero, a la necesidad de contar con un elemento de aglutinación en momentos de profunda desunión interna, y, segundo, a la de introducir algunos de los argumentos que darían sustento a la nacionalización bancaria.

---

condena al sector privado por sacar sus capitales del país: "Ya nos conocemos y ya conocemos a los desnacionalizados, a los que ante cualquier parpadeo, frente al asomo del más mínimo riesgo, quieren asegurar sus posiciones y sus posesiones y traman llevarse su dinero. Que se vayan con él a donde crean que más valga y supongan que ellos valen algo. Les hemos pedido que no nos estorben. Nosotros nos quedamos a seguir construyendo la patria. Tal vez sus hijos se quieran quedar con nosotros."

128 José López Portillo. *Sexto Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1982.

Pese a que al inicio de su gobierno José López Portillo había tenido por objetivo la reconciliación con el empresariado nacional, lo cierto es que, al finalizar el sexenio, las relaciones entre ambos no podían ser más tensas. En ese contexto se llevó a cabo la expropiación de la banca, que en el discurso no se justifica tanto en términos nacionalistas (aunque aparece el concepto de interés nacional), como con palabras que más bien hacen pensar que se trató de un escarmiento al sector empresarial mexicano:

La banca privada mexicana ha pospuesto el interés nacional y ha fomentado, propiciado y aún mecanizado la especulación y la fuga de capitales. Frente a los daños de la especulación y falta de apoyo a las actividades productivas, sería incongruente poner las medidas correctivas en manos de sus defensores y de quienes tienen intereses creados en torno a ellas. [...] nacionalizamos la banca porque no es admisible que el instrumento domine o condicione al propósito.<sup>129</sup>

Así, el sexenio finalizaba con una acción que, una vez superado el entusiasmo inicial, fue cuestionada y tendría un efecto mucho más duradero e incuestionablemente pernicioso: la ruptura casi total entre el Estado y el empresariado mexicano.

El análisis general del proyecto y de la estrategia económica del sexenio 1976-1982 revela que, durante la mayor parte del gobierno lópezportillista, el nacionalismo económico se identificó con las posibilidades de autonomía e independencia económica implícitas en la posesión del petróleo, en su calidad de bien escaso y necesario. No obstante, en 1982, cuando el presidente aparentaba mayor debilidad, el nacionalismo económico de tonos echeverriístas resurgió como un medio de fortalecer la imagen del Estado, por una parte, y, por otra, como una forma de apelar a la unidad nacional, entonces ausente.

Sin duda, el petróleo ensanchó los márgenes de acción del gobierno mexicano en el ámbito interno y en el externo. También en este último hubo manifestaciones nacionalistas, particularmente en el terreno de las relaciones con los Estados Unidos. El

---

<sup>129</sup> *Ibidem*.

propósito del siguiente apartado es explorar ese aspecto del gobierno de José López Portillo.

### III.3.2 La política exterior

#### Los hechos

Durante los dos primeros años del gobierno del presidente López Portillo, la diplomacia mexicana pasó por un proceso de moderación y se concentró en lograr un acercamiento con los Estados Unidos, país que era el principal socio comercial de México y su primera fuente de asistencia financiera internacional.<sup>130</sup> No obstante, entre 1977 y 1978, la política exterior de México dio signos de actividad más allá de la relación con su vecino. En este sentido, destacan la venta de petróleo a Israel y el establecimiento de relaciones con España, acciones que, si bien no contaminaron la relación bilateral México-Estados Unidos, sí sirvieron para demostrar que la política exterior mexicana no había vuelto a la pasividad que, hasta 1970, la había caracterizado.<sup>131</sup>

Sin duda, la principal limitante que enfrentaba México para llevar a cabo actividad más intensa en el plano internacional era la crisis económica. Una vez superada ésta, México estuvo en posición de participar más plenamente en los acontecimientos mundiales y de distanciarse de las preferencias estadounidenses en materia de política exterior.<sup>132</sup>

Lo anterior merece análisis. Si bien es cierto que durante los dos primeros años del sexenio 1976-1982 el gobierno mexicano hizo esfuerzos considerables por acercarse a Estados Unidos, también lo es que esto obedeció a una necesidad de coyuntura: la ayuda estadounidense era imprescindible para sortear la crisis. Sin embargo, una vez que

---

130 Mario Ojeda, *México: el surgimiento de...*, p.105.

131 Tradicionalmente se tiene a la política exterior de México anterior a 1970 por pasiva. Para una opinión contraria, ver: Ricardo Valero, "Comentario a la ponencia 'Nacionalismo, dependencia y política exterior de México'", en Jorge Basurto y Aurelio Cuevas (coords.), *op.cit.*, p.135.

132 Carlos Rico, *op.cit.*, p.76.

México vio aumentado su poder internacional a raíz de su riqueza petrolera, afloró la siempre latente hostilidad contra Estados Unidos .

Con ese telón de fondo es posible entender el deterioro que sufrió la relación bilateral a lo largo de esos seis años, deterioro que contribuyeron a agravar conflictos y fricciones concretas, entre los que destacan el Plan Carter sobre indocumentados y, de manera especial, el fracaso del proyecto del gasoducto Cactus-Reynosa para exportación de excedentes de gas mexicano a los Estados Unidos.<sup>133</sup> Algunos acontecimientos posteriores --el descontrol del derrame de petróleo en el Ixtoc I, el rechazo del gobierno mexicano a renovar al Sha de Irán el permiso de entrada al país, la detención de siete embarcaciones atuneras estadounidenses en aguas mexicanas y, sobre todo, la decisión de posponer la incorporación de México al GATT-- contribuirían a hacer más tensa aún la relación bilateral.

La política exterior de México tomaría entonces un nuevo rumbo y volvería por el camino del activismo que caracterizó la política exterior del gobierno anterior. Sin embargo, había una diferencia fundamental entre la política activa del presidente Echeverría y la del presidente López Portillo: el petróleo, que daba al segundo la posibilidad de trascender el activismo limitado a la retórica de su predecesor y que le permitía tener una presencia efectiva, basada en hechos, en los asuntos internacionales.<sup>134</sup>

El nuevo activismo internacional de José López Portillo presentaba características interesantes: por una parte, retomaba temas de la política exterior de Luis Echeverría, tales como la diversificación de las relaciones internacionales de México --como forma de ampliar el margen de independencia frente a Estados Unidos-- y quizá un nuevo énfasis tercermundista, mientras que por la otra presentaba innovaciones respecto a ella,

---

133 Pese a que el gobierno estadounidense había dado muestra de interés en ese proyecto, finalmente le retiró su apoyo pues consideró que aun sin gasoducto, el gobierno mexicano terminaría por vender a Estados Unidos sus excedentes de gas a un precio menor al que se estipulaba en el proyecto. Para una descripción detallada de este conflicto, ver: Mario Ojeda, *México: el surgimiento de...*, pp.124-127 y Carlos Rico, *op. cit.*, pp.79-81.

134 Mario Ojeda, *ibid.*, p.135.

particularmente la concentración de la actividad internacional de México en el área centroamericana.<sup>135</sup>

En lo que se refiere a la diversificación de las relaciones exteriores de México, el petróleo desempeñó un papel muy importante, ya que, a partir de 1980, se utilizó para abrir mercados mediante la negociación "en paquete" del suministro petrolero a cambio de la apertura de otros mercados, particularmente de Europa y Asia.

El tercermundismo, por su parte, se expresó en la iniciativa del gobierno mexicano, en septiembre de 1979, para negociar un Plan Global de Energía y en el copatrocinio de la Reunión Internacional de Cooperación y Desarrollo (Diálogo Norte-Sur) realizada en Cancún, México en octubre de 1981. Empero, el éxito de ambas iniciativas fue, por decir lo menos, limitado.

En lo que respecta a la política hacia Centroamérica, México asumió un papel protagónico al apoyar la revolución sandinista y al reconocer, en conjunción con el gobierno francés, la guerrilla salvadoreña como "una fuerza política representativa", poniendo así en duda la legitimidad del gobierno de El Salvador. Además, el gobierno del presidente López Portillo intensificó las relaciones económicas con el área para contribuir a su pacificación y a moderar la revolución sandinista.<sup>136</sup>

Ahora bien, el escenario internacional y la posición de México dentro de él cambiarían notablemente en 1981, año en que llegó a la presidencia de los Estados Unidos Ronald Reagan, presidente bajo el cual el vecino del norte recobró su "vocación de superpotencia absoluta", particularmente después de la recuperación económica que vivió bajo el nuevo gobierno,<sup>137</sup> y devino menos tolerante de la disidencia diplomática de los países de su zona de influencia. En estas circunstancias, la política mexicana hacia

---

135 Aun cuando la actuación de México en los foros multilaterales merece destacarse, particularmente la participación del país después de varias décadas en el Consejo de Seguridad de la ONU, la actividad de la diplomacia regional es la que caracteriza este período.

136 Carlos Rico, *op. cit.*, p. 99.

137 Bernardo Mabire, "México y Estados Unidos hoy", en *Foro Internacional*, 28 (2), julio-septiembre de 1987, p. 120.

América central resultaba inadmisible para los Estados Unidos y, por ende, se convirtió en un foco de conflicto y enfrentamiento entre los dos países.

Además, la crisis económica se agravó en México a mediados de 1981. La caída de los precios internacionales del petróleo provocó una debacle financiera en México, de la que Estados Unidos ayudaría a salir mediante la compra de petróleo mexicano para su reserva estratégica. Así, pese a los esfuerzos por diversificar las relaciones del país, en el contexto de la crisis financiera Washington volvió a plantearse como objetivo central de la diplomacia mexicana.

El sexenio concluyó con la evidencia de que, si bien la capacidad petrolera de México había permitido ampliar los márgenes de la acción internacional del país en espacios limitados como Centroamérica, no había podido, en cambio, aumentar la capacidad negociadora con Estados Unidos.<sup>138</sup>

Más aún, durante el sexenio 1976-1982 la dependencia mexicana de la economía estadounidense creció de manera considerable: tan sólo entre 1977 y 1981, las exportaciones mexicanas pasaron de 2 mil 700 millones de dólares a 11 mil millones de dólares; y las importaciones de 3 mil 500 a 13 mil millones de dólares. Pese al objetivo declarado de diversificar las relaciones comerciales de México, en ese mismo período la participación de Estados Unidos en el comercio exterior mexicano aumentó de manera considerable: del 53 al 60 por ciento como abastecedor y del 57 al 63 por ciento como comprador.<sup>139</sup>

Hacia 1982, la planta industrial mexicana era más frágil, desintegrada y dependiente de las importaciones provenientes de Estados Unidos, y la balanza comercial con ese país mostraba un déficit de 12 mil 544 millones de dólares, más del 79 por ciento del ingreso total de divisas.<sup>140</sup>

---

138 Carlos Rico, *op. cit.*, p. 116.

139 Gerardo Bueno, "Influencia de Estados Unidos sobre la economía mexicana", en *Foro Internacional*, 24 (4), abril-junio de 1984, p. 488.

140 Cesáreo Morales, *art. cit.*, p. 108.

Así, la política exterior seguida durante el gobierno de José López Portillo había fracasado en su intento por hacer de México un país más autónomo e independiente; por su parte, los efectos de la política económica errática aplicada durante el sexenio habían dividido a la sociedad y originado tal polarización que la "unidad nacional", objetivo tan caro a todos los gobiernos posrevolucionarios, era prácticamente inexistente. Al asumir la presidencia del país en 1982, Miguel de la Madrid, tendría que dar atención prioritaria a estos problemas.

### El discurso

El discurso de la política exterior durante el gobierno de José López Portillo se caracteriza por el abandono gradual del tercermundismo y por su concentración en las relaciones de México con Estados Unidos.<sup>141</sup> Ya sea que se mencionen puntos específicos de la agenda bilateral, ya que se hable con optimismo de la relación con el vecino o que se critique algún aspecto particular de ella, la relación México-Estados Unidos es, sin lugar a dudas, el tema preponderante en las secciones de política exterior de los informes de gobierno del sexenio 1976-1982.

Lo anterior obedece al acercamiento al vecino del norte que, durante los dos primeros años de su gobierno, José López Portillo intentó poner en marcha. El predominio de las referencias a Estados Unidos en el discurso oficial a partir del segundo tercio del sexenio responde, en cambio, a la creciente tensión en la relación bilateral.

En el *Primer Informe de Gobierno*, se reconoce la dificultad inherente a las relaciones entre dos socios tan distintos, al tiempo que se expresan las esperanzas de tener una buena relación basada en el respeto:

---

141 En los *Informes de Gobierno* de los dos primeros años aparecen esporádicamente alusiones a la solidaridad con los países en desarrollo. Por ejemplo, durante el *Primer Informe de Gobierno*, el presidente dijo: "La historia de México es la lucha contra el colonialismo y sus vestigios, que proyectamos en nuestra solidaridad con los países en desarrollo". Sin embargo, aun estas referencias están relacionadas --aunque indirectamente-- con Estados Unidos.

Condicionada por una vecindad no siempre fácil la convivencia de México y Estados Unidos ha de contemplar en una sola visión los problemas comerciales, financieros, monetarios y demográficos en sus aspectos legales e ilegales con sus implicaciones e impactos. Establecer bases y fórmulas de una nueva relación fue el propósito de nuestra visita a Washington. Se convino para poder seguir conviniendo en asuntos específicos y negociaciones generales. En ella dejamos claramente sentada nuestra posición de dignidad, respeto mutuo y trato equilibrado ante el poderoso amigo.<sup>142</sup>

Sin embargo, el deterioro de la relación bilateral no tarda en hacerse patente. En su segundo informe, el presidente López Portillo se expresa de Estados Unidos en estos términos:

Las cuestiones mexicanas no corresponden al ámbito doméstico de los Estados Unidos, como tampoco los problemas norteamericanos son materia de nuestra política interior. Comprenderlo así es la base de nuestra amistad. Cualquiera que sea la intensidad o variedad de los contactos, nuestra relación con otros países tiene un carácter rigurosamente internacionalista.<sup>143</sup>

Conforme avanza el sexenio, la tensión en la relación bilateral aumenta. Pese a que en el discurso oficial las referencias a los problemas con el país vecino están siempre precedidas de palabras que expresan la posibilidad de solucionar cualquier desavenencia mediante el diálogo respetuoso, prevalece la expresión del enfrentamiento. En este contexto de deterioro de la relación, la defensa de las posiciones mexicanas frente a Estados Unidos adquiere carácter nacionalista. Al referirse al embargo atunero decretado contra México en 1980, el presidente de México dijo:

Estamos confiados en que la razón y el derecho prevalezcan, y seguimos buscando un mecanismo que asegure la vigencia de los justos derechos de cada país del área, Norte, Centro y Sudamericana sobre este valioso recurso que debe ser preservado [...] Contra amenazas, embargos o abusos, México mantendrá incólumes sus principios porque si para otros el atún es un asunto de interés económico, para México es, además, un problema de soberanía. Y ni ahora ni nunca estaremos dispuestos a negociarla.<sup>144</sup>

142 José López Portillo, *Primer Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1977.

143 José López Portillo, *Segundo Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1978.

144 José López Portillo, *Cuarto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1980.

Al finalizar el sexenio, el balance general de las relaciones bilaterales era, según el presidente López Portillo, bueno. Sin embargo, el distanciamiento entre los dos países había cobrado magnitudes considerables, en especial a raíz de la política mexicana hacia Centroamérica. Así se evidencia en el *Sexto Informe de Gobierno*:

Tenemos que conciliar lo que a veces parece irreconciliable: mantener buenas relaciones de fondo con los Estados Unidos y, al mismo tiempo, postular y desarrollar nuestra simpatía y apoyo a las luchas más nobles de los pueblos del mundo en desarrollo, en particular de [...] Centroamérica y el Caribe. Posible hubiera sido para mi gobierno el expresar nuestra solidaridad con nuestros hermanos centroamericanos y del Caribe en sus luchas sociales, relegando a un segundo plano nuestras relaciones con Estados Unidos. Pero ¿qué hubiera valido esa solidaridad a la luz de las dificultades, más aún, de la grave crisis que significaría para México el vivir en un constante y desgastante enfrentamiento con los norteamericanos? ¿Hubiéramos podido dedicarnos a cultivar las relaciones diplomáticas, económicas y comerciales con nuestro vecino del norte haciendo caso omiso de lo ocurrido al sur del Suchiate? Pero ¿con qué dignidad podría yo representar a México ante el mundo si así hubiéramos actuado? y ¿con qué fuerza, con qué orgullo podríamos negociar el sinnúmero de asuntos pendientes con los Estados Unidos si nos traicionábamos a tal punto a nosotros mismos? Tomadas por separado cualquiera de las dos responsabilidades es fácil de asumir. Lo difícil y a la vez lo imperativo es cumplir con ambas simultáneamente. Lo hemos intentado por el camino del respeto al derecho y por el del derecho de la amistad: el reconocimiento de disentir con el amigo honesta y abiertamente.<sup>145</sup>

El distanciamiento entre los dos países llegó a ser tan amplio que el mismo presidente se permitió recordar la importancia de diversificar las relaciones comerciales -- acción que debe entenderse como antónimo de concentrarlas en Estados Unidos-- para avanzar en la propia relación bilateral.

El conjunto de elementos de nuestra relación económica con los Estados Unidos --atún, impuestos compensatorios, barreras arancelarias, relación con el GATT, etcétera-- se enmarcan en el desfase citado y en la transición en curso. Negociamos lo que era negociable, sin lograr grandes avances, pero sin sufrir tampoco dolorosas derrotas. Mientras no tengamos un mayor éxito en la diversificación de nuestras relaciones con otros países, no habrá mucho

---

145 José López Portillo, *Sexto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1982.

espacio para avanzar en el terreno económico bilateral. Así son las realidades que tenemos que reconocer.<sup>146</sup>

José López Portillo llegaba al fin de su sexenio en medio de una tensión importante con Estados Unidos. Su sucesor, Miguel De la Madrid, encontraría en esto una limitación importante que, aunada a los problemas económicos y políticos que vivía el país a finales de 1982, contribuiría a dar el tono de las políticas del nuevo gobierno.

---

<sup>146</sup> *Ibidem.*

#### IV. EL NACIONALISMO EN TRANSICIÓN: EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID (1982-1988)

##### IV.1 El entorno

Las condiciones en que Miguel De la Madrid inició sus funciones como presidente de México difícilmente podían ser más complicadas: como su antecesor, heredaba un país en crisis; la economía estaba profundamente deteriorada, pero además carecía de la salida que ofreció el petróleo en el sexenio anterior; la deuda externa había alcanzado cifras sin precedente;<sup>147</sup> la crisis de liquidez que el país enfrentaba no podía solucionarse por medio de las exportaciones no petroleras, ya que, debido a su mala calidad, éstas tenían dificultades para acceder a los mercados internacionales que estaban cada vez más protegidos. Se aunaban a lo anterior las limitaciones impuestas al nuevo gobierno en virtud del acuerdo de estabilización celebrado entre José López Portillo y el Fondo Monetario Internacional.

Además, la crisis de confianza del sector privado --que José López Portillo había tratado de eliminar y que, finalmente, sólo consiguió profundizar, particularmente tras la nacionalización de la banca-- era un obstáculo, cuya superación resultaba prioritaria para el nuevo gobierno.

En lo que concierne a la escena internacional, las condiciones no eran más halagüeñas: tras la llegada de Ronald Reagan a la Casa Blanca, la guerra fría parecía haber revivido. El nuevo gobierno estadounidense volvió a interpretar los conflictos regionales, especialmente el centroamericano, como manifestaciones del enfrentamiento Este-Oeste, y el interés por detener el avance del comunismo ocupó nuevamente uno de los primeros lugares en la agenda internacional del gobierno de los Estados Unidos. En la

---

<sup>147</sup> 83 mil millones de dólares.

práctica, esto se tradujo en mayor involucramiento del gobierno de ese país en los asuntos de la región mediante el financiamiento a fuerzas contrarrevolucionarias, lo que planteaba el peligro de una generalización del conflicto.

Las relaciones económicas internacionales, por otra parte, pasaban por un momento de tensión; debido a la recesión de las principales economías del mundo, el proteccionismo había aumentado y el acceso a los mercados se dificultaba cada vez más. Por otra parte, la brecha entre los países desarrollados y los subdesarrollados parecía haberse ensanchado. En este contexto, el objetivo primordial del presidente De la Madrid al asumir el poder ejecutivo era, tal como había sido el de los dos presidentes anteriores, reactivar la economía mexicana. Necesitaba, para lograrlo, volver a contar con el apoyo del sector privado nacional y renegociar la deuda externa.

Así, desde los primeros días del sexenio, se formuló la estrategia que debía seguir el país: además de los objetivos de estabilización pactados con el FMI --disminución del déficit fiscal, del desequilibrio externo y de las presiones inflacionarias--, el nuevo gobierno se propuso llevar a cabo una política de "cambio estructural", dos de cuyas metas más importantes eran la redefinición del papel del Estado y la inserción del aparato productivo mexicano en la economía mundial.<sup>148</sup> La búsqueda de esos dos objetivos daría lugar a importantes cambios en la escena política y económica mexicana, que tendrían repercusiones fundamentales en el nacionalismo oficial.

#### **IV.2 El discurso del sexenio: características generales**

El "nacionalismo revolucionario" es, sin duda, uno de los conceptos que aparece más a menudo en el discurso oficial del sexenio 1982-1988. Lo anterior no debe sorprender si se toma en cuenta que precisamente el "nacionalismo revolucionario" encabezaba la lista de las siete tesis de campaña de Miguel De la Madrid, cuando era

---

<sup>148</sup> Carlos Rico, *op. cit.*, p.122.

candidato a la presidencia de México. Como tesis de campaña, el nacionalismo resultaba indisociable de la Revolución Mexicana, movimiento que --desde la perspectiva del candidato del PRI-- había hecho posible la consolidación nacional mediante la transformación de las estructuras económicas y sociales del país, por una parte, y por medio del rescate del pleno dominio del territorio y de los recursos nacionales de manos de los extranjeros, por otra.<sup>149</sup>

El "nacionalismo revolucionario" de la campaña presidencial debía expresarse en el ámbito interno y en el externo. En el primer caso, equivalía a la "fuerza unificadora sustancial de los mexicanos para conseguir los objetivos populares y para preservar la soberanía a través del desarrollo independiente",<sup>150</sup> lo que implicaba mantener y fortalecer el dominio de la nación sobre los recursos naturales y el resto del patrimonio territorial, así como reforzar la rectoría del Estado "concentrando recursos e instrumentos en las actividades que contribuy[eran] al bienestar de las mayorías".<sup>151</sup> Así, el discurso de campaña de Miguel De la Madrid retomaba el "dominio de la nación sobre sus recursos", el "desarrollo independiente" y la "rectoría del Estado" como ejes del nacionalismo mexicano más tradicional.

En el aspecto externo, el nacionalismo revolucionario de la campaña buscaba "una sociedad internacional de pueblos libres e independientes en la paz y en la justicia" y un "orden equitativo basado en la cooperación y en el apoyo recíprocos", razón por la cual el candidato del PRI se comprometía a sostener los principios de autodeterminación y de no intervención como la médula de las relaciones internacionales del país.<sup>152</sup>

El "nacionalismo revolucionario" de Miguel De la Madrid era, entonces, un concepto que aspiraba a retomar cabalmente la herencia revolucionaria, pero que, además, le añadía elementos que permitían prever cambios en la acepción tradicional del

---

149 Miguel De la Madrid Hurtado, *El nacionalismo revolucionario; siete tesis fundamentales de campaña*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1982, p. 16.

150 *Ibidem*.

151 *Ibid.*, p. 19.

152 *Ibid.*, p. 18.

nacionalismo. En este sentido, resultan de particular interés las menciones de la regulación de la inversión extranjera que, --desde la perspectiva oficial-- continuaría apegada al espíritu nacionalista de la Constitución, "siempre teniendo en cuenta nuestros propios objetivos"; del comercio internacional como promotor de los intereses nacionales, y del control de la deuda externa para evitar la exposición de "nuestra autodeterminación".<sup>153</sup> Estos temas se conservarían constantes a lo largo del sexenio.

En los *Informes de Gobierno* entre 1982 y 1988, el concepto "nacionalismo revolucionario" aparece con mucha frecuencia y tiende a concentrarse en la introducción y en el mensaje final de los documentos; en esos casos, su función es primordialmente retórica: acompaña el recuento histórico y apela a la unidad interna en momentos difíciles. Pero eso no es todo; en el discurso del sexenio 1982-1988, el nacionalismo aparece también --por primera vez-- para justificar cambios en estrategias concebidas como tradicionales. "Cambio nacionalista" y "cambio revolucionario" son, en este contexto, expresiones comunes en el discurso del presidente De la Madrid.

Es innegable que entre el discurso nacionalista y las acciones del gobierno de Miguel De la Madrid existe una brecha enorme; las políticas aplicadas durante el sexenio 1982-1988, en más de una ocasión, no fueron "nacionalistas"; sin embargo, el discurso oficial ya había preparado como justificación el "carácter nacionalista" del cambio mismo. "Cambiar para permanecer" sería la tónica del sexenio y se constituiría en la piedra de toque del discurso del gobierno siguiente.

#### IV.3 El nacionalismo de Miguel De la Madrid y sus expresiones

Pocos ejemplos hay tan claros de la incongruencia entre el discurso y los hechos como el que ofrece el sexenio de Miguel De la Madrid. Durante los seis años de ese gobierno, la retórica oficial que abanderaba el "nacionalismo revolucionario" contradujo

---

<sup>153</sup> *Ibid.*, p.19

una serie de medidas predominantemente económicas que terminaría por dismantelar la ya endeble estructura del nacionalismo [económico] heredado de la Revolución. En palabras de Luis Javier Garrido,

[I]a nación y su interpretación encubrieron la política del gobierno consistente en abrir de manera más franca las puertas al capital extranjero, vender cierto número de empresas paraestatales y entregar los medios de comunicación a fuerzas transnacionales.<sup>154</sup>

En el ámbito de la política exterior, la disociación entre discurso y realidad no resulta tan clara, dado que, mientras en los escenarios multilaterales (de manera particular en lo que respecta a América central) la diplomacia mexicana dio muestras de autonomía y de cierta congruencia con sus principios fundamentales, en el campo de las relaciones con Estados Unidos la política exterior condujo a un acercamiento y a la eliminación de la concepción tradicional de autonomía --básicamente económica-- frente al poderoso vecino.

A lo anterior no cabe sino añadir un comentario --acaso obvio-- sobre el período 1982-1988. Durante el gobierno de Miguel De la Madrid, la política exterior pareció subordinarse, al menos en parte, a la política económica, lo que originó un desplazamiento de las funciones de las secretarías de Estado; la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) vio, por esta razón, muy disminuido su ámbito de acción, en tanto las secretarías económicas (Hacienda y Comercio, básicamente) se encontraron desarrollando actividades que habían correspondido, hasta entonces, a la SRE. El análisis que se presenta a continuación da cuenta de las dificultades implícitas en estas características.

---

154 Art.cit., p.273.

### IV.3.1 La política económica

#### Los hechos

El panorama económico que Miguel De la Madrid encontró al asumir la presidencia del país, a finales de 1982, era poco alentador: la deuda externa se había convertido en una carga difícil de soportar, la inflación había alcanzado tasas superiores al 100 por ciento anual y la inversión privada parecía estar detenida a causa de la crisis de confianza del sector privado, originada por la nacionalización de la banca.

En la perspectiva del nuevo presidente, lo anterior demostraba las limitaciones del modelo "proteccionista-intervencionista" seguido en el pasado; de ahí que el nuevo gobierno estuviera convencido de la necesidad de establecer un modelo en el que el crecimiento económico no dependiera ya --como hasta entonces lo había hecho-- del gasto público.<sup>155</sup> Este punto de vista facilitaba las acciones que debían tomarse en adelante, ya que permitía la incorporación, en el nuevo programa de gobierno, de objetivos de estabilización económica que coincidían plenamente con los requerimientos pactados en el convenio con el FMI a finales del sexenio anterior. De acuerdo con esta lógica, en 1983 se puso en marcha el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), que establecía la disminución del gasto público y de los subsidios como bases de un proceso de estabilización económica. No obstante, los buenos resultados que obtuvo el PIRE en 1983 (pues logró disminuir la inflación de 100 a 80 por ciento y aumentar el superávit comercial, presente desde finales de 1982,<sup>156</sup> de 7 a 14 millones de dólares), hacia 1984 el programa mostró sus limitaciones, toda vez que había sido incapaz de aumentar la inversión privada para recuperar la vía del crecimiento económico. Empero, el gobierno decidió seguir adelante con el programa aun en condiciones adversas, tales como la falta

---

<sup>155</sup> Carlos Rico, *op. cit.*, p. 122.

<sup>156</sup> De acuerdo con Gerardo Bueno, en el caso particular del comercio con Estados Unidos (por mucho el mayor socio comercial de México), a partir de 1982 las importaciones disminuyeron drásticamente de 13 mil a 8 mil millones de dólares y, por primera vez, México tuvo un superávit comercial frente a Estados Unidos. En: *art. cit.*, p. 488.

de recursos frescos, la baja de los precios del petróleo y la carencia de inversión que, a su vez, provocaron una nueva fuga de capitales y la aceleración de la inflación.

Dados los magros resultados del PIRE, el gobierno relajó relativamente su política de austeridad mediante el aumento del empleo público y el otorgamiento de estímulos a la inversión. A raíz de estas medidas, en 1985 la producción creció a un ritmo mayor al programado. Sin embargo, las instituciones financieras internacionales estuvieron lejos de mostrarse complacidas con estas acciones; más aún, durante ese año se fortalecería la creencia de esas instituciones de que el gobierno mexicano estaba faltando a sus compromisos con el FMI.<sup>157</sup> Pese a las medidas de reestructuración adoptadas en julio de 1985 --devaluación de 20 por ciento del tipo de cambio controlado, nueva reducción del gasto del gobierno, cese de empleados del sector público, eliminación casi total del régimen de permisos previos y su sustitución por aranceles, flexibilización de la política de inversiones extranjeras--, no fue posible debilitar la impresión de irresponsabilidad del gobierno mexicano.

El terremoto de septiembre de 1985 agravó la crisis que, el FMI ayudó a solucionar mediante un crédito de emergencia por 300 millones de dólares. A partir de ese momento, los acontecimientos se sucederían con gran rapidez: en 1986, a dos años de concluir el sexenio, las acciones del gobierno mexicano facilitarían una reevaluación positiva de México en los organismos financieros internacionales. En efecto, en espacio de pocas semanas, el gobierno mexicano solicitó el ingreso formal de México al GATT; diseñó un presupuesto recesivo para 1986; aumentó en más de 50 por ciento los precios internos de los carburantes y llevó a cabo un ajuste en las tarifas del sector público; además, puso en marcha un proceso de privatización de empresas públicas "no estratégicas" y continuó con su política de castigo salarial; finalmente, en diciembre de

---

<sup>157</sup> *Ibid.*, p.160.

ese año, entregó al FMI una nueva carta de intención solicitando la colaboración de ese organismo para "proseguir la reordenación económica iniciada en 1982."<sup>158</sup>

1986 marca el fin del PIRE y el nacimiento del Programa de Apoyo al Crecimiento (PAC), que partía de la premisa de que para poder cumplir con los compromisos del pago de la deuda --alrededor de 10 mil millones de dólares anuales-- era indispensable crecer. La introducción del PAC evidencia lo erróneo del diagnóstico en que se había basado el PIRE. El pago de la deuda no podía hacerse a costa del crecimiento económico. Así el PAC introdujo en el discurso el argumento del crecimiento que, en el marco de la liberalización de la economía mexicana, se tradujo en alentar la inversión extranjera y hacer de ella el pivote de la recuperación económica en 1987.<sup>159</sup>

La necesidad de renegociar la deuda fue, sin duda, un factor determinante de la dirección que tomó la política económica durante el gobierno de Miguel De la Madrid. Ya sea porque los acuerdos negociados con el FMI y el Banco Mundial establecían ciertos lineamientos de política económica que el gobierno mexicano debía seguir o porque también la banca privada internacional podía opinar sobre el modelo económico mexicano,<sup>160</sup> el hecho es que la solución a la carga excesiva que representaba la deuda externa para la economía del país implicó dar a esta última una nueva orientación, caracterizada por una mayor apertura al exterior.

---

158 León Bendesky y Víctor Godínez, "La deuda externa de México: un caso de cooperación internacional", CIDE-Instituto de Estudios de Estados Unidos, mimeo, marzo de 1988; citado por Carlos Rico, *op. cit.*, p. 161.

159 Roberto Guadarrama Sistos, "Política económica y proyecto nacional (México 1983-1987)" en Germán Pérez y Samuel León (coords.), *17 ángulos de un sexenio*, México, Plaza y Valdés, 1987, p.49.

160 Al referirse al cambio que de manera progresiva se había realizado en la composición de los acreedores de la deuda externa mexicana --de agencias oficiales pasaron a ser mayoritariamente fuentes privadas--, Rosario Green sostiene que también los bancos privados tienen injerencia en la política económica interna, ya que "[...] las instituciones privadas de financiamiento están también en posición de emitir su voto, así sea de manera indirecta para opinar sobre el modelo de desarrollo del país, favoreciendo --como es de esperarse-- aquellas características como la mayor apertura e internacionalización de la economía que garantizan la generación de divisas para atender los compromisos financieros adquiridos, al margen, incluso de estrategias nacionalistas o consolidadoras de la industria del país". En: "México: crisis financiera y deuda externa...", p.100.

Hacia el final del sexenio, México parecía haber sorteado la crisis. La inflación había disminuido gracias al Pacto de Solidaridad Económica (PSE), programa de estabilización instaurado en diciembre de 1987, consistente en el control de los precios y salarios,<sup>161</sup> que continuaba y profundizaba la apertura de la economía nacional y, por ende, le asignaba un papel importante en las políticas antiinflacionarias; la deuda externa se renegoció en términos más favorables y la economía se sometió a un proceso de apertura difícilmente reversible.

La economía mexicana había dado así los primeros pasos en el camino de su internacionalización; sin embargo, lo hacía en circunstancias internacionales difíciles. Por una parte, la Ronda Uruguay del GATT estaba por iniciar, y en ella se negociarían temas tan complejos como servicios, protección intelectual y subsidios a la agricultura; por la otra, la economía mundial parecía atravesar un período de proteccionismo creciente que amenazaba con vulnerar la economía mexicana tras su reciente apertura.

Difícilmente puede pensarse que el momento elegido para realizar la apertura comercial fue propicio. Sin embargo, la medida respondió a una lógica económica que trascendía el ámbito del comercio: el gobierno consideró que, al abrir las fronteras a los productos extranjeros, los precios internos en México tenderían a nivelarse con los internacionales y que, de esta manera, se establecería un instrumento de control de la inflación

Por otra parte, la estabilización económica iba por buen camino; sin embargo, su costo social era muy alto y no tardaría en dar lugar a oposición al candidato presidencial del PRI, quien, al acceder finalmente a la presidencia, tendría que dar seguimiento e inclusive profundizar el cambio estructural que inició su predecesor, al tiempo que se vería obligado a buscar nuevos medios para ganar la legitimidad cuestionada en las urnas.

---

161 Para un interesante análisis de las implicaciones políticas del PSE, ver: Soledad Loaeza, "Delamadridismo: la segunda modernización mexicana", en Carlos Bazdresch *et al.* (comps.), *México: auge, crisis y ajuste. Lecturas*, núm.73, vol.1, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp.70 y ss.

### El discurso

No existe en el discurso de Miguel De la Madrid una noción de nacionalismo económico; más aún, en general, las secciones que presentan los datos y proyectos económicos en los informes de gobierno del sexenio 1982-1988 son moderadas, objetivas y carecen de ideología explícita. Sin embargo, tras un análisis cuidadoso, es posible identificar al menos tres temas que presentan una relación --ya sea directa o indirecta-- entre nacionalismo y economía y que, por ende, resultan un buen punto de referencia para observar la evolución de los temas del nacionalismo económico en los últimos veinte años.

En primer lugar destaca la importancia que se atribuye a la redefinición de la actuación del Estado en la economía. En los *Informes* entre 1982 y 1988 existen varias referencias al papel fundamental que desempeña la empresa pública en la economía mexicana, en lo que podría interpretarse como una genuflexión ante un tema tradicionalmente nacionalista. Sin embargo, todas esas referencias van seguidas de comentarios sobre la necesidad de limitar la participación del Estado en el quehacer económico nacional. Así se pone de manifiesto en el *Primer Informe de Gobierno*:

De la actividad y resultados de nuestras empresas públicas depende en mucho la marcha del desarrollo nacional; [sin embargo,] son tantas las tareas que tiene el Estado por delante, son tan grandes las necesidades de inversión, organización y administración de lo que el Estado ya tiene y no puede abdicar, que resulta irracional pretender abarcar indefinidamente, más ramas de actividad.

No pretendemos estatizar la economía: tenemos un sistema de economía mixta que exige equilibrio entre la actividad del Estado y la de los particulares. Preferimos un Estado fuerte y eficiente a un Estado obeso e incapaz.<sup>162</sup>

---

162 Miguel De la Madrid, *Primer Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1983.

Dentro de la nueva lógica, fortalecer al Estado es "evitar que crezca más" para hacerlo más eficiente. En este marco conceptual se deben entender declaraciones como la siguiente:

La empresa pública constituye un instrumento muy importante para fortalecer el papel rector del Estado en nuestro régimen de economía mixta y coadyuvar así a la consecución de los objetivos nacionales. Desde el principio de esta administración se inició una labor para racionalizar y fortalecer al sector paraestatal.<sup>163</sup>

Un segundo tema que llama la atención es el de la inversión extranjera, cuyo control se había erigido como uno de los baluartes del nacionalismo económico. Si bien en el discurso se hace hincapié en la necesidad de que la inversión extranjera complemente la nacional, aquélla dista mucho de representar una amenaza para la autonomía económica; por el contrario, constituye un elemento necesario para crear empleos y obtener recursos tecnológicos:

Los lineamientos en materia de inversiones extranjeras buscan lograr que ésta complemente el ahorro nacional, fomente exportaciones, aporte recursos tecnológicos, genere empleos y contribuya a la descentralización de las actividades productivas. La aportación de la inversión extranjera deberá seguir siendo complementaria de la nacional; actuaremos para que el ahorro y el talento empresarial de los mexicanos sea el sustento fundamental y mayoritario de la inversión y el crecimiento.<sup>164</sup>

En tercer lugar, surgen temas de apertura comercial, particularmente el de la incorporación de México al GATT. En contraste con el sexenio anterior, cuando el rechazo a entrar se explicó en términos casi nacionalistas,<sup>165</sup> en 1986 es la decisión de entrar al Acuerdo la que se justifica mediante una lógica nacionalista:

---

163 Miguel De la Madrid, *Quinto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1987.

164 Miguel De la Madrid, *Segundo Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1984. Un párrafo casi idéntico aparece en el *Tercer Informe de Gobierno* (1985).

165 Ver: *supra*. p.57.

[La reducción arancelaria] forma parte de una estrategia de cambio estructural, cuyos resultados deben traducirse en un *crecimiento autosuficiente que reduzca la vulnerabilidad externa* y conforme a un sector industrial eficientemente integrado hacia adentro, articulado con la economía nacional y más competitivo en el exterior [...]

Con esta perspectiva, se diseñó una estrategia coordinada de comercio exterior y fomento industrial, encaminada a establecer las bases de un cambio estructural en esos sectores.

En este contexto se ubican las negociaciones llevadas a cabo para la adhesión de nuestro país al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.<sup>166</sup>

Lo anterior implica un rompimiento con respecto al discurso de sexenios anteriores, rompimiento que se ve contrarrestado por la inclusión, en el mismo párrafo, de uno de los temas clásicos y permanentes del nacionalismo oficial mexicano: la soberanía de la nación sobre los recursos naturales.

De manera especial quedó plasmado en el Protocolo [de Adhesión] que México ejercerá su soberanía sobre los recursos naturales, en particular en el sector energético, de conformidad con nuestra Constitución.<sup>167</sup>

No deja de llamar la atención el lugar de honor que atribuye al petróleo la retórica nacionalista. Aun cuando es poco lo que en los *Informes de Gobierno* del sexenio 1982-1988 se habla de los hidrocarburos, los textos de los documentos se ven esporádicamente salpicados de afirmaciones como la siguiente:

El desarrollo de México no podría explicarse sin el carácter nacionalizado de los hidrocarburos que tanto han contribuido a acrecentar la fortaleza económica y social del país y, en consecuencia, también su independencia política.<sup>168</sup>

---

166 Miguel De la Madrid, *Cuarto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1986. Énfasis añadido.  
167 *Ibidem*.

168 Miguel De la Madrid, *Quinto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1987.

Así, es notoria la intención de conservar en el discurso algunos de los temas tradicionales del nacionalismo en un momento en que las condiciones internas y externas del país exigían cambios importantes en las estructuras que, hasta entonces, habían dado sustento al nacionalismo económico. Ahora bien, la capacidad aglutinadora que tradicionalmente había tenido la retórica nacionalista sería minada en gran medida por la orientación que adquirió la política exterior, particularmente la relación con Estados Unidos, durante el sexenio 1982-1988. La siguiente parte de este capítulo intenta probarlo.

#### IV.3.2 La política exterior

##### Los hechos

A finales de 1982, las condiciones externas e internas del país permitían prever el repliegue de la política exterior de México. Por una parte, se esperaba que la necesidad de renegociar la deuda externa planteara el imperativo de disminuir el carácter protagónico de la política exterior mexicana; por la otra, también podía suponerse que México moderaría su acción diplomática, ya que existía entre sectores amplios de la población mexicana la convicción de que la crisis que entonces vivía el país no era sino "el resultado de las sanciones impuestas a México por los Estados Unidos como represalia por una política exterior contraria a los puntos de vista de Washington."<sup>169</sup>

No obstante, desde su campaña, Miguel De la Madrid mostró su determinación de continuar llevando a cabo una política exterior activa --particularmente frente a Centroamérica. Así, desde los primeros días del sexenio, quedó claro que la política exterior mexicana, lejos de replegarse, ocuparía una posición privilegiada en la agenda del nuevo presidente. La inclusión de un apartado de política exterior en el *Plan Nacional*

---

<sup>169</sup> Mario Ojeda, *México: el surgimiento de...*, p.179.

*de Desarrollo, 1983-1988* (PND) da cuenta de la importancia que atribuía el nuevo gobierno a su acción internacional.<sup>170</sup> La política exterior fue, entonces --y contra todo presagio-- un elemento muy importante durante el sexenio 1982-1988; en ella predominaron dos temas: la crisis centroamericana y la relación con los Estados Unidos.

Con respecto al primero llama la atención que, pese al reducido margen de maniobra que la situación económica daba a México, la diplomacia delamadridista hacia América central haya mostrado un grado notable de continuidad respecto a su predecesora. Si bien hubo novedades importantes, tales como el énfasis en la acción colectiva por sobre la acción unilateral, o el paso de una política de apoyo franco a los movimientos revolucionarios a una que tenía como prioridad fundamental la búsqueda de la paz en la región, cambio que algunos observadores identificaron como una forma de limitar la acción de la política exterior mexicana,<sup>171</sup> ésta mantuvo importante actividad en Centroamérica debido, principalmente, a su interés por evitar que el conflicto alcanzara dimensiones mayores, cuyas consecuencias constituirían, sin duda, una amenaza para la seguridad nacional.

Pero aun así, la participación de México en Contadora --y su liderazgo en ese mecanismo, mediante el cual el país aspiraba a detener una conflagración bélica en el área, crear condiciones pacíficas en Latinoamérica por medio de acuerdos destinados a eliminar el armamentismo y la presencia militar extranjera en el área e impulsar el proceso de desarrollo económico y social en la región<sup>172</sup>-- resultó un foco de tensión en las relaciones con Estados Unidos, país en el que la crisis centroamericana se veía como una manifestación del enfrentamiento Este-Oeste y no como un conflicto cuyas raíces

---

170 De acuerdo con Bernardo Sepúlveda, entonces Secretario de Relaciones Exteriores, la inscripción de la política exterior mexicana dentro de un sistema general de planeación (el PND) constituía uno de los elementos distintivos de la diplomacia mexicana, particularmente durante el gobierno de Miguel De la Madrid. Ver: "Reflexiones sobre la política exterior de México", en *Foro Internacional*, 24 (4), abril-junio de 1984, p.408.

171 Ver: René Herrera y Manuel Chavarría, "México en Contadora: una búsqueda de límites a su compromiso en Centroamérica", en *Foro Internacional*, 24 (4), abril-junio de 1984.

172 Bernardo Sepúlveda, art.cit., p.410.

podían encontrarse en la problemática social, política y económica interna de los países de la región, visión que compartían los miembros de Contadora.

Lo anterior conduce al segundo gran tema del período: la relación bilateral México-Estados Unidos, que fue compleja porque se caracterizó por la convivencia de dos lógicas distintas: por una parte, un claro acercamiento de México a las preferencias estadounidenses en el plano de las vinculaciones económicas internacionales del país, específicamente en lo que concierne a la apertura comercial, por la otra, el mantenimiento de diferencias considerables en el plano multilateral y, particularmente, en la política regional de ambos gobiernos.<sup>173</sup> Esta situación, que un estudioso de la política exterior mexicana bautizó como "esquizofrenia",<sup>174</sup> llevó a que la relación bilateral adquiriera tal grado de complejidad que hizo que cada temática tuviera su propia dinámica y que coexistieran, de manera paradójica, el conflicto y la cooperación.<sup>175</sup>

En lo que concierne al conflicto, muchos fueron los factores que contribuyeron a agravar la tensión que en más de un sentido caracterizó a la relación México-Estados Unidos; la ya mencionada política de México frente a América central fue, sin duda, uno de ellos; sin embargo, no fue el único y distó de tener la incidencia en el deterioro de la relación bilateral que con frecuencia se le atribuye, porque, en realidad, hubo muchos otros motivos de tensión.<sup>176</sup>

Los conflictos en los ámbitos de migración y narcotráfico tuvieron también repercusiones importantes en la relación bilateral. En el primer caso, el acuerdo de la

---

173 Carlos Rico, *op. cit.*, p.124

174 Jorge Chabat, "La política exterior de Miguel De la Madrid; las paradojas de la modernización en un mundo interdependiente", en Carlos Bazdresch (comp.), *op. cit.*, p.96.

175 *Ibidem.*

176 Jorge Chabat sostiene que el predominio de temas distintos al de la política de México hacia Centroamérica durante las audiencias Helms, en mayo de 1986, sugiere que "[aquél] era un tema que si bien molestaba al gobierno de los Estados Unidos, no preocupaba demasiado ni era objeto de presiones más directas como otros temas." En: *art.cit.*, p.95. Por su parte, Lorenzo Meyer presenta una lectura similar y sostiene que "[...] en Centroamérica, el choque de posiciones fue claro y constante en todo el sexenio [...], pero finalmente la relación mexicano-estadunidense se deterioró menos de lo que podría haber supuesto un observador que sólo la enfocara desde el punto de vista centroamericano." En: "Las relaciones con los Estados Unidos, convergencia y conflicto" en Carlos Bazdresch (comp.), *op. cit.*, p.126.

mayoría del Congreso de los Estados Unidos sobre el proyecto de Ley Sobre Reforma y Control de la Inmigración, que promovieron en 1986 los legisladores Alan Simpson y Peter Rodino, y que afectaba de manera notable los intereses de los trabajadores migratorios mexicanos, se convirtió en un punto de fricción entre los dos gobiernos.

En el caso del combate al narcotráfico, el secuestro y posterior asesinato, en febrero de 1985, del agente estadounidense de la Agencia Antinarcóticos, Enrique Camarena Salazar, dio lugar a que el gobierno de Estados Unidos acusara al de México de negligencia y corrupción y a que aplicara como represalia una segunda "Operación Intercepción".<sup>177</sup>

Finalmente, las audiencias en el Senado estadounidense, organizadas por el senador Jesse Helms<sup>178</sup> en mayo de 1986, terminarían por condensar los principales motivos de descontento del gobierno de los Estados Unidos frente a su vecino del sur. "Corrupción", "ineficiencia", y "despotismo" fueron términos de frecuente aparición durante las audiencias, en las que la percepción de la crisis mexicana fundada en razones básicamente económicas terminó por complementarse con una perspectiva que insistía en la crisis del sistema político mexicano y que acentuaba el tema de la corrupción, al grado de poner en tela de juicio la viabilidad misma del sistema político.<sup>179</sup>

En contraste con el accidentado panorama que ofreció el aspecto político de la relación México-Estados Unidos, el ámbito económico-comercial estuvo caracterizado por la convergencia de intereses y por la cooperación. En efecto, desde inicios del sexenio el gobierno mexicano estuvo consciente de la necesidad de contar con el apoyo

---

177 La primera tuvo lugar en 1969; ambas consistieron en realizar revisiones exhaustivas de los vehículos y de las personas que esperaban para cruzar de México hacia Estados Unidos; esto produjo un enorme entorpecimiento del tráfico en esa zona y pérdidas cuantiosas a los comerciantes de la franja fronteriza. Pese a que en su momento esta acción del gobierno estadounidense se interpretó como una represalia contra la política exterior de México hacia Centroamérica, otras lecturas sugieren que la segunda "Operación Intercepción" fue sólo una forma de presionar a México para que éste aclarara y resolviera el caso Camarena. Ver: Juan David Lindau, "Percepciones mexicanas de la política exterior de Estados Unidos: el caso Camarena Salazar", en *Foro Internacional*, 27 (4), abril-junio de 1987, pp.562-575.

178 Es importante aclarar que estas audiencias no pueden tomarse como la posición oficial del gobierno estadounidense.

179 Carlos Rico, *op. cit.*, p. 159.

externo --básicamente de Estados Unidos-- para no tener que recurrir a una moratoria de pagos de su deuda externa, medida que habría resultado por demás dañina para México y para el resto de la comunidad financiera internacional, ya que una suspensión de pagos de México habría ocasionado la quiebra de más de un banco privado y quizá habría desatado moratorias de muchos países endeudados. Por su parte, Estados Unidos, sabedor de las consecuencias internas y externas que tendría la suspensión de pagos de la deuda mexicana, apoyó decididamente una renegociación de ésta, a cambio de lo cual México se comprometió a reestructurar su economía.

A lo largo del sexenio 1982-1988, los Estados Unidos acudieron al rescate financiero de México en más de una ocasión. México, por su parte, cumplió con sus compromisos: redujo notablemente el sector paraestatal (de mil 155 empresas en 1982 a menos de 700 en 1988);<sup>180</sup> logró controlar la inflación y disminuir el déficit del sector público; además, abrió su economía y se adhirió al GATT, acción esta última que probaba el compromiso de México con la permanencia de las reformas realizadas hasta entonces. La incorporación de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio en 1986 constituyó, además, un paso fundamental en el acercamiento entre México y su vecino del norte, que se reflejó en la voluntad de los empresarios estadounidenses de profundizar sus relaciones comerciales con México, a raíz de la decisión mexicana de liberar sus intercambios con el exterior.<sup>181</sup> Al mismo tiempo, desde la perspectiva mexicana, la adhesión del país al Acuerdo era prueba de buena fe y concesión a las autoridades estadounidenses.<sup>182</sup> México se incorporó al GATT en un momento difícil. Las principales economías del mundo, incluida la de Estados Unidos, recurrían entonces de nueva cuenta al proteccionismo, al tiempo que parecía estar en marcha un proceso de formación de bloques comerciales cerrados. Además, en la Ronda

---

180 Lorenzo Meyer, "Las relaciones con los Estados Unidos...", p.111.

181 Pedro Castro Martínez, "México y la política comercial estadounidense, 1982-1988", en *Foro Internacional*, 30 (3), enero-marzo de 1990, p.481.

182 Carlos Rico, *op. cit.*, p.164.

Uruguay que estaba por iniciar se negociarían temas complejos que, de entrada, dificultaban una conclusión exitosa.

En estas circunstancias llegaría a su fin el gobierno de Miguel De la Madrid. La economía mexicana había sufrido modificaciones profundas, la crisis parecía estar en vías de superación, la inflación parecía bajo control; las exportaciones habían crecido en 20 por ciento anual, la balanza comercial era superavitaria; sin embargo, la concentración de los intercambios con el mercado estadounidense se había conservado, no obstante el propósito, expresado en el discurso oficial, de diversificar las relaciones económicas del país. El gobierno de Miguel De la Madrid marca el punto de transición entre el mantenimiento de la distancia frente a Estados Unidos como forma de preservar la soberanía nacional y el acercamiento a ese país --en gran parte forzado por las circunstancias-- como medio de obtener ventajas de una relación *sui generis*. Este cambio implicó el abandono de la imagen de los Estados Unidos como amenaza a la autonomía e independencia mexicanas --al menos en el campo económico-- y la introducción de la idea de que la vecindad entraña grandes oportunidades. Esta importante transformación en la manera de interpretar la relación bilateral se refleja, mejor que en ningún otro ámbito, en el discurso oficial de ese sexenio.

### **El discurso**

El discurso de política exterior de Miguel De la Madrid es moderado y se distingue de los de sus predecesores por el énfasis que hace en el carácter económico-comercial de las relaciones internacionales. En contraste con el discurso de política económica --que tiene poca relación con el nacionalismo tradicional--, en el discurso de política exterior aparecen con cierta frecuencia alusiones claramente nacionalistas; más aún, la retórica delamadridista incorpora el término "nacionalismo revolucionario en política exterior", que se refiere directamente a los principios tradicionales de la política exterior mexicana, mismos que se identifican como herencia de la Revolución Mexicana:

Parte fundamental del nacionalismo revolucionario ha sido nuestra acción en materia de política exterior. A pesar de la incertidumbre que prevalece en el medio internacional, y de situaciones hostiles y poco favorables, no hemos variado nuestro apego a los principios fundamentales que la historia de México ha establecido: autodeterminación de los pueblos, no intervención en los asuntos internos, solución pacífica de las controversias, igualdad jurídica de los Estados y cooperación internacional para el desarrollo. Estos principios han guiado y seguirán orientando la práctica de nuestra política exterior.<sup>183</sup>

Pero el término "nacionalismo" en el discurso de la política exterior no se limita a lo anterior, sino que aparece también con la connotación --acaso más abstracta, pero indudablemente interesante-- de sentimiento de identidad común abierto al mundo. En el *Segundo Informe de Gobierno*, esa idea se expresa así:

Hemos decidido ser nacionalistas, sin hostilidades ni exclusivismos. Estamos abiertos al mundo, pero debemos vincularnos con él desde nuestra identidad y perspectiva, sin perder nuestra esencia y perfil. La lucha por la soberanía e independencia debe ser quehacer diario y sin tregua.<sup>184</sup>

Esta concepción evoluciona conforme avanza el sexenio y tiende a dar mayor importancia a la apertura que a la singularidad de la nacionalidad mexicana, sentando así las bases de la transformación fundamental que sufriría el contenido del nacionalismo en el discurso oficial durante el sexenio siguiente:

El nacionalismo mexicano reafirma nuestros valores e identidad, pero no postula la autarquía. Se define en la búsqueda de una genuina comunicación con otros pueblos sin hostilidades ni exclusivismos.<sup>185</sup>

En otro orden de cosas, el discurso de política exterior del gobierno delamadridista retoma de nueva cuenta el tema de la diversificación de las relaciones

---

183 Miguel De la Madrid, *Tercer Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1985.

184 Miguel De la Madrid, *Segundo Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1984.

185 Miguel De la Madrid, *Tercer Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1985.

económicas exteriores de México y, particularmente, hacia el final del sexenio, hace de la Cuenca del Pacífico el objetivo de sus esfuerzos en ese sentido:

Ha sido preocupación de mi gobierno enriquecer nuestras relaciones con los países de la Cuenca del Pacífico. Ello responde no sólo a proyectos específicos de desarrollo, sino a la necesidad más amplia de insertar a México en la región de mayor potencial económico y tecnológico.<sup>186</sup>

No obstante, si hubiera que elegir un solo tema para caracterizar el discurso --que no la práctica-- de la política exterior durante el sexenio 1982-1988, ése sería, sin lugar a dudas, la relación bilateral México-Estados Unidos.

En efecto, en todos y cada uno de los informes del presidente De la Madrid, los comentarios sobre las relaciones con el vecino del norte ocupan un lugar preponderante. En este contexto, llama la atención de manera especial que sea durante este gobierno cuando, por primera vez, la relación bilateral se caracterice con el término "interdependencia", al tiempo que se reconoce la asimetría que existe entre ambos países:

Con Estados Unidos hemos buscado una relación que reconozca dos realidades irremplazables: la vecindad y la diversidad que existe entre ambos países. La interdependencia que genera la vecindad y la asimetría del desarrollo entre los dos pueblos exigen respeto recíproco, dignidad en el trato, conocimiento y comprensión mutuos así como el ejercicio permanente de la buena fe y de una voluntad de amplia cooperación.<sup>187</sup>

---

186 Miguel De la Madrid, *Quinto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1987.

187 Miguel De la Madrid, *Tercer Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1985. Luis Echeverría ya había utilizado el término "interdependencia" en su discurso de política exterior, pero lo había hecho en referencia a otros países en desarrollo, nunca para explicar las relaciones entre México y Estados Unidos. En su *Tercer Informe de Gobierno* (1973), se encuentra la siguiente afirmación: "Lo que acontece en el exterior condiciona nuestra propia evolución. No podemos permanecer al margen de los cambios de un mundo que modifica radicalmente su estructura. La creación de nuevas formas de interdependencia representa la respuesta más adecuada a las modalidades de la época en que vivimos."

Hacia 1987 es claro que existe una nueva actitud frente a los Estados Unidos; se abandona el enfrentamiento como parte del discurso y se admiten abiertamente la importancia de la relación bilateral y las ventajas potenciales que conlleva la vecindad:

Por razones de vecindad, e intercambio comercial, tecnológico y de servicios, resultan de particular significado para México las relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica. Mi gobierno desea mantener con ellos una relación madura, seria, digna y mutuamente benéfica. Hemos insistido en que la relación entre ambos debe ser respetuosa de ideas, principios y objetivos, como corresponde a dos países con distinto origen y cultura.<sup>188</sup>

Aun cuando en la realidad hubo puntos de fricción entre los dos países a raíz de la política del gobierno del presidente De la Madrid hacia Centroamérica, los *Informes de Gobierno* apenas hablan de ellos y más bien acentúan el carácter cordial de la relación:

Con los Estados Unidos de América, pocas naciones como México tienen el cúmulo de intercambio de personas, bienes y servicios y asuntos políticos de interés común. Seis veces me reuní con ambos gobiernos, de una relación digna y respetuosa, cordial y de beneficios recíprocos y equitativos [*sic*].<sup>189</sup>

La ruptura entre el discurso y la realidad es innegable. La relación bilateral distó de ser cordial e, inclusive, respetuosa. Sin embargo, esta situación no podía admitirse públicamente, sobre todo debido a la importancia del acercamiento a Estados Unidos para el éxito del programa económico mexicano. Así, el discurso sirvió en este caso (como en muchos otros) de elaboración *a posteriori* de la realidad.

Si bien es cierto que diversos temas de la agenda bilateral --migración y narcotráfico, especialmente-- aparecen mencionados con cierta regularidad durante la exposición de la política exterior, también lo es que el tema al que se dedica mayor atención es el comercio. Las referencias a las relaciones comerciales entre México y

---

188 Miguel De la Madrid, *Quinto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1987.

189 Miguel De la Madrid, *Sexto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1988.

Estados Unidos abundan en el discurso de la política exterior y se centran en la preocupación que origina el proteccionismo estadounidense. En 1983, el presidente De la Madrid dijo:

En un ambiente de proteccionismo creciente hemos insistido, en especial con Estados Unidos, sobre la necesidad de encontrar soluciones que permitan un mayor intercambio comercial entre nuestros países. El dinamismo de las relaciones comerciales tendrá que darse necesariamente a partir de mayores exportaciones mexicanas a los Estados Unidos, a otros países desarrollados y de la región latinoamericana, fundamentalmente.<sup>190</sup>

Cuatro años después, la visión no había cambiado mucho:

En la sexta Reunión de la Comisión Binacional entre México y Estados Unidos expusimos la gravedad de los efectos del proteccionismo comercial, de las restricciones a la importación de energéticos y de las reformas a la ley de nacionalidad y naturalización de aquel país.<sup>191</sup>

De esta manera, el énfasis creciente en el aspecto económico-comercial de la relación bilateral, que por lo demás no es sino el reflejo del camino que aquella había empezado a tomar, queda bien plasmado en el discurso oficial del sexenio 1982-1988. Durante el sexenio siguiente las consideraciones comerciales aumentarían su importancia y darían origen a un acercamiento mayor, que el discurso oficial se empeñaría en explicar.

---

190 Miguel De la Madrid, *Primer Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1983.

191 Miguel De la Madrid, *Quinto Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1987.

## V. EL NACIONALISMO REDEFINIDO: EL GOBIERNO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI (1988-1994)

### V.1 El entorno

Carlos Salinas de Gortari llegó a la presidencia de México en un momento de cambios; mientras que en el ámbito interno el gobierno anterior había sentado las bases de una transformación económica cuyos lineamientos el nuevo presidente se había comprometido a seguir, el mundo vivía los inicios de un período caracterizado por importantes modificaciones que terminarían por dar una nueva conformación al orden internacional.

En diciembre de 1988, la economía mexicana empezaba a dar muestras de recuperación en respuesta a las políticas de estabilización económica aplicadas durante el sexenio anterior. El presidente que entonces asumía el poder estaba convencido de la necesidad de continuar y, más aún, de profundizar los cambios que inició su predecesor; de ahí que la disminución de la intervención estatal en la economía y la apertura comercial se mantuvieran como principios guadores de la política económica de ese gobierno.

Aun cuando durante el sexenio de Miguel De la Madrid se alcanzó una negociación de la deuda externa mexicana, que eliminó momentáneamente el apremio que imponía ésta, al iniciar el gobierno de Carlos Salinas el endeudamiento externo representaba una carga pesada, cuya desaparición era imprescindible. La inflación, por su parte, se mantenía en niveles altos,<sup>192</sup> aunque bajo cierto control gracias al Pacto de Solidaridad Económica. Así, para el gobierno que apenas iniciaba, tanto la disminución de la inflación cuanto la renegociación de la deuda tuvieron, desde un principio, carácter prioritario.

---

192 Según cifras del Banco de México, en 1988, la inflación fue de 51.6%. *Indicadores económicos*, citado por Pedro Aspe, en *El camino mexicano de la transformación económica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p.23.

Ahora bien, las políticas de estabilización económica aplicadas durante el sexenio 1982-1988 habían implicado un costo social muy alto, ya que dieron lugar a una drástica disminución del nivel de vida de la mayoría de la población.<sup>193</sup> Esto originó descontento profundo, que se manifestó durante las elecciones presidenciales de 1988, en las que los dos partidos de oposición más importantes desafiaron la hasta entonces indiscutida preeminencia del PRI. Más aún, buena parte de la opinión pública mexicana cuestionó la victoria del candidato del partido oficial y se mostró convencida de que el vencedor en las elecciones había sido Cuauhtémoc Cárdenas, representante del Frente Democrático Nacional. Así, Carlos Salinas asumió la primera magistratura del país entre acusaciones de fraude electoral y, por consiguiente, con una legitimidad muy menguada.

En lo que respecta al escenario internacional, a finales de 1988 el panorama era interesante y complicado; varios factores se conjugaban para hacerlo así. En primer lugar, se presentaba una creciente tendencia hacia la globalización, es decir hacia la relativa dilución de las fronteras nacionales. Esto se evidenciaba particularmente en la economía --donde los procesos productivos ya trascendían los territorios nacionales-- y en el medio ambiente, cuyos problemas afectan regiones e inclusive al mundo entero sin atender a la geografía política.

Un segundo factor que daba al entorno internacional características particulares era la tendencia a la formación de bloques económicos. El proceso de integración europea, cuya culminación se había fijado para 1992, se encontraba en estado avanzado. Al mismo tiempo, la Cuenca del Pacífico adquiría mayor consistencia, y Estados Unidos y Canadá negociaban un tratado de libre comercio que, en caso de ratificarse, entraría en vigor en enero de 1989 y representaría un peligro para el comercio entre México y Estados Unidos.

---

<sup>193</sup> Entre 1982 y 1988, el salario contractual real se deterioró en 52.4% y el salario mínimo real en 51.7%. *Ibid.*, p.26.

Finalmente, la guerra fría parecía haber terminado. El proceso de desarme avanzaba a pasos agigantados y la Unión Soviética, bajo el liderazgo de Mijaíl Gorbachov, emprendía el camino de la reforma política y económica que terminaría por sumergir al país en un remolino de acontecimientos del que no saldría avante. Europa oriental, por su parte, no se mantendría ajena a los desarrollos en la URSS y viviría, a raíz de ellos, una época de transformación vertiginosa.

Así pues, la escena internacional estaba cambiando y, en menos de un año, se modificó radicalmente. El entorno mundial resultante presentó nuevos retos al gobierno de Carlos Salinas; a ellos, el presidente respondió con medidas que el discurso siempre ayudó a justificar. En el siguiente apartado se analiza este aspecto del presente sexenio.

## V.2 El discurso del sexenio: características generales

Los *Informes de Gobierno* de Carlos Salinas de Gortari constituyen un punto de inflexión en el discurso oficial mexicano de las dos últimas décadas. En primer lugar, presentan una estructura distinta a la de informes presidenciales anteriores: no hay divisiones temáticas tajantes; por el contrario, un mismo título --a menudo demasiado general-- agrupa temas diferentes, aunque --desde la perspectiva oficial-- relacionados entre sí.

En segundo lugar --y vinculado con lo anterior--, si bien los informes del gobierno actual presentan la recolección de datos e indicadores del desarrollo general del sexenio, privilegian sobre todo la ideología. Aun si se admite que los informes presidenciales han tenido, desde siempre, un fuerte contenido ideológico, en el discurso del presidente Salinas esta característica adquiere relevancia particular, dado que los informes mismos se convierten en ejercicios obvios de elaboración de ideología. Esto conduce a resaltar la particularidad más importante del discurso del presente sexenio: su

intención de dar un nuevo significado a términos tradicionales del discurso político mexicano.

Con la idea de la "modernización" como telón de fondo, el discurso de Carlos Salinas lleva al extremo un concepto que se presentó inicialmente durante el sexenio anterior: la necesidad de cambiar para permanecer. El "cambio nacionalista y revolucionario", que en los *Informes de Gobierno* del presidente De la Madrid apareció como un instrumento retórico y, en general, sin relación con medidas específicas, adquiere en el discurso de Carlos Salinas importancia fundamental, pues sirve de justificación básica a las políticas reformistas del gobierno, que, con frecuencia, han implicado el desmantelamiento mismo de las estructuras heredadas de la Revolución.

Pero es más importante aún, para los fines del presente análisis, la modificación del significado de varios conceptos claves en el discurso oficial mexicano. Esta modificación es indisociable de los cambios en la arena económica y, junto con ellos, forma parte de la estrategia general de modernización.

En efecto, los términos "nacionalismo" y "soberanía" sufren en el discurso salinista una redefinición fundamental, que no puede desvincularse de los cambios que esos conceptos experimentan en la práctica. Concentradas en apartados *ad hoc* de los informes, generalmente a manera de introducción y de mensaje final, las consideraciones sobre el nacionalismo y la soberanía evidencian la gestación de un nuevo significado para esos términos que, en adelante, encontrarán en la situación económica y política interna su referente básico.

En este contexto, el exterior deja de cumplir un papel definitorio, al tiempo que el combate a la pobreza, la democracia, la solidaridad y la justicia se convierten en los elementos claves del nacionalismo y la soberanía. Así, no es extraño encontrar en el discurso afirmaciones en el sentido de que la situación de extrema necesidad de algunos mexicanos "es incompatible con la modernidad del país, con la justicia y, finalmente, con

la mejor defensa de la soberanía"<sup>194</sup> o de que "el nuevo nacionalismo de la última década del siglo XX debe convertir en interés nacional el abatimiento de la pobreza".<sup>195</sup>

Ahora bien, las novedades en el discurso de Carlos Salinas coexisten, a lo largo del sexenio, con viejos temas y manifestaciones del nacionalismo tradicional, lo que origina tensiones que no pueden pasarse por alto. En este sentido destacan en las secciones de economía y de política exterior de los *Informes de Gobierno* de 1989 a 1992, alusiones nacionalistas a la vieja usanza que, en el contexto de la redefinición de los términos básicos del discurso nacionalista, pierden mucho de su sentido y quedan relegados a la retórica. En lo que resta de este capítulo se analiza el nacionalismo en el discurso salinista y los hechos que lo motivaron.

### V.3 El nacionalismo de Carlos Salinas y sus expresiones

El gobierno de Carlos Salinas se ha caracterizado por reformas realizadas tanto en materia económica cuanto en materia de política exterior, que en general han terminado de dismantelar la ya minada estructura que daba sustento al nacionalismo oficial mexicano en esas dos áreas.

En el ámbito económico, el gobierno actual ha profundizado las medidas iniciadas durante el sexenio anterior --reducción del papel del Estado en el quehacer económico y apertura comercial fundamentalmente--, en tanto que en el campo de la política exterior, ha hecho explícito su interés en acercarse a Estados Unidos. Esto último ha conllevado cambios sustanciales en la diplomacia mexicana, que durante el presente sexenio se ha apartado del terreno seguro que proveía el sostenimiento de sus principios tradicionales y ha tendido a acercarse a las preferencias estadounidenses, lo que en la visión oficial es solamente una respuesta a la necesidad de llevar a cabo una política exterior menos pasiva

---

194 Carlos Salinas de Gortari, *Primer Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1989.

195 Carlos Salinas de Gortari, *Tercer Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1991.

y más propositiva. Paralelamente, el gobierno del presidente Salinas ha llevado a cabo esfuerzos considerables por dar a sus reformas justificaciones nacionalistas; esto ha tenido por consecuencia que el nacionalismo sufra una redefinición profunda que se refleja con mucha claridad en el discurso oficial.

En esta parte del trabajo se exploran los cambios en el discurso oficial, los nuevos significados que se atribuye a los viejos conceptos y las tensiones que todo esto origina.

### V.3.1 La política económica

#### Los hechos

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari empezó con una meta fundamental en materia de política económica: hacer de México un país exportador. El cambio del modelo de desarrollo vía sustitución de importaciones por otro de promoción de las exportaciones, iniciado durante el sexenio anterior, requería de varias condiciones que habían empezado a crearse en el período 1982-1988.

En primer lugar, para que el cambio de estrategia fuera exitoso, se necesitaban importantes flujos de inversión --nacional o extranjera-- en los sectores industriales orientados al mercado externo, lo que a su vez precisaba de una economía nacional estable. En este contexto, la disminución del índice inflacionario era prioritaria. En enero de 1989, los sectores obrero, patronal y estatal firmaron la primera versión del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), acuerdo heredero del PSE que, como su antecesor, tenía el objetivo de disminuir la inflación mediante el control de precios y salarios.

Un segundo elemento que recibió atención prioritaria con el fin de dar mayor estabilidad a la economía mexicana fue la deuda externa. En mayo y junio de 1989, el gobierno mexicano suscribió acuerdos con el FMI, el Banco Mundial y el Club de París

que, a su vez, sirvieron de antecedentes para la negociación con la banca comercial. De esa manera, hacia finales de ese año, el gobierno mexicano se encontraba más desahogado en materia de deuda externa y contaba con recursos frescos para proseguir con sus reformas. El capital privado podía entonces --desde la perspectiva del gobierno-- invertir en México con la certeza de que el pago de la deuda externa no obstaculizaría el crecimiento de la economía mexicana.

Otro elemento importante en el camino por hacer de México un polo atractivo a la inversión fue la privatización, que constituyó, desde los primeros días del gobierno de Carlos Salinas, un objetivo fundamental. Inscrita dentro de un programa más amplio de reducción del papel del Estado en la economía, la "desincorporación de empresas públicas no estratégicas ni prioritarias" --nombre con el que se rebautizó la privatización-- se ha llevado a cabo constantemente y, para 1992, había puesto en manos privadas cerca de mil empresas que antes pertenecían al Estado.<sup>196</sup>

Para atraer inversión extranjera en los montos necesarios para reactivar la economía mexicana, se modificó también la legislación en esa materia. Pese a que la ley de 1973 no sufrió cambio alguno,<sup>197</sup> en mayo de 1989 se expidió un Reglamento a esa ley que autorizaba la creación inmediata de empresas con capital 100 por ciento extranjero en áreas "no restringidas" y el establecimiento, previa aprobación de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, de empresas de capital 100 por ciento extranjero en algunos rubros restringidos. A este reglamento siguió otro, en 1991, que abre aún más las puertas de la economía mexicana a ese capital.

Un segundo factor necesario para el éxito de la estrategia de promoción de las exportaciones era, sin duda, la competitividad de la industria mexicana. Para favorecerla, el gobierno mexicano aceleró el proceso de apertura comercial que Miguel De la Madrid

---

<sup>196</sup> Hacia finales de 1991, 80 por ciento de las compañías estatales que había en 1982 se había privatizado. *Ibid.* p.123.

<sup>197</sup> De acuerdo con el Secretario de Comercio y Fomento Industrial, Jaime Serra Puche, la "amplitud" de los términos en que estaba redactada la ley hacía innecesaria su reforma. Ver: "Versión estenográfica de la conferencia de prensa ofrecida por el Secretario Jaime Serra Puche", 4 de febrero de 1989.

había iniciado en 1986 con la adhesión de México al GATT. Según la lógica del gobierno, al eliminar la protección comercial se eliminaría también el principal obstáculo a la competitividad de la industria mexicana.<sup>198</sup> Hacia 1992, los permisos de importación se habían eliminado para prácticamente todos los productos, excepto los agrícolas y los del sector automotriz; los aranceles se habían situado en un rango entre cero y 20 por ciento y el arancel promedio era de 10 por ciento.<sup>199</sup>

Ahora bien, hacia finales de 1989, la estrategia económica del gobierno de Carlos Salinas estaba lejos de haber alcanzado el éxito esperado. A esto contribuían varios factores: en primer lugar, pese a todas las medidas de liberación económica, la inversión extranjera no había fluído en las cantidades previstas. Se aunaba a lo anterior la desviación de los flujos comerciales ocasionada por la entrada en vigor, en enero de 1989, del tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Canadá.<sup>200</sup> Por último estaba la abrupta caída de regímenes comunistas en Europa central y oriental a finales de 1989, que había convertido esa región en un polo atractivo para la inversión --especialmente para la de Europa occidental.

Así, a principios de 1990 las condiciones externas eran muy distintas a las que, al iniciar su gobierno, Carlos Salinas pensaba enfrentar. A los cambios en la escena internacional se habían unido el aparente estancamiento de la Ronda Uruguay del GATT y una ola de proteccionismo que, en la visión del gobierno mexicano, evidenciaba una tendencia a hacer de las regiones económicas bloques impenetrables. En la visión de la

---

198 Parece haber consenso en torno a la idea de que la protección fue en gran medida responsable de la ineficiencia de la industria mexicana. Hay, sin embargo, autores que sostienen que la protección efectiva era, en realidad, "menor a lo que ahora se quiere pensar". Ver: Benito Rey Romay, "Comentario a la ponencia 'El Estado, rector de la economía'", en Jorge Basurto y Aurelio Cuevas (coords.), *op. cit.*, p.107.

199 Sidney Weintraub y Delal Baer, "The Interplay Between Economic and Political Opening: The Sequence in Mexico", en *The Washington Quarterly*, primavera 1992, p.192.

200 En términos de los flujos comerciales de 1988, ese acuerdo representó para México una desviación de comercio de 662 millones de dólares. Ver: Staff of Economic Advisers to the Ministry of Industry and Trade, "Tariff Elimination Between the United States and Canada: Effects on Mexico's Trade Flows", reporte sin publicar, México, citado en Gustavo Vega, "México, Estados Unidos y Canadá: la agenda y las modalidades de un acuerdo de libre comercio trilateral", en Gustavo Vega (comp.), *México-Estados Unidos, 1990*. México, El Colegio de México, 1992. p.149.

élite gubernamental, la mejor manera de evitar que México quedara marginado del comercio mundial y de los flujos de inversión era integrarlo a uno de los bloques comerciales.

En junio de 1990, en el marco de una visita del Presidente Salinas a Washington, inició oficialmente<sup>201</sup> el proceso de negociación de un Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos. En los meses siguientes, Canadá se unió al proceso. Se espera que, en caso de concretarse, el Tratado Trilateral de Libre Comercio (TLC) garantice, por una parte, el acceso de los productos mexicanos al mercado estadounidense, prestando así apoyo a la estrategia de apertura económica de México y alentando la inversión; y por otra, la permanencia de los cambios económicos en México, pues aumentaría los costos de revertir la estrategia de apertura económica.<sup>202</sup>

Sin duda, la firma de un acuerdo comercial de esta envergadura con un vecino que hasta hace poco tiempo era el principal punto de referencia para la definición de la soberanía y del nacionalismo mexicanos, implica un cambio radical en la concepción de esas nociones. Este cambio se evidencia de manera clara en el discurso que, a continuación, se analiza.

### El discurso

El discurso de política económica de Carlos Salinas muestra un importante grado de continuidad con el de su predecesor: en él, la concepción de nacionalismo económico

---

201 En marzo de 1990 apareció en la prensa mexicana la reproducción de una nota del *Wall Street Journal*, cuyo autor aseguraba que en febrero de ese año una delegación mexicana de alto nivel se había reunido con funcionarios del gobierno estadounidense para iniciar pláticas sobre la futura negociación de un Tratado de Libre Comercio entre los dos países. Para un recuento detallado de estos hechos y de la respuesta que suscitaron en los círculos oficiales mexicanos, ver: Jorge Chabat, "Mexico's Foreign Policy in 1990: Electoral Sovereignty and Integration With the United States", en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 33 (4), invierno, 1991, pp.6-7.

202 Nora Lustig, "NAFTA: A Mexican Perspective", en *SAIS Review*, otoño 1992, p.61. Coincide en este sentido Lorenzo Meyer, para quien la finalidad del TLC "no es tanto bajar más aún los aranceles --que ya están por debajo del 10 por ciento-- sino hacer irreversibles los cambios económicos internos mexicanos, asegurarse contra el proteccionismo futuro estadounidense y atraer masivamente inversión y tecnología extranjeras". En: "La crisis de la élite mexicana y su relación con Estados Unidos. Raíces históricas del Tratado de Libre Comercio", en Gustavo Vega, (comp.); *op.cit.*, p.73.

desaparece y, en cambio, se presenta una reformulación de los temas que, hasta hace pocos años, dieron sustento a aquélla. Dentro de este orden de ideas, destaca, en primer lugar, la importancia que el discurso del actual gobierno concede a la limitación de la participación del Estado en la economía y a la relación, sin duda llamativa, entre la propiedad estatal y la justicia. Eso se manifiesta en aseveraciones como ésta: "la crisis nos mostró que un Estado más grande no necesariamente es un Estado más capaz; un Estado más propietario no es hoy un Estado más justo."<sup>203</sup>

Los *Informes de Gobierno* del período 1989-1992 también siguen la línea de los del sexenio anterior en el tema de la inversión extranjera, la cual pierde, en el discurso, su carácter de amenaza a la soberanía y autonomía nacionales y se convierte en fuente de financiamiento con muchas ventajas en potencia. Es importante resaltar que, no obstante, el discurso de Carlos Salinas conserva el énfasis en el carácter complementario de la inversión extranjera y acentúa, además, el interés del gobierno en evitar que el capital extranjero desplace al mexicano. Éste es quizá uno de los ejemplos más claros de convivencia entre viejos y nuevos temas del nacionalismo oficial:

La apertura a las inversiones extranjeras tiene como objetivo atraer recursos, tecnología y capacidad de exportación. Por eso la promovemos decididamente. Pero no se pretende que, mediante ella, los extranjeros compren en forma generalizada empresas existentes y que los empresarios mexicanos se vuelvan rentistas o gerentes.<sup>204</sup>

La misma preocupación por el carácter complementario de las inversiones extranjeras aparece un año después, tras la entrada en vigor del nuevo Reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras:

La inversión extranjera constituye un canal importante de financiamiento, de transferencia de tecnología, de absorción de mano de obra y de capacidad de

---

203 Carlos Salinas de Gortari, *Primer Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1989.

204 Carlos Salinas de Gortari, *Tercer Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1991.

exportación. Las modificaciones al marco legal han aumentado los flujos de inversión extranjera [...] A la vez, los empresarios mexicanos no han sido desplazados y los capitales foráneos han sido esencialmente complementarios de la inversión nacional.<sup>205</sup>

Así, implícitamente, la retórica oficial rechaza la posibilidad de que la apertura a la inversión foránea beneficie a los extranjeros en detrimento de los mexicanos --lo que daría a las medidas para alentar ese tipo de inversión un carácter claramente antinacionalista--, al tiempo que resalta los beneficios que el capital externo trae consigo. Lo anterior conduce a un tercer tema de la redefinición del nacionalismo económico: la transferencia de tecnología.

Vista en la década de los setenta como un instrumento del imperialismo, la transferencia de tecnología adquiere, veinte años después, no sólo atributos positivos, sino un carácter imprescindible para el fortalecimiento de la soberanía.

No es firme la soberanía fundada en el estancamiento, en la automarginación de los centros internacionales de tecnologías y de recursos, *bajo el argumento ingenuo de que allí sólo se inventan reglas de intercambio desventajosas para los países en desarrollo*. Soberanía nunca significó autosuficiencia o autarquía, falta de influencias o de relaciones. La interdependencia no se opone por necesidad a la soberanía; la supone cuando está fundada en el control de la dirección del cambio interno, ya que sólo entre Estados soberanos puede darse la interdependencia. Lo contrario sería subordinación, que para nosotros es inaceptable.<sup>206</sup>

La cita anterior, inteligible a la luz del acercamiento a Estados Unidos y Canadá que supuso la decisión de negociar un tratado trilateral de libre comercio, va mucho más allá del tema de la transferencia de tecnología y trae a la discusión la característica más importante del discurso económico de Carlos Salinas: sus esfuerzos explícitos por descalificar la concepción tradicional del nacionalismo económico, con el fin de abrir el camino a la legitimación del proyecto económico en términos "nacionalistas".

---

205 Carlos Salinas de Gortari. *Cuarto Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1992.

206 Carlos Salinas de Gortari, *Segundo Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1990. Énfasis añadido.

Efectivamente, la aseveración "soberanía nunca significó autosuficiencia" denota un esfuerzo explícito por borrar una de las premisas del nacionalismo económico emanado de la Revolución, que asumía que una mayor autosuficiencia económica redundaría en mayor soberanía. No sólo eso, sino que al hacer compatibles la soberanía y la interdependencia en el contexto del acercamiento a los otros dos países de América del norte, particularmente a Estados Unidos, se elimina del discurso la amenaza que el país vecino había representado hasta la década anterior para la soberanía nacional.<sup>207</sup>

Hay que tener cuidado, sin embargo, en no atribuir el cambio en el discurso únicamente a la negociación del TLC. Como dije anteriormente, la razón primordial de esa transformación era la necesidad de dar nuevo sustento "nacionalista" al proyecto económico del gobierno del presidente Salinas. Para eso, en la visión oficial, era necesario desvincular el nacionalismo --y por extensión, los ideales de la Revolución Mexicana-- de las prácticas específicas en que éstos se habían traducido. Así se evidencia desde principios de sexenio, aun antes de que el TLC apareciera como un objetivo del gobierno mexicano:

La Revolución propuso crear un Estado fuerte, pero también una sociedad emancipada, dueña de su destino; [...] promovió la industrialización nacional como palanca de progreso y de trabajo organizado, no para crear mercados cautivos en beneficio de unos cuantos; [...] definió la propiedad originaria de la Nación, que se confirmó en las áreas estratégicas, pero nunca se planteó el monopolio, exclusivo y excluyente del Estado.<sup>208</sup>

El interés por disociar las prácticas antiguas del nacionalismo económico mexicano de los principios que las inspiraban se expresa a menudo a lo largo del sexenio. El *Tercer Informe de Gobierno* incluye, por ejemplo, la siguiente afirmación:

---

<sup>207</sup> El papel de la relación México-Estados Unidos en la redefinición del nacionalismo se analiza con detalle en la siguiente parte de este trabajo.

<sup>208</sup> Carlos Salinas de Gortari, *Primer Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1989.

[...] nuestro nacionalismo se ha expresado de diversas maneras a lo largo de la historia y no se agota en ninguna de ellas [...] el nuestro es un nacionalismo que se reconoce en todas sus etapas históricas, *vinculado no a determinadas fórmulas del poder o de la producción*, sino al interés nacional y a los valores y la cultura que nos constituyen.<sup>209</sup>

Más aún, en ese mismo *Informe*, que tiene por tema central "el nuevo nacionalismo en la última década del siglo", se habla de la necesidad de evitar que el nacionalismo, "por atarse a procedimientos del pasado", constituya "un obstáculo para nuestro desarrollo"<sup>210</sup> y, por ello,

[...] debemos rechazar las deformaciones que ven en el nacionalismo una propuesta sacramental, congelada, compuesta por políticas públicas de ayer, que hoy son ya inoperantes.<sup>211</sup>

La pregunta que surge, inevitable, tras la lectura de estas afirmaciones es: si en la perspectiva del gobierno actual, el nacionalismo ha dejado de ser lo que hasta hace poco había sido, ¿en qué consiste, entonces, ser nacionalista en la última década del siglo? La respuesta es pragmática: "nacionalista es lo que fortalece a la nación, y no es la añoranza de fórmulas y rasgos de otros tiempos que en el contexto del mundo actual, lejos de robustecerla, la debilitan [...]".<sup>212</sup>

Esta definición, por demás amplia, va de acuerdo con la reformulación del nacionalismo --y, como se verá más adelante, también de la soberanía-- en términos internos. Así se manifiesta en *Segundo Informe de Gobierno*:

*La soberanía entraña justicia [...] supone especialmente la erradicación de la miseria [...] La desigualdad extrema pone en peligro nuestra identidad, nuestra determinación autónoma y aun el poder vernos a nosotros mismos con orgullo. Por eso, avanzar hacia formas de equidad más concretas es una*

---

209 Carlos Salinas de Gortari, *Tercer Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1991. Énfasis añadido.

210 *Ibidem*.

211 *Ibid*.

212 *Ibid*.

*manifestación de la nacionalidad* [...] La soberanía nacional debe invocar tanto la soberanía popular --la democracia-- como la solidaridad y la unidad en torno a los retos de la nación.<sup>213</sup>

Así, nacionalismo y soberanía en tanto equivalentes a desarrollo económico, político y social, se confunden en el discurso oficial de este sexenio. Esto da lugar a que más adelante se justifique la integración comercial con Estados Unidos y Canadá como una medida tendiente a fortalecer la soberanía nacional --mediante el desarrollo económico, político y social-- y, por ende, nacionalista:

El nacionalismo mexicano tiene hoy nuevas vías. La soberanía ya no es algo rígido: tiene que asumirse como decisión. Su esencia, la justicia social, requiere de la dinámica económica. Esta no se logrará por sí sola; dada la creciente globalización de las relaciones comerciales del mundo, es indispensable una vinculación a los grandes centros económicos. Sin la interrelación el riesgo es mucho mayor: la desintegración.<sup>214</sup>

En esencia, parecería que el nacionalismo en este sexenio ha quedado desprovisto de su significado anterior. Pese a que las nociones de "desarrollo económico", "democracia" y "justicia social" siempre han estado implícitas en el nacionalismo posrevolucionario, sólo en este gobierno se ha hecho un esfuerzo por definir de manera explícita el nacionalismo en términos de desarrollo interno.

La sociedad mexicana se ha transformado de modo vertiginoso. Las grandes divisiones del pasado se desdibujan ante los efectos de los procesos de urbanización, de los nuevos modos de producir y de las tecnologías. Sin embargo, persiste una gran línea divisoria que limita directamente a la integración nacional en el sentido que reclama el nacionalismo mexicano. Esta línea es la pobreza.

[...] Por eso, el nuevo nacionalismo de la última década del siglo XX debe convertir en interés nacional el abatimiento de la pobreza. Los elementos nacionalistas, como elementos de cohesión social, son por ello sentimientos de solidaridad.<sup>215</sup>

---

213 Carlos Salinas de Gortari, *Segundo Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1990. Énfasis añadido.

214 *Ibidem*.

215 Carlos Salinas de Gortari, *Tercer Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1991.

Ahora bien, es imprescindible notar que con todas las expresiones del nacionalismo redefinido convive, en el discurso salinista, un baluarte --acaso el único restante-- del nacionalismo tradicional: los energéticos como fuentes de autonomía. Así a partir del *Segundo Informe de Gobierno*, y en el contexto de la negociación del TLC, cada año aparecen referencias al compromiso del gobierno mexicano con el mantenimiento de la propiedad nacional sobre los recursos del subsuelo. En 1990, el presidente Salinas dijo:

La negociación de un acuerdo como el que pretendemos alcanzar con los Estados Unidos no incluirá tema alguno fuera del ámbito estrictamente comercial. Ésta es la diferencia entre un acuerdo de libre comercio y un tratado de mercado común. Conservamos intacta nuestra autonomía frente a terceros países. Quiero ratificar que la nación mantendrá la propiedad y el dominio pleno sobre los hidrocarburos, y que el Estado seguirá ejerciendo íntegramente las facultades que le otorga el artículo 28 de la Constitución para desarrollar de manera exclusiva, las áreas estratégicas.<sup>216</sup>

Un año después, el comentario en ese sentido fue:

En virtud de que [el TLC] se trata de una negociación para obtener acceso a otros mercados, tendremos que facilitar el acceso al nuestro. Pero como lo he reiterado en diversas ocasiones, en el caso del petróleo y de la electricidad, no propondremos modificaciones a la disposición constitucional que reserva al Estado la propiedad y el control sobre nuestros energéticos. [...] Quiero reiterar que mantendré firme el compromiso de que la nación conservará el manejo exclusivo de sus recursos energéticos.<sup>217</sup>

Finalmente, en 1992, al referirse al término de las negociaciones del Tratado Trilateral de Libre Comercio, Carlos Salinas dijo:

---

216 Carlos Salinas de Gortari, *Segundo Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1990.

217 Carlos Salinas de Gortari, *Tercer Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1991.

Después de dos años y medio de pláticas y negociaciones, se llegó a un acuerdo con Canadá y con los Estados Unidos para crear una zona de libre comercio en América del Norte. Hoy que han concluido las negociaciones reitero lo dicho: el tratado es plenamente congruente con lo dispuesto en nuestra Carta Magna. En materia de petróleo no aceptamos obligación alguna que implicara merma en este mandato soberano; la nación mexicana conserva íntegro el dominio de los hidrocarburos, la reserva del mercado nacional y el manejo de todas las actividades calificadas por nuestro régimen jurídico como de orden estratégico. Se cumplió plenamente el compromiso asumido en el pasado informe: el petróleo se queda en manos de los mexicanos y para servir a los mexicanos.<sup>218</sup>

Lo anterior no deja de parecer inconsistente con la reformulación general del nacionalismo que se ha emprendido desde inicios del presente sexenio. Sin duda la inclusión del tema de los energéticos con connotaciones nacionalistas dentro de los tres últimos *Informes* de Carlos Salinas tiene por objetivo legitimar el TLC en términos de su respeto por ese bastión del nacionalismo revolucionario.<sup>219</sup> Empero, a la luz de las modificaciones radicales que ha sufrido el contenido de los conceptos heredados del nacionalismo de la revolución, el efecto se distorsiona y el discurso plantea tensiones difíciles de solucionar.

Si en el aspecto económico estas tensiones son evidentes, en el ámbito de la política exterior lo son aún más. El análisis que se presenta en la siguiente sección de este capítulo intenta comprobarlo.

### VI.3.2 La política exterior

#### Los hechos

Al iniciar el sexenio 1988-1994, el objetivo central de la política exterior mexicana era --como lo había sido durante los últimos veinte años-- diversificar las

---

218 Carlos Salinas de Gortari, *Cuarto Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1992.

219 No es descabellado pensar que la permanencia del petróleo como símbolo del nacionalismo mexicano en la retórica oficial obedece también al interés del gobierno mexicano en evitar dar banderas a la oposición cardenista.

relaciones del país. Es por ello que, durante los primeros meses del gobierno de Carlos Salinas, se hicieron esfuerzos considerables por establecer contactos --básicamente comerciales-- con otros países para disminuir la dependencia de México frente a Estados Unidos.<sup>220</sup> El blanco de esos esfuerzos de principios de sexenio fue la Cuenca del Pacífico, particularmente Japón.

Ahora bien, lo anterior no implica que en ese período la relación con Estados Unidos hubiera pasado a un segundo plano; por el contrario, ésta se conservó como uno de los puntos más importantes de la agenda de la política exterior mexicana. Más aún, la relación bilateral mostró a partir de 1988 un mejoramiento importante, explicable en gran medida por la excelente relación personal que establecieron los primeros mandatarios de ambos países y por el interés manifiesto del gobierno mexicano en evitar enfrentamientos con Washington. Esta situación --a la que Francisco Gil Villegas dio el nombre de "cordialidad pragmática"<sup>221</sup>-- se expresó en más de una ocasión desde los primeros meses del sexenio. La primera de ellas fue durante la invasión estadounidense a Panamá, en diciembre de 1989.

El comunicado que emitió el gobierno mexicano a raíz de los acontecimientos en Panamá condenaba la acción de Estados Unidos en el país latinoamericano, pero, al mismo tiempo, matizaba la condena con un elemento que se había presentado desde principios de la crisis en mayo de ese año: la descalificación moral de Manuel Antonio Noriega.

En efecto, tras los sucesos electorales en Panamá, en mayo de 1989, el gobierno mexicano puso en duda la "reputación moral" del general Noriega. Más de un observador interpretó esta acción como un intento por congraciarse con el gobierno de Estados

---

220 A finales de la década de los ochenta, cerca del 70 por ciento de las exportaciones mexicanas se enviaba a Estados Unidos y alrededor de 65 por ciento de las importaciones provenía de aquel país. Ver: Nora Lustig, *art. cit.*, p.61.

221 Ver: Francisco Gil Villegas, "La nueva 'relación especial' de México y Estados Unidos durante 1990: cordialidad en medio de situaciones conflictivas", en Gustavo Vega (comp.), *op. cit.*, p.21.

Unidos, en el momento en el que la deuda externa de México se estaba renegociando.<sup>222</sup> El mismo argumento volvió a circular en octubre de ese año, cuando, en su visita a Washington, el presidente Salinas dijo ante el Congreso de Estados Unidos que si bien México defendía la soberanía de Panamá y el cumplimiento de los acuerdos Torrijos-Carter, "distingu[ía también] la defensa de esos principios del apoyo a quienes se han transformado en un obstáculo al avance democrático de sus pueblos."

El comunicado oficial del 21 de diciembre seguía la línea de las declaraciones anteriores. Su texto decía:

[...] en su momento y públicamente, el gobierno mexicano censuró la conducta del señor Manuel Antonio Noriega y reiteró la necesidad de enfrentar radicalmente al narcotráfico. Sin embargo, el combate a los delitos internacionales no puede ser motivo para intervenir en una nación soberana. Por ello, México ha expresado un desacuerdo con la decisión del gobierno de Estados Unidos de intervenir militarmente [...] La crisis de Panamá debe ser resuelta por el propio pueblo panameño.<sup>223</sup>

Así, no es de extrañar que, pese a la condena mexicana, el presidente Bush se mostrara inusitadamente comprensivo respecto a esta posición al manifestar que podía entender la necesidad de esa declaración oficial y que no veía razón alguna para que se afectaran las buenas relaciones con su "amigo", el presidente Salinas.<sup>224</sup> El mantenimiento de una buena relación con Estados Unidos adquirió mayor importancia

---

222 "[La condena al general Noriega representó] un dramático rompimiento con el pasado [ya que] el presidente de México se puso firmemente del lado de Estados Unidos en un asunto que involucraba la soberanía de un país latinoamericano. [...] Salinas llamó a consultas a su embajador en Panamá; denunció al general Noriega y advirtió que los sucesos en ese país estaban distanciando a Panamá de la comunidad democrática de Latinoamérica. Asombrados intelectuales mexicanos protestaron argumentando que México siempre había estado 'contra el Imperio' no con el Imperio. Hubo un *quid pro quo*: el nuevo presidente de México le dio al gobierno estadounidense una muy apreciada victoria diplomática y a cambio espera tener el apoyo de George Bush en las duras negociaciones con los banqueros norteamericanos para aliviar el peso de la deuda externa de México." Joseph L. Galloway, "Mexico Turns Around", en *US News and World Report*, mayo 29, 1989, p.81.

223 "Comunicado de la Presidencia de la República en torno a la intervención armada de Estados Unidos en Panamá", citado por Francisco Gil, "La nueva 'relación especial'...", p.22.

224 *Ibidem*.

aún durante el primer tercio de 1990, cuando el gobierno mexicano decidió iniciar conversaciones sobre la posible negociación de un tratado de libre comercio con ese país.

Los esfuerzos por diversificar las relaciones comerciales de México no habían tenido el éxito deseado. Por una parte, las iniciativas de México para participar en los organismos de la Cuenca del Pacífico no habían logrado atraer inversión japonesa en los montos esperados, antes bien, en el proceso había quedado claro que Japón sólo se interesaría en México en tanto ese país le sirviera de plataforma para acceder al mercado estadounidense. Por otra parte, la caída de los regímenes socialistas en Europa oriental, hacia finales de 1989, había abierto las puertas de las economías de esa región y Europa occidental había vuelto sus ojos hacia ellas. En enero de 1990, durante su gira europea, el presidente mexicano pudo constatar que, dado el nuevo entorno internacional, ni la Comunidad Europea ni los países que la conforman proveerían la inversión necesaria para el crecimiento económico de México.<sup>225</sup>

Así, durante los primeros meses de 1990, el gobierno mexicano se dedicó a explorar las posibilidades de negociar un TLC con su vecino del norte. La decisión de llevar a cabo esas negociaciones se anunció, finalmente, en junio. A partir de entonces -- o quizá desde enero de 1990-- el tratado de libre comercio se convirtió en la meta fundamental de la política exterior mexicana. Eso contribuyó a que la "cordialidad pragmática", presente desde principios del sexenio, se acentuara aún más.

En abril de 1990 la relación bilateral se vio sometida a una nueva prueba: la tensión originada a raíz del secuestro y posterior traslado a territorio estadounidense del médico mexicano Humberto Álvarez Macháin, incidente en el que se comprobó la

---

<sup>225</sup> Fue específicamente durante la reunión del Foro Económico Mundial en Davós, Suiza, donde se hizo evidente el mayor interés de los inversionistas europeos en Europa del este que en México. De acuerdo con David Fallows: "Como resultó, la reunión de Davós fue dominada no por la discusión sobre las reformas económicas mexicanas como había sido planeado, sino por los cambios en Europa del este que habían precedido a la reunión [...] De acuerdo con un reporte, fue en el largo viaje a casa desde Davós cuando Salinas decidió que no podía contar con atraer inmediatamente la atención de los inversionistas europeos, ya que, en el futuro cercano, estarían ocupados en sus propios asuntos continentales." En: "The Romance With Mexico", *The New York Review of Books*, 38, (18), p.46.

participación directa de la DEA.<sup>226</sup> Pese al potencial conflictivo que entrañaba este suceso, y al descontento que originó, por razones distintas, en ambos países, la relación bilateral no se deterioró de manera significativa. Tampoco lo haría dos años después, cuando la Suprema Corte de los Estados Unidos estableciera en su fallo que el secuestro había sido legal.

Con el TLC en el horizonte, el interés del gobierno mexicano por mantener una buena relación con Estados Unidos se intensificó. De ahí que, ante el conflicto en el Golfo Pérsico, en agosto de 1990, el presidente mexicano declarara estar dispuesto a que el ejército mexicano participara en una fuerza multinacional de paz.<sup>227</sup>

Una nueva oportunidad de demostrar la importancia de mantener una relación cordial con Estados Unidos se presentó hacia finales de 1990, cuando México debió enfrentar un embargo atunero que implicaba una pérdida de un millón 500 mil dólares para la economía mexicana.<sup>228</sup> No obstante, el incidente estuvo lejos de provocar la reacción que una medida similar había originado nueve años antes.<sup>229</sup>

Durante 1991 las relaciones entre México y Estados Unidos conservaron su cordialidad. Las negociaciones del acuerdo comercial --a las que Canadá se había unido-- prácticamente se convirtieron en el punto principal de la agenda bilateral y, en muchos sentidos, de la política exterior mexicana. No obstante, la diplomacia mexicana mostró gran actividad en América latina. En ese año se llevó a cabo la firma de un tratado de libre comercio con Chile, y México fue organizador y anfitrión de la primera cumbre iberoamericana, que reunió a todos los jefes de Estado y de gobierno de América latina y de la Península Ibérica.

---

226 Para una descripción detallada de los hechos, ver: Francisco Gil Villegas, "La nueva 'relación especial'...", pp.27-38.

227 Pese a que México finalmente no participó en las fuerzas multinacionales durante la Guerra del Golfo, la declaración de Carlos Salinas rompió con la tradición de la política exterior mexicana que rechazaba la participación de México en ese tipo de fuerzas, por considerarlas un ejemplo de intervención.

228 *Unomásuno*, 27 de octubre de 1990. Citado por Francisco Gil Villegas, "La 'nueva relación especial'...", p.47.

229 Ver: *supra*, p.66.

En junio de 1992, la relación bilateral México-Estados Unidos enfrentaría un nuevo período de tensión: el día quince de ese mes se dio a conocer el fallo de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos a favor de la legalidad del secuestro de Humberto Álvarez Macháin. De acuerdo con el fallo, el secuestro del médico mexicano no había violado el tratado de extradición firmado por México y Estados Unidos en 1978 y, por esa razón, el mexicano podía ser juzgado por los tribunales estadounidenses. La respuesta oficial mexicana a este fallo fue confusa. La Secretaría de Relaciones Exteriores declaró que los agentes de la DEA que se encontraran en México deberían abandonar el país; al día siguiente, el Secretario Solana debió retractarse. Posteriormente, el gobierno mexicano hizo saber su descontento al gobierno de Estados Unidos. El asunto terminó por solucionarse con la fórmula ideada desde principios del sexenio: la de evitar que un incidente específico contaminara toda la relación.<sup>230</sup> Sin duda, el temor a poner en peligro la negociación del TLC fue el factor determinante para que la respuesta oficial fuera -- cuando mucho-- tibia y descoordinada; sin embargo, la reacción del gobierno mexicano al fallo de la Suprema Corte también puso en evidencia, por una parte, que pese a los esfuerzos del presidente Salinas por dar un nuevo contenido al nacionalismo mexicano, aquél no era compartido por todas las dependencias del gobierno y que en la Secretaría de Relaciones Exteriores se conservaba aún la idea tradicional del nacionalismo en política exterior; por otra, que la negociación del TLC se había convertido en una prioridad de tan alto rango, que a ella se subordinarían otras prioridades, tales como el rechazo a una violación flagrante de la soberanía nacional. No es difícil imaginar que el presidente Salinas hubiera evaluado los costos de arriesgar el TLC y optara por sacrificar en el corto

---

230 Los comentarios que hicieron Sidney Weintraub y Delal Baer respecto al secuestro de Humberto Álvarez Macháin en abril de 1990 y a la consiguiente reacción oficial mexicana resultan por demás apropiados para describir la respuesta mexicana dos años después: "Los políticos mexicanos del partido oficial ya no recurren a la retórica del *gringo bashing*, e incidentes que antes habrían inflamado la nación con fervor nacionalista ahora se tratan calmadamente, como aberraciones sujetas a corrección en una relación por lo demás amistosa. El mejor ejemplo de esto fue el manejo que hizo el gobierno mexicano del secuestro de Humberto Álvarez Macháin." En: "The Interplay Between Economic and Political Opening: The Sequence in Mexico", en *The Washington Quarterly*, primavera de 1992, p. 199.

plazo "un poco de soberanía" en aras de los beneficios económicos de largo plazo que podría acarrear el tratado comercial, beneficios que, a su vez, servirían para el fortalecimiento y la defensa de la soberanía nacional en su nueva acepción. Poco después se pondría en duda que el sacrificio hubiera valido la pena. William Clinton, demócrata con pocas simpatías por el tratado de libre comercio, fue elegido presidente de Estados Unidos. Con este hecho se levantaban muchas preguntas y una certeza: 1993 sería un año difícil para el gobierno mexicano.

### El discurso

La exposición de la política exterior del gobierno de Carlos Salinas no se concentra en una sección única de los informes de gobierno; aun cuando existen apartados que se dedican a describir "las vinculaciones de México con el mundo", las referencias a las relaciones exteriores del país se encuentran distribuidas a todo lo largo de los documentos y, de manera especial, en la introducción y en el mensaje final.

En virtud de que esas dos partes tienen una función básicamente ideológica, no es extraño encontrar en ellas ejemplos del nacionalismo redefinido característico del discurso salinista. Sorprende, en cambio, que aquéllos convivan con términos que en el discurso del actual gobierno han adquirido nuevas connotaciones, lo que, como en el caso del discurso de política económica, da lugar a tensiones que no son fáciles de solucionar.

El primer aspecto que llama la atención en el discurso de política exterior de Carlos Salinas es que en él se conserve la "diversificación" como uno de los conceptos fundamentales que, sin embargo aparece con un matiz: de ser un objetivo en sí, se convierte en estrategia para fortalecer a México.<sup>231</sup>

---

231 "En este mundo, México se abre espacios con una política exterior de principios, de acciones renovadas e iniciativas amplias. Nuestra estrategia continúa basada en dos pilares fundamentales: exigir el respeto al derecho internacional y diversificar nuestras relaciones en el exterior. Esta es la respuesta de México a un mundo unipolar en lo militar y multipolar en lo comercial, tecnológico y financiero". Carlos Salinas de Gortari, *Cuarto Informe de Gobierno*, 10. de noviembre de 1992.

En segundo lugar, es importante resaltar el carácter nacionalista que se atribuye a la diversificación:

La elección nos ha dado un mandato para el cambio, y nuestro nacionalismo nos señala el camino que habremos de seguir en todos los frentes. Hoy nos demanda consolidar las nuevas vinculaciones hacia el exterior y las nuevas relaciones del Estado con la sociedad para continuar con el diálogo y la concertación.

En el exterior, seguiremos promoviendo la diversificación de nuestras relaciones por medio de un intenso diálogo político con nuestros vecinos del norte --los Estados Unidos y Canadá. Al sur del continente, nuestro propósito esencial de integración es con América latina, además de con España y Portugal [...] Profundizaremos los vínculos con Europa y con la Cuenca del Pacífico. Al establecer nuevos canales de diálogo, al abrir nuevos mercados, al atraer inversiones y tecnología y al crear empleos, la acción exterior fortalece al país en el mundo contemporáneo [...] La firmeza y la diversificación de relaciones es indispensable para fortalecer la independencia. Acercamiento respetuoso con el norte; profunda intensificación de relaciones con el sur; mayor acercamiento al este y al oeste. Estas son, por eso, políticas nacionalistas para nuestro momento; nacionalistas en el mismo sentido en el que otros comportamientos fueron nacionalistas para su tiempo y, con seguridad, igualmente decisivas para la permanencia de México en el futuro.<sup>232</sup>

De la cita anterior destacan dos aspectos. El primero, que la intensificación de relaciones con Estados Unidos se presente como uno --entre varios-- de los elementos de la diversificación, lo que inmediatamente se identifica como una ruptura con las tendencias precedentes que procuraban la diversificación de las relaciones exteriores mexicanas con el fin de oponer un contrapeso a Estados Unidos. Lo anterior resulta aún más llamativo si se toma en cuenta que, en la práctica, la concentración de las relaciones exteriores de México en su vecino del norte avanzaba a pasos cada vez más grandes. El segundo --y en cierta medida relacionado con el anterior--, el énfasis en el carácter nacionalista de la diversificación con el que se busca legitimar acciones --el acercamiento a Estados Unidos primordialmente-- que podrían ser criticadas por antinacionalistas.

---

232 Carlos Salinas de Gortari, *Tercer Informe de Gobierno*, 10. de noviembre de 1991.

Otro tema que merece analizarse es el interés oficial por definir el papel de la soberanía y del nacionalismo en un mundo "globalizado e interdependiente" --adjetivos que proveen un marco más que propicio para explicar desde el punto de vista del gobierno los cambios en la política exterior de México. A principios de sexenio (cuando se negaba la intención del gobierno mexicano de negociar un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos), el discurso oficial sostenía que, pese a la apertura de su economía, para México seguía siendo vital defender su autodeterminación política y su soberanía territorial. Dentro de este orden de ideas, la inserción de México en la economía mundial no implicaba, en la visión del gobierno, integración o dilución de fronteras:

En la antesala del siglo XXI, en esta época de formación de grandes bloques de naciones, como la europea, la norteamericana o la Cuenca del Pacífico, pudiera existir la tentación en algunos de pretender diluir las fronteras nacionales. Los problemas de alcance global parecerían también promover el fin de las nacionalidades, el fin de la riqueza diferenciada de las identidades. Ante estas pretensiones, señalo enfáticamente que participamos en la interdependencia, pero ratificamos nuestro carácter de nación soberana e independiente. Abrimos nuestra economía y tenemos vocación universal, pero ratificamos nuestro profundo nacionalismo. Concedemos valor supremo a la autodeterminación de nuestra patria, a la inviolabilidad de nuestro territorio, al respeto de nuestras tradiciones y costumbres: tenemos memoria y tenemos historia para orgullo nuestro y por responsabilidad frente a nuestros hijos.<sup>233</sup>

Sin embargo, la noción de "soberanía", si bien conservó parte de su connotación tradicional, también sufrió una redefinición en términos internos:

En su esencia, el nacionalismo sólo puede ser creativo [...] La defensa de la soberanía es su manifestación más contundente, pero ella no se libra solamente fuera de nuestras fronteras. La soberanía también se defiende con la capacidad política de un pueblo de tener una sola voz en la consecución de los intereses generales [...] Se fortalece con la generación de una capacidad productiva a escala de los empleos que se requieren, de los satisfactores que se necesitan y, sobre todo, del combate a la miseria que nunca debe existir.<sup>234</sup>

---

233 Carlos Salinas de Gortari, *Primer Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1989.

234 *Ibidem*.

Transcurriría solo un año antes de que la concepción anterior del nacionalismo y la soberanía en un contexto de interdependencia variara de manera significativa. En 1990, una vez iniciadas las negociaciones del TLC, la soberanía se convirtió en una capacidad que se debía hacer valer en el exterior, como resultado de una decisión propia de "salir a conquistar nuestro lugar en el mundo", con la seguridad que provee el hecho de contar con una cultura consolidada:

La fortaleza y la soberanía de México no se agotan hoy en sus fronteras. Deben hacerse valer también fuera de nuestro territorio, en el tablero de la interdependencia y de la globalización. Si algo ha sido constante en nuestra vocación nacional es la voluntad de cambiar por nosotros mismos al momento de las grandes transformaciones mundiales. Nuestra historia nos enseña también que podemos salir a conquistar nuestro lugar entre las naciones con sana confianza en la fuerza y en la permanencia de nuestra cultura. A lo largo de los siglos, hemos conservado las tradiciones más antiguas y hemos absorbido las corrientes más modernas. Los rasgos de identidad y pertenencia acumulados dentro de esa cultura viven con vitalidad única en lo profundo de cada mexicano. Ellos nos dan hoy seguridad y entereza para cruzar fronteras y salir al mundo.<sup>235</sup>

Así, el gobierno de Carlos Salinas se basaba en la fortaleza de la cultura mexicana para lanzarse --a partir de una decisión propia-- a conquistar un lugar entre las naciones. Ese argumento no era nuevo en absoluto;<sup>236</sup> sí lo era en cambio el hecho de que mediante él, el discurso oficial intentara negar que el acercamiento a Estados Unidos hubiera sido una reacción a las condiciones internacionales, por una parte, y procurara disipar, por la otra, los temores a una probable pérdida de identidad mexicana causada por la intensificación de las relaciones bilaterales.

Ahora bien, como es de esperar, los conceptos "soberanía" y "nacionalismo", redefinidos en términos internos, entran en tensión cuando en la agenda de la política

---

235 Carlos Salinas de Gortari, *Segundo Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1990.

236 Aunque con varios matices, la idea de la fortaleza cultural de México está presente en el discurso oficial por lo menos desde el gobierno de Luis Echeverría.

exterior se presentan temas que atañen a la soberanía en su sentido más tradicional de autodeterminación y no intervención. Es éste el tercer tema relevante del discurso de política exterior durante el actual gobierno.

En este contexto destacan, en primer lugar, las declaraciones del presidente Salinas para rechazar la pretensión de grupos opositores de recurrir a instancias extranjeras para calificar los procesos electorales en México:

En el mundo se está dando una reestructuración supra-nacional. Algunos países que no tienen vecinos con capacidad hegemónica hablan ahora de borrar fronteras. Pero para nosotros la defensa de la soberanía y del Estado nacional no es algo anacrónico, sino un principio toral de sobrevivencia. Reconocemos la necesidad de contar con organismos multilaterales, [...] pero no podemos aceptar que se pretenda dárseles [*sic*] facultades para intervenir en los asuntos internos de otras naciones. Hoy, los actos políticos internos son observados y comentados desde el exterior. Pero el día en que México entregue decisiones políticas internas a árbitros externos, habrá puesto en entredicho su soberanía.<sup>237</sup>

Llama la atención que en la cita anterior se hable de la importancia de defender la soberanía cuando se cuenta con "vecinos con capacidad hegemónica", en lo que puede interpretarse como la primera --y acaso única-- alusión a Estados Unidos como amenaza a la supervivencia nacional. Pero es aun más importante para los fines de este análisis notar que, en este caso, la soberanía está definida en su sentido más estricto de autodeterminación y que dista de estar relacionada con la soberanía como sinónimo de desarrollo económico --y mucho menos de democracia-- que propugna el presidente Salinas.

La acepción tradicional de soberanía vuelve a aparecer en otro tema polémico: el combate al narcotráfico. El año en que tuvo lugar el secuestro de Humberto Álvarez Macháin, el presidente dijo en su informe:

---

237 Carlos Salinas de Gortari, *Tercer Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1991.

Nuestro compromiso de acabar con el narcotráfico es tan irrenunciable como firme es la convicción de que, en *nuestro territorio, sólo los mexicanos combatimos este grave mal*.<sup>238</sup>

La redefinición de la soberanía en términos del desarrollo interno que ha llevado a cabo el gobierno actual entra en tensión con la necesidad de defender la soberanía en su acepción clásica de "poder supremo dentro de un territorio". Esto se evidenciaría en el contexto de la relación bilateral México-Estados Unidos, misma que constituye el tema más importante del discurso de la política exterior de Carlos Salinas.

Se debe tener en cuenta que la redefinición de los conceptos claves del discurso respondió, a partir del segundo año del gobierno salinista, a la necesidad de legitimar el acercamiento de México a un país que durante años se había visto como la principal amenaza a la supervivencia de la nación mexicana. Sin embargo, no debe pasarse por alto el hecho que, desde el *Primer Informe*, el presidente Salinas hiciera esfuerzos considerables por plantear la relación en nuevos términos de cordialidad:

Nunca será fácil la relación con un vecino tan poderoso, con la frontera común más compleja en el mundo y con una carga histórica de agresiones extremas. Sin embargo, las relaciones no tienen por qué ser malas o tensas todo el tiempo.

La cordialidad que hoy existe se aplica [*sic*] porque los temas de interés común requieren acciones coincidentes. Nuestro mercado es ahora más abierto que el de Estados Unidos: eso nos permite estar en una ofensiva positiva en las relaciones comerciales.

El ambiente positivo y respetuoso en las relaciones no proviene entonces del cambio de nuestros principios, sino del cambio de circunstancias. Al ocurrir esto, hemos podido, con voluntad política, ampliar el ámbito de las coincidencias, la reciprocidad en los intercambios y la cordialidad en las actitudes, bajo la norma invariable del respeto a nuestros principios y a nuestras diferencias.<sup>239</sup>

Destaca, en primer lugar, el carácter eminentemente comercial que se da a la relación, además del recurso de hablar de "ofensiva" --en el aspecto comercial-- que

---

238 Carlos Salinas de Gortari, *Segundo Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1990. Énfasis añadido.

239 Carlos Salinas de Gortari, *Primer Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1989.

intenta cambiar en la imaginación popular la idea de un México "víctima" de Estados Unidos; pero acaso lo más interesante de esta cita sea la clara intención legitimadora implícita en la afirmación "el ambiente positivo [...] en la relación no proviene [...] del cambio de nuestros principios, sino del cambio de circunstancias".

Conforme avanza el sexenio se hace evidente el interés del gobierno mexicano en mantener una buena relación bilateral pese a los incidentes específicos que podrían originar fricciones. Así, por ejemplo, en el informe de 1990 no hay ninguna referencia directa al secuestro de Humberto Alvarez Macháin; aparece, sin embargo, un comentario velado que bien podría pasar inadvertido por acompañar las noticias sobre el acercamiento comercial:

Con los Estados Unidos de América buscamos una interacción que reconozca la importancia de la relación bilateral para ambos países, destacando el diálogo, el respeto y la reciprocidad. *Se ha insistido en el equilibrio de las relaciones comerciales y financieras, en una cooperación mejor en la lucha contra la delincuencia y el narcotráfico, escrupulosa de la soberanía del derecho nacional, de la buena fe [...]* Iniciamos conversaciones para encontrar mecanismos que permitan el desarrollo vigoroso de nuestras relaciones económicas en beneficio de ambas naciones.<sup>240</sup>

Sin embargo, no hay mejor ejemplo del carácter prioritario que el gobierno concede a la "no contaminación de la agenda por un incidente particular" que el que se presentó en 1992 a raíz del fallo de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos en el caso Alvarez Macháin. En primer lugar, del fallo no se habla en la sección dedicada a la exposición de las relaciones bilaterales. Lo único que aparece es una mención, por demás vaga, a las diferencias en la relación, que en la perspectiva gubernamental son mucho menores que las coincidencias.

Nuestras relaciones con los Estados Unidos son amplias, complejas y diversificadas [...] Los dos gobiernos hemos procurado conducir nuestros

---

240 Carlos Salinas de Gortari, *Segundo Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1990.

tratos con respeto, dignidad y amistad. Los acuerdos y las coincidencias son mucho mayores que las diferencias y, cuando éstas se han dado, hemos sostenido la razón de México con claridad, firmeza y recurriendo a los recursos [sic] legales a nuestro alcance.<sup>241</sup>

El tema del fallo de la Suprema Corte se trata más adelante, sorprendentemente, no en la sección de política exterior, sino en el mensaje final que, una vez más, se dedica a hablar del nacionalismo:

Tenemos que reafirmar nuestro nacionalismo [...] En México insistimos que el nacionalismo tiene un carácter democrático al promover la soberanía popular y la justicia social. Reafirmamos que nuestro nacionalismo no es hostil ni pretende exclusivismos. Reitero: nuestro nacionalismo es lo único que nos garantiza que somos nosotros, como colectividad, como mexicanos, quienes tomamos las decisiones sobre el destino de nuestra nación.

El nacionalismo mexicano en nuestros tiempos, y de cara al siglo XXI, reafirma su herencia histórica y no olvida las heridas causadas a la nación por pretensiones intervencionistas, añoranzas de fueros o abusos de grupos de poder. Pero si nacionalista es lo que fortalece a la nación, las fórmulas de otros tiempos, en un mundo que tanto ha cambiado, ya no robustecen al país y podrían debilitarlo. Nuestro nacionalismo se expresa hoy a favor de la interrelación económica de naciones soberanas, en el respeto a la libertad de creencias, en la necesidad de dar más participación a la sociedad civil, en la reafirmación del compromiso de revertir la pobreza en las colonias populares y la injusticia en el campo. Es una nueva expresión del nacionalismo para asegurar que el país crece [sic] con justicia, que las libertades florecen, que avanza la democracia y nuestra presencia en el mundo.

Pero también nuestro nacionalismo sabe expresarse ante la pretensión extraterritorial: ante la resolución de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos hice ver con claridad y firmeza, en territorio americano y ante el Presidente de los Estados Unidos, que esa resolución carece de validez y es inaceptable en México; que las buenas relaciones no se fincan en actos arbitrarios o en el atropello al derecho internacional, y que en México, sólo nuestra ley se aplica y sólo por los mexicanos; los connacionales que apoyen a extranjeros en secuestros serán juzgados como traidores a la Patria, y a la Suprema Corte de los Estados Unidos convendría recordarle la máxima de Don Benito Juárez, en la que nos hemos educado por generaciones: "entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz."<sup>242</sup>

Esta cita ilustra como ninguna otra las tensiones y las contradicciones implícitas en la reformulación de los conceptos "soberanía" y "nacionalismo". El "nuevo

241 Carlos Salinas de Gortari, *Cuarto Informe de Gobierno*, 1o. de noviembre de 1992.

242 *Ibidem*.

nacionalismo mexicano", progresista, solidario, democrático, sólido en su cultura y abierto al mundo, resulta insuficiente para condenar la violación de la soberanía territorial y para exigir el respeto de ésta. De manera simultánea, las antiguas fórmulas nacionalistas, que "sólo debilitan a la nación", han quedado tan relegadas que no se pueden utilizar para defender los derechos más básicos del Estado mexicano.

De esta manera se abre una brecha que, por el momento, se presenta insalvable. El nacionalismo oficial mexicano ha cambiado, pero no ha alcanzado aún una forma definida. Las dificultades que esto entraña para la acción estatal futura son enormes y constituyen un campo de estudio que debe explorarse.

## VI. CONSIDERACIONES FINALES

Los gobiernos emanados de la Revolución imaginaron una nación mexicana e intentaron crearla independiente y autónoma en lo interno y en lo externo. Para ello adoptaron una serie de principios y políticas que, en su visión, contribuirían a fortalecer la nación y a hacerla soberana.

En el ámbito interno, la industrialización se presentó como el mejor medio para lograr la independencia: una industria nacional consolidada --pensaban los gobiernos posrevolucionarios-- daría a México autonomía económica y fortalecería, por ende, su independencia. Dentro de esta concepción general del modelo de desarrollo, el Estado tendría asignado un papel muy importante: el de promotor de la industrialización. Eso implicó que, en la práctica, el Estado mexicano interviniera crecientemente en la economía, mediante políticas concretas como protección comercial y crecimiento del sector paraestatal, con el fin de crear las condiciones necesarias para la industrialización del país. Pronto, sin embargo, esas políticas dejaron de verse como medios para lograr la industrialización y se identificaron con el nacionalismo económico mismo.

En el ámbito externo, los regímenes posrevolucionarios enarbolaron un conjunto de principios que constituyó la base de una política exterior defensiva y, en cierto sentido, reactiva. El nacionalismo en política exterior se vinculó así con la no intervención y el respeto a la libre autodeterminación. Al defender estos principios, México se defendía de antemano frente a cualquier intervención en su contra.

En la práctica, el ideal rebasó por mucho la realidad. Las políticas nacionalistas para dar a México autonomía económica tuvieron el efecto contrario: aumentaron la dependencia del país frente a Estados Unidos, que desde la segunda mitad del siglo XIX ha sido la principal amenaza a la supervivencia del Estado mexicano. El nacionalismo en la política exterior, por su parte, aunque siempre estuvo constreñido por los intereses y las consideraciones de seguridad nacional del gobierno estadounidense, fue poco más

exitoso, pues creó un margen de autonomía relativa para la acción internacional de México.

La crisis del modelo económico de industrialización vía sustitución de importaciones hacia finales de la década de los sesenta planteó la necesidad de adoptar un nuevo modelo de desarrollo; a partir de entonces, los gobiernos mexicanos dirigieron sus esfuerzos a encontrarlo. Durante el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), el Tercer Mundo se presentó como la solución. La diversificación de contactos económicos y políticos con ese grupo de países resultó, desde la perspectiva oficial, la mejor manera de fortalecer la autonomía política y económica de México --en especial respecto a Estados Unidos. En lo interno, la estrategia de diversificación estuvo acompañada por un aumento en la participación estatal en la economía, medida que se justificó en términos nacionalistas. El "Estado de la Revolución" volvía así por sus fueros e intentaba, con ello, promover la justicia social y el engrandecimiento de México en el contexto general de la lucha por la emancipación del Tercer Mundo. En la práctica, el tercermundismo mexicano y, en general, la estrategia echeverriísta distaron mucho de alcanzar sus objetivos: al concluir el sexenio, México estaba sumergido en una profunda crisis económica y era más dependiente de su vecino del norte. Sin embargo, el discurso oficial de la época se empeñó en ocultar los fracasos del gobierno y en presentarlos como grandes triunfos.

La ilusión del petróleo vendría a distorsionar la realidad mexicana. La nueva riqueza petrolera se erigió como la gran promesa de un México autónomo, fuerte y soberano. Con el petróleo, el Estado mexicano contaba con un arma de negociación muy valiosa: hacia el interior, el petróleo fortalecía al Estado frente a los grupos internos de poder, particularmente el empresariado; en tanto que en el ámbito internacional, el hidrocarburo abría espacios para la acción autónoma de México, específicamente frente a Estados Unidos. El sueño duró poco. Hacia 1981 México se encontraba en una posición

de debilidad extrema, cuya superación sólo sería posible mediante la ayuda de Estados Unidos. Una vez más, México aumentaba su dependencia de ese país.

El gobierno de Miguel De la Madrid marca, sin duda, un punto de inflexión en la historia del nacionalismo mexicano. Durante el sexenio 1982-1988 se empezaron a dismantelar las estructuras que se habían identificado con el nacionalismo económico mexicano: se eliminó la protección comercial y el Estado restringió en gran medida su participación en la economía. También en el ámbito de la política exterior los cambios fueron importantes. Mientras el gobierno mexicano defendía su política independiente frente al conflicto en Centroamérica --con obvio descontento de Estados Unidos--, lanzaba una estrategia de acercamiento comercial al país vecino. Estados Unidos se presentó así, durante el gobierno de Miguel De la Madrid, como un ámbito de oportunidades para el desarrollo mexicano. Las implicaciones del cambio que, para el nacionalismo mexicano, supuso dejar de ver en Estados Unidos un enemigo y replantear las ventajas de la vecindad no pueden pasarse por alto.

En efecto, desde principios del siglo XX "el nacionalismo mexicano y la búsqueda de una independencia relativa frente a los Estados Unidos habían sido una y la misma cosa",<sup>243</sup> de manera que la nueva evaluación de las relaciones de México con Estados Unidos y, por consiguiente, con el resto de mundo trajo consigo una redefinición del nacionalismo que, durante el sexenio 1982-1988, se expresó tímidamente en el discurso oficial. El nacionalismo entró así a una etapa de transición, en la que parecía desvanecerse en el aspecto económico al tiempo que conservaba sus características en el campo de la política exterior.

Con la llegada de Carlos Salinas a la presidencia del país, las tendencias iniciadas durante el gobierno anterior se aceleraron de manera notable. Pese a que la firma del TLC con Estados Unidos no formó parte de la agenda de política exterior mexicana

---

243 Lorenzo Meyer, "La crisis de la élite mexicana y su relación con Estados Unidos. Raíces históricas del Tratado de Libre Comercio", en Gustavo Vega (comp.), *op. cit.*, p. 105.

durante el primer año del gobierno salinista, el nacionalismo mexicano fue sometido a una profunda redefinición que tenía por objetivo, más que justificar un acercamiento a Estados Unidos (que aún no tenía lugar), apoyar la reforma económica interna. Desde la perspectiva oficial, no se podía permitir que el concepto "nacionalismo" continuara asociado con intervención estatal en la economía, propiedad estatal, protección comercial o restricciones a la inversión extranjera. De ahí que el nacionalismo se redefiniera en términos internos y casi llegara a ser sinónimo de desarrollo económico y "solidaridad".

Aun cuando el nacionalismo oficial mexicano ha estado, desde siempre, vinculado de manera implícita a la noción de justicia social, sólo hasta que inició el mandato del presidente Salinas se hizo explícita esta vinculación en el discurso oficial. Pero acaso lo más novedoso durante el presente sexenio en materia de nacionalismo sea el hecho de que, una vez planteado el desarrollo económico interno como el mejor medio para fortalecer a la nación, el gobierno mexicano tenga en sus manos un instrumento para justificar casi cualquier acción en términos nacionalistas. Sin duda el desarrollo económico fortalece al país y, desde esta perspectiva, no parece haber mayor conflicto entre el nacionalismo salinista y el nacionalismo revolucionario; sin embargo, hay un elemento que los hace muy distintos: el énfasis en la autonomía.

El ideal de un desarrollo económico autónomo que permeó el nacionalismo de la Revolución ha quedado atrás. Es difícil saber hasta qué punto las condiciones actuales de la economía mundial harían viable una estrategia de desarrollo autónomo; sin embargo, para fines de este trabajo baste decir que más allá de su viabilidad actual, el desarrollo autónomo ha desaparecido de los objetivos del gobierno mexicano y, así, de la retórica nacionalista. No es muy atrevido suponer que el presente gobierno esté consciente del vacío que esto entraña para el discurso nacionalista oficial y, por ello, haya tratado de dar al nacionalismo nuevas connotaciones que lo hagan compatible con la nueva estrategia económica. Por otra parte, una vez que el desarrollo económico ha desplazado a la

autonomía económica como objetivo fundamental, el estrechamiento de vínculos comerciales con Estados Unidos se encuentra más que justificado.

Ahora bien, el interés en concretar el acercamiento comercial a Estados Unidos -- desde la lógica oficial, elemento fundamental para lograr el desarrollo económico-- ha dado lugar a que se subordine la política exterior a la política económica. Así, la política exterior no sólo ha servido para promover los objetivos económicos del gobierno mexicano --como siempre lo ha hecho--, sino que también ha debido neutralizar su acción para evitar conflictos que pongan en peligro el estrechamiento de vínculos con el vecino del norte y, por ende, la estrategia económica.

Lo anterior no ha estado exento de costos; el mayor de ellos acaso haya sido la dificultad para condenar con mayor energía la violación a la soberanía nacional que implicó el fallo de la Suprema Corte de Estados Unidos en el caso de Humberto Alvarez Macháin. La reacción del gobierno mexicano ante este hecho puso en evidencia, por una parte, el carácter prioritario que atribuía a la relación bilateral y, por otra, la tensión que existe entre un nacionalismo definido en términos de desarrollo económico y la necesidad de defender la soberanía nacional frente a una violación del territorio y las leyes mexicanas.

El nacionalismo mexicano está en proceso de transformación; desde mediados de la década pasada se ha ido desligando de las prácticas que lo caracterizaban y ha sido objeto de nuevas definiciones; sin embargo, no es evidente que sus nuevas connotaciones estén consolidadas, o aún que sean generalmente aceptadas. Por el momento, sólo es claro que el nacionalismo mexicano vive un proceso de transición que lo hace propenso a incurrir en las contradicciones que tanto han parecido debilitarlo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adler Lomnitz, Larissa (*et al.*). "El fondo de la forma: la campaña presidencial del PRI en 1988", en *Nueva Antropología*, 11 (38), 1990, pp.45-82.
- Alter, Peter. *Nationalism*. London, Edward Arnold, 1989.
- Anderson, Benedict. *Imagined Communities* (edición revisada). London, Verso, 1991.
- Arriola, Carlos. "La política del Presidente Echeverría en Latinoamérica", en *Foro Internacional*, 15, julio-septiembre, 1974, pp.100-115.
- Aspe, Pedro. *El camino mexicano de la transformación económica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Basurto, Jorge y Aurelio Cuevas (coords.). *El fin del proyecto nacionalista revolucionario*. México, UNAM, 1992.
- Bazdresch, Carlos *et al.* (comps.), *México: auge, crisis y ajuste*. Lecturas, núm.73, vol.1, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Berkstein, Samuel. "México: estrategia petrolera y política exterior", en *Foro Internacional*, 21 (1), julio-septiembre, 1980, pp.65-82.
- Brading, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. (2a.ed.), México, Era, 1988.
- Breuilly, John. *Nacionalismo y estado*. Barcelona, Pomares-Corredor, 1990.
- Bueno, Gerardo. "Influencia de Estados Unidos sobre la economía mexicana", en *Foro Internacional*, 24 (4), abril-junio, 1984, pp.484-498.
- Bull, Hedley. *The Anarchical Society; A Study of Order in World Politics*. London, Macmillan, 1977.
- Carmona Amorós, Salvador. *La economía mexicana y el nacionalismo revolucionario*. México, El Caballito, 1974.
- Castro Martínez, Pedro. "México y la política comercial estadounidense, 1982-1988", en *Foro Internacional*, 30 (3), enero-marzo, 1990, pp.481-496.
- Chabat, Jorge, "Mexico's Foreign Policy in 1990: Electoral Sovereignty and Integration With the United States", en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 33 (4), invierno, 1991.
- Cobban, Alfred. *The Nation State and National Self-Determination*. London, Collins, The Fontana Library, 1969.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- Cordera, Rolando y Carlos Tello. *México, la disputa por la nación*. México, Siglo XXI, 1981.

Córdova, Arnaldo. *La ideología de la Revolución Mexicana*. México, Era, 1973.

Cosío Villegas, Daniel. "Nacionalismo y desarrollo", en *Foro Internacional*, 1 (3), 1963, pp.317-333.

De la Madrid, Miguel. *El nacionalismo revolucionario; siete tesis fundamentales de campaña*. México, Partido Revolucionario Institucional, 1982.

----- . *Cuarto Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1986.

----- . *Primer Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1983.

----- . *Quinto Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1987.

----- . *Segundo Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1984.

----- . *Sexto Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1988.

----- . *Tercer Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1985.

De Olloqui, José Juan. "Forjando una política de no dependencia en una relación compleja y asimétrica", en *Foro Internacional*, 29 (2), octubre-diciembre, 1988, pp.197-212.

Del Villar, Samuel I. "El sistema mexicano de regulación de la inversión extranjera: elementos y deficiencias generales", en *Foro Internacional*, 15 (3), 1975, pp.331-378.

----- . "Necesidad de regular la inversión extranjera; criterios para su evaluación", en *Foro Internacional*, 15 (1), 1975.

Deutsch, Karl W. *El nacionalismo y sus alternativas*. Buenos Aires, Paidós, 1971.

----- . *Nationalism and Social Communication; an Inquiry into the Foundations of Nationality*. Cambridge, Technology Press (MIT), 1953.

----- y William J. Foltz. *Nation-Building*. New York, Atherton Press, 1963.

Echeverría Álvarez, Luis. *Cuarto Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1974.

----- . *Primer Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1970.

----- . *Quinto Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1975.

----- . *Segundo Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1972.

----- . *Sexto Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1976.

----- . *Tercer Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1973.

Fallows, James. "The Romance With Mexico", en *The New York Review of Books*, 38, (18).

- Galloway, Joseph L. "Mexico Turns Around", en *US News and World Report*, mayo 29, 1989.
- Garza Elizondo, Humberto. "Desequilibrios y contradicciones en la política exterior de México", en *Foro Internacional*, 24 (4), abril-junio, 1984, pp.443-457.
- (comp.), *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*. México, El Colegio de México, 1986.
- Gellner, Ernest. *Nations and Nationalism*. Ithaca, Cornell University Press, 1983.
- Gil Villegas M., Francisco. "El estudio de la política exterior de México: enfoques dominantes, temas principales y una propuesta teórico-metodológica", en *Foro Internacional*, abril-junio, 1989, pp.662-692.
- , "La crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de José López Portillo", en *Foro Internacional*, 25 (2), octubre-diciembre de 1984, pp.190-201.
- González Navarro, Moisés. *México, el capitalismo nacionalista*. México, Costa Amic, 1970.
- Green, Rosario. "Endeudamiento externo y debilidad estatal: el caso de México", en *Foro Internacional*, 20, (1), julio-septiembre, 1979, pp.73-117.
- , "México: crisis financiera y deuda externa; el imperativo de una solución estructural y nacionalista", en *Comercio Exterior*, 33 (2), febrero, 1983, pp.99-107.
- Haas, Ernst B. "What Is Nationalism and Why Should We Study It?", en *International Organization*, 40 (3), 1986, pp.707-744.
- Hale, Charles A. *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*. México, Siglo XXI, 1972.
- , *The Transformation of Liberalism in Late Nineteenth-Century Mexico*. New Jersey, Princeton, University Press, 1989.
- Hayes, Carleton. *The Historical Evolution of Modern Nationalism*. New York, Richard R. Smith, 1931.
- Heller, Claude. "Tendencias generales de la política exterior del gobierno de Miguel De la Madrid", en *Foro Internacional*, 30 (3), enero-marzo, 1990, pp.380-397.
- Herrera, René y Manuel Chavarría, "México en Contadora: una búsqueda de límites a su compromiso en Centroamérica", en *Foro Internacional*, 24 (4), abril-junio de 1984.
- Knight, Alan. *The Mexican Revolution*. Cambridge, Cambridge University Press, 1986.
- Kohn, Hans. "Nacionalismo", en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, 1957, p.307.
- , *Nationalism; its Meaning and History*. Princeton, D. Van Nostrand, 1965.
- Labastida, Julio. "Nacionalismo reformista en México", en *Cuadernos Políticos*, 3, enero-marzo, 1975, pp.33-51.

- Lafaye, Jacques. *Quetzalcóatl y Guadalupe*. México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Lindau, Juan David. "Percepciones mexicanas de la política exterior de Estados Unidos: el caso Camarena Salazar", en *Foro Internacional*, 27 (4), abril-junio de 1987, pp.562-575.
- López Portillo, José. *Cuarto Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1980.
- . *Primer Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1977.
- . *Quinto Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1981.
- . *Segundo Informe de Gobierno*, 1o. de septiembre de 1978.
- . *Sexto Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1982.
- . *Tercer Informe de Gobierno*. 1o. de septiembre de 1979.
- Lustig, Nora. "NAFTA: A Mexican Perspective", en *SAIS Review*, otoño 1992, pp.57-67.
- Mabire, Bernardo. "México y Estados Unidos hoy", en *Foro Internacional*, 28 (2), julio-septiembre, 1987, pp.117-135.
- Masur, Gerhard. *Nationalism in Latin America; Diversity and Unity*. New York, Macmillan, 1966.
- Medina, Luis. "Origen y circunstancia de la idea de unidad nacional", en *Foro Internacional*, 14 (3), enero-marzo, 1974, pp.265-290.
- Méndez Villarreal, Sofía. "Perspectivas de la economía mexicana", en *El Trimestre Económico*, 50 (1), enero-marzo, 1983, pp.377-400.
- Minogue, Kenneth. *Nationalism*. New York, Basic Books, 1967.
- Mirón, Rosa María y Germán Pérez. *López Portillo: auge y crisis de un sexenio*. México, Plaza y Valdés, 1988.
- Montalvo, Enrique. *El nacionalismo contra la nación*. México, Grijalbo, 1985.
- Morales, Cesáreo. "El impacto estadounidense en la política económica de México (1970-1983)", en *Cuadernos Políticos*, 38, octubre-diciembre, 1983, pp.81-101.
- Noriega Elío, Cecilia (ed.). *El nacionalismo en México*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1992.
- Ojeda, Mario. *Alcances y límites de la política exterior de México*. (2a. ed.) México, El Colegio de México, 1984.
- . *México: el surgimiento de una política exterior activa*. México, SEP, 1986.

- Pellicer de Brody, Olga. "Las relaciones comerciales de México: una prueba para la nueva política exterior", en *Foro Internacional*, 17 (1), julio-septiembre, 1976, pp.37-50.
- "Veinte años de política exterior mexicana", en *Foro Internacional*, 21 (2), octubre-diciembre, 1980, 149-161.
- *Historia de la Revolución Mexicana: El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*. México, El Colegio de México, 1978.
- *México y la Revolución Cubana*. México, El Colegio de México, 1972.
- Pérez, Germán y Samuel León (coords.). *17 ángulos de un sexenio*. México, Plaza y Valdés, 1987.
- Richmond, Douglas. *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920*. México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Rico, Carlos. *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*. Tomo VIII: "Hacia la globalización", México, Senado de la República, 1991.
- Rondero, Javier. *Nacionalismo mexicano y política mundial*. México, UNAM, 1969.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Cuarto Informe de Gobierno*. 1o. de noviembre de 1992.
- *Primer Informe de Gobierno*. 1o. de noviembre de 1989.
- *Segundo Informe de Gobierno*. 1o. de noviembre de 1990.
- *Tercer Informe de Gobierno*. 1o. de noviembre de 1991.
- Schers, David y Hadassa Singer. *Nationalism and Development in Latin America*. Tel Aviv, The David Horowitz Institute for Research of Developing Countries, Tel Aviv University, 1977.
- Segovia, Rafael. "El nacionalismo mexicano; los programas políticos revolucionarios (1929-1964)", en *Foro Internacional*, 7 (4), 1968, pp.349-359.
- Sepúlveda Amor, Bernardo. "Reflexiones sobre la política exterior de México", en *Foro Internacional*, 24 (4), abril-junio, 1984, pp.407-414.
- Seton-Watson, Hugh. *Nationalism Old and New*. Sydney, Sydney University Press, 1964.
- *Nations and States*. Boulder, Westview Press, 1977.
- Shapira, Yoram. "Mexico's Foreign Policy Under Echeverría: a Retrospect", en *Interamerican Economic Affairs*, 31 (4), 1978, pp.29-61.
- Smith, Anthony D. *Nationalism in the Twentieth Century*. New York, New York University Press, 1979.
- *Theories of Nationalism*. (2a. ed.) London, Duckworth, 1983.

- Solís, Leopoldo. "La política económica y el nacionalismo mexicano", en *Foro Internacional*, 9 (3), 1969, pp.235-248.
- Turner, Frederick. *The Dynamic of Mexican Nationalism*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1968.
- Vázquez, Josefina Z. *Nacionalismo y educación en México*. (2a. ed.) México, El Colegio de México, 1979.
- Vázquez T., Héctor. "Comentario a la conferencia de Guillermo Becker A.", en *El Economista Mexicano*, suplemento al vol.10, (2), 1973, pp.25-31.
- Vega, Gustavo (comp.). *México-Estados Unidos, 1990*. México, El Colegio de México, 1992.
- Villarreal, René. *Industrialización deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Weintraub, Sidney y Delal Baer. "The Interplay Between Economic and Political Opening: The Sequence in Mexico", en *The Washington Quarterly*, primavera, 1992, pp.187-201.
- Whitehead, Lawrence. "La política económica del sexenio de Echeverría: ¿qué salió mal y por qué?", en *Foro Internacional*, 20 (3), enero-marzo, 1980, pp.484-513.
- Wionczek, Miguel. *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera*. México, Siglo XXI, 1967.
- Zermeño, Sergio. *México: una democracia utópica; el movimiento estudiantil del 68*. México, Siglo XXI, 1978.